

*Al Ilustre Azuayo*

*Señor Doctor Don*

***Honorato Vázquez***

*Homenaje del Subcomité de Quito*

1931





El Sr. Dr. Dn.

**HONORATO VAZQUEZ**

Pronunciando su último discurso en la Fiesta de la Lira,  
celebrada en Cuenca, el 30 de Mayo de 1931.

**AL ILUSTRE AZUAYO**

**SEÑOR DOCTOR DON**

**HONORATO VAZQUEZ**

---

**HOMENAJE**

**DEL SUBCOMITE DE LA CAPITAL**



**QUITO**  
**IMPRENTA NACIONAL**  
**1931**

# Homenaje del Ilustre Ayuntamiento de la Capital, el 10 de Agosto de 1928

EL CONCEJO MUNICIPAL DE QUITO,

CONSIDERANDO:

Que es un deber de patriotismo rendir homenaje a los varones eminentes que han prestado servicios desinteresados a la Patria;

Que el servicio más importante es sin duda el que se refiere a la defensa y conservación del territorio nacional;

Que el señor Dr. Don Honorato Vázquez, ilustre publicista, connotado literato y eminente patricio, ha dedicado los mejores años de su vida al servicio de la Patria, defendiendo sus derechos con abnegación y constancia;

ACUERDA:

Declararle Ciudadano de Honor de Quito y concederle el presente título, como testimonio de reconocimiento y de admiración a sus virtudes, en nombre de la Capital de la República y para ejemplo de las generaciones presentes y venideras.

Dado en la Sala de Sesiones del I. Concejo Municipal de Quito, a 10 de agosto de 1928, CXIX aniversario del glorioso grito de Independencia en América.

El Presidente,

(f.) Francisco Chiriboga B.

El Vicepresidente,

(f.) C. Flores Guerra.

El Secretario,

(f.) J. Roberto Páez.

## Oficios cruzados entre el Concejo y el Dr. Vázquez

Nº 1.078. — Quito, a 2 de Agosto de 1928.

Señor Doctor Don Honorato Vázquez.

En esta fecha el señor Secretario Municipal dirigió a usted el siguiente telegrama que confirmo:

«Nº 73.—Agosto 2 de 1928.—Sr. Dr. Dn. Honorato Vázquez.—Cuenca.—Concejo Municipal de Quito deseo de honrar, el 10 de agosto, al ciudadano que más se hubiere distinguido por sus desinteresados servicios en bien de la Patria, resolvió nombrar a usted en Sesión Solemne de 10 del presente, Ciudadano de Honor de Quito, y otorgarle un pergamino con el acuerdo del Concejo en el que se reconozcan sus relevantes méritos de insigne patriota y abnegado defensor de la integridad territorial del Ecuador. Díguese designar persona que representará a usted en acto entrega solemne de este acuerdo tan merecido y justiciero, Señor Presidente Concejo, envía correo ratificación de este telegrama. Atento compatriota.—Secretario Municipal, — J. Roberto Páez».

Al comunicar a Ud. este particular, cúpleme manifestarle que esperamos se ha de dignar usted aceptar este homenaje de reconocimiento a sus méritos y virtudes ciudadanas y nombrar la persona que le representará en la Sesión Solemne del 10 de agosto, CXIX aniversario del primer Grito de la Independencia.

Aprovecho de esta oportunidad para presentar a usted a la vez que mis felicitaciones por este acto de estricta justicia, que va a hacerse con usted, mis sentimientos de la mayor consideración y estima.

Dios y Libertad,

(f.) Francisco Chiriboga Bustamante.

---

Cuenca Agosto 6, 1928.

Sr. Dr. Francisco Chiriboga B., Presidente del I. Concejo Municipal de Quito.

Señor:

Con fecha 2 del presente, Núm. 1.078, se digna Ud. de ratificarme el telegrama que recibí del señor Secretario de esa Ilustre Municipalidad, en el que me noticiaba el insigne favor que ella me había otorgado nombrándome Ciudadano de Honor de Quito, y en el que me pedía designara a quien me representase el Diez de Agosto.

Contesté al Sr. Secretario: —«Confundido de gratitud por el generoso acuerdo Ilustre Municipalidad Capital que me ha nombrado Ciudadano de Honor de la benemérita Quito, ruégole interpretar mi íntimo reconocimiento a tan envidiable distinción. Hoy pido Dr. Córdova Toral representeme. — Atento servidor, Honorato Vázquez».

Al reiterar ante Ud., Sr. Presidente, la expresión de la profunda gratitud con que recibo tan insigne honra, cúpleme agradecerle los bondadosos términos de la nota que contesto, y rogarle interprete mis sentimientos de indeleble gratitud ante la Ilustre Municipalidad de la amada Quito.

Dios y Libertad,

(f.) Honorato Vázquez.

**Discurso del Señor Presidente del Concejo al hacer la entrega de la medalla de oro y del pergamino en que consta el Acuerdo por el que se declara Ciudadano de Honor de Quito al Sr. Dr. Vázquez**

El Concejo Municipal de Quito, que me honro en presidir, ha querido en el día más grande de la Patria rendir homenaje de admiración y gratitud a uno de los ecuatorianos beneméritos, que hubiesen dedicado sus talentos y energías al servicio desinteresado de la República. Y entre ellos, descuella indudablemente el ilustre internacionalista, el esclarecido literato, el inspirado poeta y el ciudadano honorable e íntegro, señor doctor don Honorato Vázquez. El ha consagrado sus talentos, su ciencia y su pluma, en los mejores años de su vida, a la árdua y patriótica tarea de defender los derechos territoriales del Ecuador, con abnegación sin límites, con inquebrantable constancia y con desinterés ejemplar.

Cuenca, la intelectual y patriota Cuenca, esa arcaica ciudad—a la que no la llamo la Atenas ecuatoriana, por no incurrir en un lugar demasiado común—, cuna envidiable de varones eminentes por su talento y saber, de dulcísimos e inspirados poetas, de patricios insignes, cuenta entre sus hijos ilustres a este benemérito ecuatoriano, a quien el Ayuntamiento de la Capital, representante del pueblo, se honra en declararle Ciudadano de Honor de Quito, en reconocimiento público a sus excepcionales merecimientos y virtudes, en agradecimiento a sus inapreciables servicios a la Patria, y para ejemplo y estímulo de las generaciones presentes y venideras.

NOTA.—En vista de que el Doctor Honorato Vázquez nombró como su representante al Sr. Dn. Daniel Córdova Toral, Ministro de Instrucción Pública, el Sr. Presidente del Concejo le hizo la entrega de la medalla y del pergamino en donde consta el respectivo Acuerdo.

**Contestacion del Sr. Dr. Daniel Córdova Toral, representante  
del Sr, Dr. Vázquez**

Dn. Honorato Vázquez, señor de las Letras, me ha honrado de representante en este acto, en que la Ilustre Municipalidad le rinde un tributo de admiración, declarándole Ciudadano de Honor, por su intensa labor en pro de la patria y del proletariado.

Mi palabra debe dejarse oír para manifestar la profunda gratitud del espíritu maestro, que en estos momentos nos debe estar acompañando desde la distancia.

Nada más hermoso que haber escogido este día para presentar la figura del ilustre azuayo, en esta hora que recuerda la jornada emancipadora de aquellos soldados de la redención.

Al recibir de vuestras manos este galardón, recibid el más expresivo agradecimiento de Honorato Vázquez.

# Las Opiniones de El Día y de El Comercio

## EL DOCTOR HONORATO VAZQUEZ

(De El Comercio N° 8.264 de 10 de Agosto de 1928).

Ardiente defensor de la integridad territorial, ha consagrado gran parte de los años de su vida a estudiar los derechos que asisten al Ecuador en su pleito secular de límites con el Perú.

El venerable anciano, cuando se trasladó a la Capital de España en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial, hizo existencia de asceta encerrado en Madrid, como un benedictino, desempolvando archivos y bibliotecas para preparar la defensa jurídica de su patria.

Fruto de tan infatigables desvelos, que le privaron de solaces y atenciones sociales, fueron aquellos luminosos volúmenes que se llaman «Exposición ante S. M. C. Don Alfonso XIII en la demanda de la República del Ecuador contra el Perú sobre límites territoriales», «Memoria Histórico-Jurídica sobre límites ecuatoriano-peruanos». «El Epílogo Peruano.—Memoria para el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador», «El Memorandum Final del Perú. —Contramemorandum».

Gastó sus energías en analizar, con erudición y es crúpulo, la faz histórica y la jurídica de la interminable

contienda que tanta razón nos da en el campo de la justicia inmanente.

Y no sólo el doctor Honorato Vázquez ha agotado su ciencia de jurisconsulto ilustre y patriota en la más leal y noble de las causas, sino también, con entusiasmo cívico, ha mantenido en alto el límpido estandarte de la lengua castellana, cuidando de la pureza del idioma.

En edad octogenaria, todavía se preocupa de contribuir eficazmente a los trabajos de la Real Academia Española, de apuntar las voces antiguas que no constan en el diccionario, de poner reparos al lenguaje popular, valorizar las palabras y deducir su propiedad.

En los años juveniles se entretuvo en cantar, durante los sábados de Mayo, a las cosas queridas de su corazón, con la mística fe que le es característica, añorando los días cándidos de la escuela y los sones del yaraví. Algunos cuentos brotaron de su pluma, recordando las noches de Navidad. En la «Revista Ecuatoriana» constan los retozos de su pluma correcta y lozana. Allí se palpa la devoción al castellano viejo, a la fábula antigua, a los decires amigables en lenguaje de Alfonso X y del Arcipreste de Hita.

Ha manejado con primor el pincel, reviviendo de su paleta la poesía del paisaje y la reconditez psicológica del retrato. Como artista del colorido obtuvo triunfo en certámenes y exposiciones.

La Municipalidad de Quito se ha acordado de las virtudes cívicas del doctor Honorato Vázquez, para dictar un justiciero acuerdo, que, aunque tardío, viene resonante y cálido el 10 de Agosto de 1928.

Además, el Concejo entregará al representante del doctor Vázquez, que por sus avanzados inviernos no ha podido venir en su oportunidad a Quito que tanto ama, un artístico pergamino que contiene el honroso testimonio del Concejo, junto con áurea presea de gratitud por los importantes servicios que como ciudadano ha prestado a la patria.

Ya van desapareciendo aquellos varones de labor inmensa, que se han quemado las cejas junto a los libros, que han meditado largamente para producir obras que las ciencias públicas y el derecho internacional respetan.

La vida vertiginosa que todo lo improvisa, ve como semidioses, como hombres que no es posible comprender en esta época, a figuras excelsas, de abrumadora tarea y auto-educación incesante, como la del benemérito azuayo doctor Honorato Vázquez.

Quito, por medio de los delegados de su pueblo, se levanta a abrasar a su hijo predilecto, ungiendo su alba cabeza con el bálsamo de la gratitud, cuyos perfumes, por raros, son indelebles.

---

## EL HOMENAJE QUITAÑO A UN PATRIOTA AZUAYO

(De EL DIA, del 6 de Agosto de 1928).

El Ilustre Concejo Cantonal de Quito inserta en el amplio y bien meditado programa de festividades con motivo de la celebración del Diez de Agosto, el homenaje que rinde al doctor Honorato Vázquez, venerabilísimo hombre sapiente, cuyos mayores y más altos esfuerzos se cristalizaron en la defensa jurídica de nuestros derechos nacionales en el litigio fronterizo ecuatoriano-peruano.

El pensamiento del Concejo, al premiar tan elevadamente a un ciudadano de la magnitud intelectual y moral del doctor Vázquez, ha sido fiel con una rica inspiración patriótica. Y además ha sido original, ya que usualmente en festividades de esta clase, se ha solido cantar el himno a los luchadores clásicos de nuestra independencia, sin recordar nunca a quienes, no con el batir épico de la espada, sino con la fuerza del intelecto y la

categoría de su amor nacional, fueron y son los vigías del honor ecuatoriano.

No queremos hoy historiar la actuación del doctor Vázquez en orden a su intervención en horas álgidas para su nacionalidad, ni en la difícil y profunda gestación de su obra erudita y paciente con la que se esclareció nuestra situación limítrofe sustantiva. Esa tarea es materia de una biografía que logre perfilar la silueta del internacionalista, poeta, pintor y filósofo criollo y presupone espacio y tiempo de que carecemos. Pero la personalidad suya reúne las líneas más puras para hacerse digno de un galardón tan crecido como el que justicieramente le depara el Ayuntamiento de Quito.

Y es la verdad: nos hemos dejado arrebatar siempre por la sinfonía de los clarines guerreros, postergando inconscientemente a los varones civiles que sólo con el uso de su talento descubridor y creador bregaron denodadamente por una causa sagradamente común. No es que pidamos el olvido para nuestros héroes fundamentales. Apenas si aspiramos a que en el reparto de la gloria humana—si esta existe—se aquilate siempre las virtudes todas de todos los hombres, desde la rima augusta de la serenidad y con la vara mágica del acierto.

Será suficiente entrar al concepto múltiple y expresivo de héroe de que nos habla Carlyle, para descubrir en muchos hombres que jamás llevaron espada al cinto, la argamasa del héroe. Porque héroe es el que holocausta su vida en toda forma, rindiendo los máximos frutos que puede rendir. Donde encontremos el gesto de un sacrificio—aunque sea a la luz de una lámpara como en una batalla campal—encontraremos esa materia combustible del héroe que vive ardiendo y vive superándose. Acaso la actitud del héroe no sea más que el índice de la propia superación. Porque hay más allá de la potencia regular del hombre, una zona que está reservada sólo para los que aman, piensan y actúan con un ardor casi super-humano. Cuando alguien arriba a esa

zona debemos suponer que está en las alturas de su heroicidad. Así, a todos nos es dado convertirnos en héroes.

Por ello Honorato Vázquez, el anciano octogenario o casi octogenario que una notable porción de su vida ha ofrendado en el ara de la investigación escrupulosa por la ventura de la colectividad grande de la que es su fervoroso y su legionario, pertenece a ese abolengo de héroes silenciosos que con la vitalidad de su sentimiento despertaron la ausente sensatez de un árbitro regio que iba a arrebatar nos una inmensa parte de nuestro patrimonio territorial. La emoción del doctor Vázquez fue en esa vez más que el grito sonoro de alerta para nosotros y para la conciencia americana. Cuando el Municipio de Quito, más allá del concepto estrecho y hermético de las glorias locales, se traslada a la plácida y virgiana ciudad azuaya, a Cuenca, para escoger de entre la galería de sus valores insignes, al anciano pulcro y ardoroso que en ese minuto decisivo salvó a la patria de un estridente fracaso, creemos sinceramente que consagra un recuerdo y vivifica una veneración.

Nos alborozamos de verdad por el gesto del Municipio quiteño, ya que él encierra un homenaje de la ciudad secular a un patriota austral, cuyo número de amor por el suelo ecuatoriano supo inflamar la antorcha de la justicia con admirable oportunidad.

Al solidarizarnos ampliamente con ese homenaje edilicio, confirmamos una vez más el culto que adoptamos desde antaño y para siempre es necesario señalar el oro espiritual donde se lo encuentre. En esta vez es el doctor Honorato Vázquez quien lo posee, y por eso, experimentamos una alegría singular al asociarnos al reconocimiento de sus atributos éticos, intelectuales y cívicos.

# HOMENAJE NACIONAL

## A guisa de Introducción

Allá, al mediodía del vasto y bello territorio ecuatoriano; en ese como plácido regazo de las dos cordilleras andinas, después de acercarse y estrecharse con afecto, tanto en las heladas alturas del nudo del Azuay como en los infranqueables riscales del Portete de Tarqui; allá, en medio de la tranquilidad y belleza de la sin par Tomebamba, vivaque seguro, a la vez que residencia deleitosa por el cerco de montañas, canoros ríos, suave ambiente, encantador paisaje y azulado cielo, así del padre de Atahualpa y Huáscar como del Capitán don Gil Ramírez Dávalos; en esa Georgia, Atenas y Arcadia de nuestros días, por cuyas frondas y calles alientan, cual por sobre el Mincio, el espíritu y las musas del Mantuano; allá, decimos, en dulce y apacible morada, alcazár solariego de virtud y de saber, cuyos muros se yerguen, en afectuoso connubio, junto a la refrigerante sombra del árbol heráldico de Cuenca, *el capullí*, que «en torno a la heredad es ornato, regalo, libro en que la familia en las ramas lozanas, troncos heridos por el hacha, raíces mal-

tratadas por el arado, tiene escrita la historia humilde pero amada de la paterna casa»; allá, añadimos, palpita, vive todavía noble y cristiano corazón, y emite sus destellos la ilustrada frente de quien, haciendo suyos lema y blasón de la ciudad de Santa Ana de los Ríos— PRIMERO DIOS Y DESPUES VOS, —consagrara todo su sér, su pluma y su pincel, a la gloria y vasallaje, ennoblecedores siempre, de Dios y de la Patria.

**Honorato Vázquez:** espíritu selecto y esmeradamente cultivado; floración variadísima y hermosa en los dilatados campos de las ciencias, las letras y las artes; ejemplar de constancia y laboriosidad; enseñanza viviente y eficaz de virtudes y de grandeza moral, a quien el *alma ecuatoriana*, sin discrepancia y al unísono, ríndele tributo sincero y profundo de admiración y reconocimiento, en sentido y justiciero homenaje nacional.

¿Y cómo y por qué tan general y fervorosa pleitesía, con pleno triunfo sobre el frío egoísmo y la escuálida envidia; máxime cuando ¡feliz excepción! todavía transita el agraciado por los escabrosos senderos de la vida?

La grandeza moral, hija genuina de la virtud y del talento; la sola profícua e indestructible grandeza, porque radica en el alma y germina de simientes de verdad, de bien y de belleza, posee la ingénita propiedad de esparcir a lo lejos y doquiera la fragancia de sus méritos; y como, a semejanza de la violeta, suele ocultarse entre el follaje de la modestia, tiene el poder de aprisionar, con magnetismo irresistible, a cuantas almas vibran al igual y no han naufragado en el piélago de viles pasiones. Esta es la grandeza de los varones egre-

gios, que en su breve tránsito por el mundo, van acumulando, a fuerza de heroísmo y sacrificios, utilidades en beneficio de las presentes y futuras generaciones; la grandeza, en fin, que no cae segada por la avasalladora guadaña de la muerte, la grandeza que alienta, fiorece y fructifica aun por sobre la fríasima losa del sepulcro.

Tal la grandeza moral del ilustre azuayo señor doctor don Honorato Vázquez, que avanza y llega a la indefectible meta de la terrenal existencia, ceñido de múltiples diademas, inclusa la enaltecedora del dolor cristianamente sufrido y aceptado.

Recorramos brevemente con los ojos de la imaginación y del recuerdo, los años de su vida, desde el día en que vió la luz primera en la ciudad de Cuenca, el año de 1855, hasta la hora presente de nacional y justiciera apoteosis; ponderemos la labor amplia, fecunda, y recontemos sus múltiples y variadas producciones, desde cuando, adornada la frente con las doctorales borlas, comenzó a despedir los primeros destellos, hasta la fecha de hoy, en que, al decir de un conterráneo suyo: «ya en el término su sér y su existencia de consagración a Dios y a la Patria, de tal modo dulce, de tal modo bueno, de tal modo grande con humildad, cristiano y místico y casi santo, declina uno de los hombres más grandes del Ecuador.»

Operario infatigable y profundo conocedor de la literatura clásica castellana, el doctor Vázquez, en «Cuestiones Gramaticales» y «Reparos sobre nuestro lenguaje usual», ha ido analizando uno a uno centenares de vocablos, para expurgación e incremento del idioma de Castilla. A Honorato Vázquez, tanto y acaso más que al Cervantes ecua-

toriano, debiera dedicársele el siguiente elogioso juicio de Rodó: «El fabuloso caudal de vocablos, giros y modos de decir, que rescató de la condena del tiempo, iufunde en cada página suya un peculiar interés de sorpresa y deleite. Nunca se trajo a luz, de las arcas del idioma, tanta deliciosa antiguala; tanta hoja de hierro tomada de orín, tanto paramento de seda, tanta alhaja pomposa y maciza, tanta moneda desgastada, de esas donde agoniza en oro un busto de rey y se esfuma, en trucos caracteres, una leyenda ilustre.»

Psicólogo perspicaz y poeta delicado, en «Cuentos y Poesías,» con hábil pincel y profunda mirada, va describiendo la fugacidad de la vida con sus dolores y desengaños; y al sentir y expresar la belleza, no sólo llora por la avecilla herida, sino que goza, se deleita con las plantas y aromáticas flores, y siente los ultrajes a las verdes hiervecillas, al decir de Manuel Crespo Ordóñez: «Verle por los veriquetos de la sierra, apartando cuidadosamente la ramilla que el viento quebró y sujeta está al maltrato del oscuro viandante; tomar con gozo de amor, entre las manos, la callejera rosa, como novia de pueblo, y aspirarla amorosamente; casi airado defender la vida del ave de plumaje hermoso, amenzada por la cinegética inconsciente del escolar en vacaciones; absortarse, con voluntad estética, en el paisaje tendido en la contemplación, es dudar si se trata de un pagano enamorado de la belleza o de un yogui que sabe que hay que amar a la naturaleza entera sin gradaciones.»

Y luego, como ascendiendo por la variada escala de géneros literarios y humanas disciplinas, la erudita y fecunda pluma del señor doctor Vázquez dió

a luz, con el modesto al par que expresivo título de «*Memoria histórico-jurídica sobre los límites ecuatoriano-peruanos*», la más serena y sólida defensa del territorio patrio: monumento grandioso e inamovible, erigido como si dijéramos en las mismas márgenes divisorias del magestuoso Amazonas; vocero de justicia internacional y paladín de justas reinviudicaciones, ya que en todo tiempo—y aun en el posible caso de transacciones en aras de la paz y confraternidad americanas—, el Ecuador debe de invocar y tener a la vista los valiosos títulos históricos, fuente y cimiento de nuestros legítimos derechos territoriales. Hay una frase sintetizadora del objeto y contenido de esta obra monumental, frase rayana en protesta e increpación a la vez, la redactó el mismo probo y erudito defensor de los patrios lares: «*Terminado el proceso de esta historia*, escribe el señor doctor Vázquez, *brillará la justicia del Ecuador.*»

Mas, ¿a qué continuar la enumeración, si justamente este opusculo, férvida ofrenda del Subcomité de Quito al señor doctor don Honorato Vázquez, en la memorable fecha de su apoteosis, es el estudio y la consagración, con óleo de patriótico cariño, de la persona y labor del benemérito e ilustre azuayo? Pintor y humanista; filólogo y poeta; pedagogo y literato; diplomático e internacionalista; "cristiano y místico y casi santo". Y en esto y algo más, sobresaliente y profundo; y no obstante tanto mérito y virtudes tantas, siempre encubierto con el velo de atractiva modestia, virtud y distintivo de los varones de positivo valer y de veras grandes.

\*

\* \*

He citado al "Subcomité Honorato Vázquez" de Quito, a cuya fundación y labor constante me cumple, como a Secretario, dedicar breve recuerdo.

Establecido en Cuenca el "Comité Honorato Vázquez", con el noble propósito de tributar a su hijo preclaro, el señor doctor Vázquez, justiciero homenaje de beneficio más bien moral que material, su digno Presidente, el Sr. Dr. Dn. Rafael María Arízaga, comisionó al Sr. Dr. Dn. Francisco Chiriboga B. para que, con idéntico fin, organizara un Subcomité en la Capital. El 1º de febrero de 1930, previa convocatoria a muchos y distinguidos caballeros de la ciudad, el "Subcomité Honorato Vázquez" reunido en los salones de "El Comercio" eligió el respectivo Directorio e inició sus labores, en las que no ha cejado un punto, hasta llevar a cima el programa propuesto y aprobado en ulteriores juntas.

En efecto; en la sesión del día 30 de julio, previa discusión con el Sr. Dr. Dn. Remigio Romero León, del Comité Central, y teniendo en cuenta la grave crisis económica nacional, que imposibilita por ahora la erección de un monumento al Sr. Dr. Vázquez en una isleta del Tomebamba, se aprobó, con aplauso y por unanimidad, el siguiente programa:

1º— Publicar un folleto en que se estudie, por notables escritores, especialmente quiteños, los múltiples aspectos de la personalidad del señor doctor Vázquez;

2º— Pedir a todos los Ayuntamientos de la República, que el día del homenaje celebren sesión

solemne en honor de tan eximio ecuatoriano, a quien se dirigirá sendos telegramas de saludo y felicitación; y,

3<sup>o</sup>—Solicitar de todos los diarios de la Nación, que en la precitada fecha publiquen el retrato del señor doctor Honorato Vázquez, y a ser posible artículos en su honor.

Tan sólo el 27 de mayo de 1931 supo el Subcomité de Quito, por comunicaciones de los señores Dr. Dn. Remigio Crespo Toral y Dr. Dn. Remigio Romero León, Presidente y Vocal respectivamente del Comité Central de Cuenca, que las fiestas debían celebrarse en el orden siguiente: el 30 de mayo el homenaje de la Lira; el 2 de junio, el de la Universidad; el 4, el del Comité; y el 14 de junio, el del Municipio.

Acto continuo, los señores Presidente y Secretario del Subcomité, a fin de dar cumplimiento a todo lo resuelto previamente, dirigieron Circulares a los Concejos Municipales y a la Prensa de toda la República, dándoles a conocer que el día 14 de junio era el del homenaje nacional al Sr. Dr. Vázquez, y pidiéndoles que dieran debido cumplimiento a todo lo acordado por el Subcomité en el respectivo programa. Además, activaron sus labores y dieron los pasos conducentes a la inmediata publicación del presente folleto.

El "Subcomité Honorato Vázquez" de Quito está pues de plácemes, porque hizo cuanto a sus alcances estuvo, a fin de rendir, en amplio homenaje nacional, tributo de honda admiración y sincera pleitesía, al eximio patricio señor doctor Honorato Vázquez, gloria y prez de la Patria Ecuatoriana.



Unas breves consideraciones más, antes de concluir.

Virtud por excelencia es la justicia, ora por su importancia en la vida de los individuos y las sociedades, ora porque reúne y sintetiza en sí a casi todas las demás virtudes. Norma de bien obrar; numen tutelar del individuo; fundamento y sostén de la sociedad; cifra y compendio de mutuos deberes y derechos: la justicia siempre está exigiendo de nosotros que demos a Dios y a nuestros semejantes aquello que les corresponde, ora a título de pertenencia, ora de merecimiento. La ingratitud, por lo mismo, es parte integrante de la injusticia.

Quien arrebató a otro lo que es suyo; quien desconoce el beneficio recibido; quien, en fin, no recompensa a la virtud y al mérito, reo es de ingratitud y de injusticia, vicios que, a más de afrentar al culpable, obstruyen las fuentes de toda beneficencia, y son azote social y ruina de los pueblos, porque matan las energías del alma y acaban con toda iniciativa para lo noble, generoso y grande.

Con justicia Séneca escribió en su libro *De beneficiis*:

*«Ingratus est vitandus ut dirum scelus  
Nihil cogitare pestilentius potest  
Nec esse portentosius quicquam puto.»*

La Patria, una, no obstante la diversidad de circunscripciones y latitudes, tiene deberes de jus-

ticia y gratitud, sobre todo con aquellos de sus hijos que, con sus obras de talento y de virtud, le han conquistado lustre, prestigio y gloria.

¡Vida de constante y abnegada labor; vida ampliamente fecunda en obras de utilidad nacional; vida consagrada siempre al servicio de Dios y de la Patria, la vida del eximio ecuatoriano e hijo de la ilustre Cuenca, señor doctor don Honorato Vázquez!

Por esto, y a pesar de que casi siempre anda la justicia entre nosotros con paso lento y claudicante, la Patria, integrada por todos los asociados, rinde este reconfortante y nacional tributo de reconocimiento, admiración y aplauso al señor doctor Vázquez, cuando transido por el hielo de los años y destrozada el alma por el dolor, nos parece que lanza del corazón esta sentida queja:

«Yo no sé de donde brota  
En emanación continua  
El caudal de las tristezas,  
Que inundan el alma mía,  
Y más en mis soledades  
Y más cuando el sol declina.»

Y es precisamente, en las presentes horas de soledad y honda tristeza; y es precisamente, al caer de la tarde y casi al declinar el sol de la existencia, cuando el Subcomité de esta ciudad, entidad que representa a la Capital y a las provincias centrales del Ecuador, le ha preparado al doctor Vázquez, a más de otros homenajes, las páginas de este libro, forjadas en la fragua de ardiente admiración y en el yunque de profundo conocimiento y aprecio de la

virtud y multiforme labor del benemérito hijo del Azuay.

Vayan, pues, para el señor doctor don Honorato Vázquez, en los variados y sinceros artículos de este libro, ya las sentidas palpitaciones de cariño, ya también los homenajes de rendida pleitesía, enfocados, cual si fueran calorías del *alma ecuatoriana*, en un sólo haz de luz y de calor, con el noble propósito de infundir abrigo a este espíritu preclaro y prolongar la vida terrenal de este varón ilustre, creado por Dios para doble inmortalidad.

Quito, a 14 de junio de 1931

**Juan de Dios Navas E., Pbro.**

De las Academias de la Historia y de Bellas Artes de  
San Fernando

## DISCURSO

del señor doctor don Francisco Chiriboga Bustamante,  
Presidente del Subcomité « Honorato Vázquez »  
pronunciado en la sesión solemne celebrada  
en homenaje al ilustre patriota azuayo,  
en el salón de honor del Ayuntamiento de la Capital.

Señores:

Hemos venido hoy a este recinto popular, a ejercer un acto de sincero patriotismo.

Venimos a ofrendar a un ecuatoriano benemérito, defensor y orgullo de la Patria, anciano y respetable, el señor doctor don Honorato Vázquez, el homenaje de nuestra admiración, de nuestra gratitud y de nuestra profunda simpatía.

Ciudadano ilustre, en la más amplia acepción de la palabra, ha honrado al Ecuador con todos los dones que la naturaleza le concediera y con todos los esfuerzos de su actividad inagotable. Le ha dedicado las clarividencias de su talento y la magnificencia de su pluma, la delicadeza de sus sentimientos y las inspiraciones de su numen, las profundidades de su ciencia y las elucubraciones de

su ingenio, la intensidad de sus esfuerzos y la nitidez de sus abnegaciones, la pureza de sus afectos y las diáfanas limpideces de su vida.

Ha concentrado en sí todos los ideales que abrigar pudiera el más refinado espíritu. Ha espaciado su cerebro por todos los horizontes que seducen a los ingenios superiores. Se ha sentido subyugado por todos los imanes que atraen irresistiblemente a los corazones privilegiados. Ha tendido su mirada por todos los ámbitos que fascinan a las almas más encumbradas.

Dios, patria, hogar, religión, ciencia, literatura, arte . . . . . son los nobles objetivos hacia donde se han dirigido sus miradas y que han llenado y absorbido todas las horas de su existencia. Para ellos, sus conocimientos profundos en los diversos ramos del saber humano; para ellos, sus íntimos arrobamientos y sus concepciones geniales, sus gozos y sus tristezas, sus meditaciones y su inspiración, sus decepciones y sus triunfos, sus languideces y sus entusiasmos, sus alegrías y sus infortunios. Todo, todo lo ha ofrendado modestamente, silenciosamente, en aras de la Patria.

\*

\* \*

Académico, su labor en pro de la pureza del idioma es admirable. Sus múltiples estudios y publicaciones son una contribución valiosísima a los trabajos de la Real Española, en orden a la nitidez de nuestra lengua, a la recta interpretación de los vocablos, al adecuado empleo de las palabras; estudios y publicaciones que han sido honrosamente acogidos por tan eminente Corporación científica. Vázquez y Tobar son, de entre nuestros académicos, quienes más han contribuido, con su aporte científico, a la lima y pulimento del bellissimo idioma castellano.

Poeta, a la manera de los clásicos españoles del Siglo de Oro, despierta con sus cantos las emociones más dulces, los sentimientos más delicados; aquellos que se ocultan en el fondo del alma, cual si huyeran del naufragio, cuando arrecia la tormenta de las pasiones políticas, o resuenan los gritos del combate fraterno, o braman las tempestades de odio devastador; y tan sólo ostentan su dulcedumbre en las horas de calma y meditación, de grata apacibilidad o de tranquilo arrobamiento.

Con sus " Sábados de Mayo " desperté, en unión de otros ruiseñores azuayos, Moreno y Crespo Toral, a la juventud creyente y patriota de su tierra, para que ella también, desplegando las alas de su ingenio, ensayara sus cantares y entonara sus trovas a la Madre del Amor Hermoso, a la belleza de las campiñas circundantes, a las ilusiones primeras de la vida, a las glorias o infortunios de la patria.

Y después, ya en el rincón querido de su nativo valle, ya en las lejanías del destierro, pulsó su lira, suave, dulce, delicada, para llorar a sus queridos muertos, para ensalzar las bellezas de su tierra, para añorar las horas de suprema felicidad deslizadas a orillas de su murmurante río o al pié de sus magestuosas y calladas montañas.

Diplomático culto, sabio, honorabilísimo, jamás usó de otras armas, en la defensa de su noble causa, que no fuesen la justicia, el razonamiento profundo, el documento auténtico, los antecedentes históricos, la fuerza de la argumentación. Lejos de él la falsía, el engaño, el enrevesamiento, tan ajenos de su rectitud y de su carácter.

Su pluma, su bien cortada pluma no se ha deslizado sobre el papel sino para defender la más noble y justa de las causas: la de nuestros derechos territoriales; o para ensalzar al verdadero mérito, para difundir ideas y principios de moaralidad y de cultura, para conducir a sus lectores por los senderos de la rectitud y del bien, para de-

leitar suavemente a los espíritus sensibles. Jamás se ha servido de ella, como de arma innoble de combate, para herir a sus compatriotas ni para vencer al adversario con la difamación o la diatriba.

Sereno, mesurado, ecuánime, no ha levantado tempestades, no ha sembrado vientos, no ha pervertido a las muchedumbres.

En los diversos cargos públicos a que ha sido llamado por la voluntad de sus compatriotas o la designación de las autoridades del Estado, cargos no buscados por él y desempeñados siempre con el mayor lucimiento y la más acrisolada honradez, nunca tuvo por mira el afán de lucro, ni muy menos el negociado indecoroso, el sometimiento incondicional, o el aprovechamiento gratuito de los tesoros públicos. Laboró en ellos con dignidad y con tesón, cumpliendo estrictamente sus deberes, y no alcanzó sus dignidades por medio del ruego o de la baja za, como las alcanzan en ocasiones los profesionales de la política,

Ha comprendido siempre, como lo comprenden los hombres honrados y dignos, que no son patriotas quienes asaltan los cargos públicos al abordaje, valiéndose para ello de medios indecorosos; ni quienes esquilman despiadadamente a la patria sin reparar en sus desastrosas consecuencias; ni quienes, mirando solo por su propio bien, obran en contra de los sagrados intereses nacionales. Patriotas verdaderos son los que ponen al servicio de ella sus talentos, su saber o sus actividades, y de manera honorable. Más patriotas aún, quienes desinteresadamente ofrendan algo de su personalidad o de sus propios bienes en aras de la patria, o los que, en grado heroico, se inmolan y sacrifican por ella.

Emblema del patriota puro, es el pelícano, que se destroza el pecho con su propio pico, para alimentar con su sangre a sus polluelos; nó el bárbaro Saturno, que, hambriento y despiadado, apacienta sus voracidades devorando a sus propios hijos.

\*  
\* \*

En nada ha puesto más de relieve el Sr. Dr. Vázquez ésta su virtud cardinal—el patriotismo—, que en la defensa pertinaz, entusiasta, científica y abrumadora de los derechos territoriales ecuatorianos.

Asunto tan intrincado y complejo lo estudió a fondo desde su juventud, lo examinó bajo sus diversos aspectos, lo profundizó en sus mínimos detalles, y cristalizó sus ideas y conocimientos en la materia, en su monumental «Exposición» presentada ante el Real Arbitro Español.

Difícilmente podremos aquilatar los afanes, las inquietudes, los desvelos, las labores incesantes de nuestro ilustre Defensor, cuando se sustanciaba en Madrid el secular litigio. No pesamos en todo su valor las indecibles angustias que atormentarían a su espíritu delicado, las responsabilidades, las incertidumbres, dudas y dilaciones, que de suyo traía consigo la gran carga que llevaba entonces sobre sus hombros. Dicen quienes le veían trabajar en la Capital española, que al mirarle en su gabinete de estudio, se les sobrecogía el espíritu, de admiración hacia él. Abiertas en torno suyo cien obras de consulta; meditabundo su semblante; concentrada su atención en cada uno de los múltiples problemas que se le iban presentando; ardiente la voluntad para arbitrar justas razones en pro de los fundamentos de su defensa; enérgica la argumentación al tiempo de estamparla en el papel; acerada la lógica para desvirtuar las objeciones del coligante, y ajeno, durante el largo término de la sustanciación, a todo lo que no fuese el cumplimiento de su deber y el porvenir de la Patria.....

Y todavía fué mas admirable, cuando, a pesar de su enorme labor y de haber desbaratado jurídicamente el «Epílogo Peruano», llegó casualmente a entrever la posibilidad de un desastre con el desconocimiento ex-

preso de la justicia de nuestra causa. Siente, entonces, herida profundamente su alma en la fibra más delicada del patriotismo, se estremece, y acude directamente al Soberano Español, cuyo fallo debía ser inapelable; y con irrefutables argumentos, con elocuencia arrebatadora y el más vivo sentimiento patriótico, convence al Real Arbitro de que el proyectado fallo es sobremanera injusto y de que, de dictárselo, ocasionaría, no la solución definitiva del litigio, sino la justa exasperación del pueblo ecuatoriano, burlado en sus más legítimas aspiraciones y desposeído de sus más caros derechos, y traería necesariamente la guerra entre los dos pueblos hermanos.

Convencido el Arbitro Real, optó prudentemente, en guarda de su honor y el de la Madre Patria, por inhibirse del conocimiento del litigio; y así, el patriotismo del doctor Vázquez salvó al Ecuador de un desastre definitivo en su problema trascendental, quedando en condiciones de hacer valer sus derechos en cualquier tiempo y en la forma que juzgare conveniente.

Con razón, pues, la prensa del país, por medio de uno sus voceros más autorizados, se expresó así al tratar de esta gallarda y patriótica actitud del señor doctor Vázquez: "el anciano octogenario o casi octogenario que una notable porción de su vida ha ofrendado en aras de la investigación escrupulosa por la ventura de la Colectividad grande, de la que es su fervoroso y su legionario, pertenece a ese abolengo de héroes silenciosos, que con la vitalidad de su sentimiento despertaron la ausente sensatez de un árbitro regio, que iba a arrebatarnos una inmensa parte de nuestro patrimonio territorial. La emoción del doctor Vázquez fué en esa vez, más que un grito sonoro de alerta para nosotros y para la conciencia americana."

¿No son éstas demostraciones elocuentísimas de su intenso patriotismo? . . . . ¿No merece, por tanto, ser considerado como ecuatoriano benemérito, como hijo predilecto de la patria ? . . . .

De ahí que este Ilustre Ayuntamiento de la Capital, en uno de los aniversarios del día más grande de América, el 10 de Agosto de 1928, hizo acto de estricta justicia para con el Sr. Dr. Vazquez, nombrándole, en sesión pública y solemne, CIUDADANO DE HONOR DE QUITO, título que no ha otorgado hasta hoy a ninguna otra persona, y ofrendándole, al propio tiempo, una áurea medalla conmemorativa y el diploma correspondiente.

La prensa toda del país, las sociedades culturales y la opinión pública, no solo aprobaron, sino aplaudieron entusiastas y en términos fervorosos, tan justiciera manifestación a uno de nuestros más ilustres conciudadanos. Y esto, sin distinción de colores políticos, ya que, aun el ilustrado e inteligente periodista Petronio, cuya ideología es tan diversa de la del ilustre azuayo, dijo expresamente, en un rasgo de su pluma, que habla alto en su favor, que es muy justa la glorificación del doctor Vázquez, ya que es " el más grande de los ecuatorianos en la hora actual. "



Y a que nada faltase a tan insigne patricio para ascender a la cumbre del verdadero mérito, ha sido despiadadamente herido y purificado por el dolor.

Su adorada hija, el encanto de su hogar, el ser predilecto de su corazón, fué arrebatada en la flor de la vida, en la plenitud de sus encantos, por la Implacable Segadora, dejando abierto y sangrante un profundo surco en el alma de su amoroso padre, surco en donde depositó para siempre la semilla de la amargura, que ha ido creciendo y desarrollando con el fecundante riego de silenciosas lágrimas.

Otro vástago querido, su talentoso e inspirado hijo, alma de artista y espíritu de caballero, fué derribado también por el hacha impasible y demoleadora. Con él

murieron, para el anciano venerable y cariñoso, sus fúlgidas esperanzas y sus promesas sonrientes. . . . .

Hoy, sólo, viejo, achacoso, perdidas todas sus ilusiones, esfumados sus ensueños, destrozado su corazón, no espera sino la tumba, como panacea anhelada para sus múltiples dolores.

Que un rayo de luz postrera vaya a iluminar esa alma, toda delicadezas, toda sensibilidad; que un suave hálito de gloria vaya a acariciar a ese noble espíritu; que unas sinceras voces de afecto vayan a consolar a ese atribulado y doliente corazón.

\*

\* \*

Cuenca, emporio de ingenios, nido de ruisseñores, cuna feliz de varones egregios, que son gloria indiscutible de la patria: de los Solanos y de los Malos, de los Cordeiros y de los Crespos, de los Arízagas y de los Montevelles, y de cien más, ufánese de contar entre sus hijos más esclarecidos al eminente, al patriota, al exímio Sr. Dr. Dn. Honorato Vázquez.

Altos ingenios, extranjeros y ecuatorianos, se han inclinado respetuosos ante tan ilustre varón, cuya cabeza pensadora se blanquea ya, como se blanquean las elevadas cumbres de la cordillera andina cuando se avecinan al cielo. Que acepte hoy, benévolo, el homenaje del Subcomité que inmerecidamente presido, y las modestas frases de este compatriota suyo, que jamás ha ofrendado los rasgos de su mal tajada pluma sino al mérito, a la virtud, al talento, a la honradez y al verdadero patriotismo.

## Honorato Vázquez, poeta, defensor del idioma, defensor de la Patria

### I

Los estudios biográficos no corresponden exclusivamente al género literario sino que tienen íntima relación con la Historia; porque si bien se prestan para lucir las galas del idioma y las bellezas del pensamiento, tienen relación más íntima aún con la vida misma de un pueblo.

Los hombres superiores, los que dejan honda huella de su paso por la vida, los que trazaron páginas notables en la literatura, las artes y las ciencias, los que influyeron en la política, los que lucharon como buenos en el campo de batalla, los que contribuyeron al progreso material con empresas agrícolas o industriales o en cualquiera otra forma de la actividad humana, no son elementos aislados o secundarios, sino factores que influyen en la vida del pueblo en que nacieron.

Hay algo así que pudiéramos llamar la filosofía de la biografía, que estudia la influencia que tienen o tuvieron los hombres superiores en las diversas esferas de la vida de un pueblo, sea como conductores, sea como maestros, sea como causa que da movimiento, sea como efecto que a ese movimiento se somete.

Una breve biografía, o más bien un apunte biográfico, tiene que ser por lo mismo deficiente, a tratarse, no de los que pasan dejando recuerdos más o menos visibles, sino de los que desempeñaron papel de importancia decisiva: patriotas esclarecidos, guerreros valerosos, literatos insignes, trabajadores ejemplares, hombres de virtud, de inteligencia o de trabajo.

No es la biografía de Honorato Vázquez de las que pueden trazarse en breves páginas; porque no pertenece a la categoría de los mediocres y porque para estudiar, aun compendiosamente, su vida tan diáfana como fecunda, tan brillante por sí misma y tan modesta por las apariencias, se necesitaría extenso libro, estudios de diversa índole, análisis amplio del medio en que ha desenvuelto su actividad, del fruto de sus proficuas labores, de las condiciones de su alma, de los matices de su espíritu refinado por la virtud y ennoblecido por el saber.

Debo limitarme, por tanto, a breves apuntamientos, o más bien dicho notas rápidas acerca del varón esclarecido, del poeta espontáneo y dulce, del erudito defensor del idioma castellano, defensor esforzado de los derechos territoriales de su Patria.

El varón esclarecido ha sido estudiado ya por autoridades dignas de juzgarle; el poeta por críticos de merecido renombre; el filólogo por doctas corporaciones; y el defensor de la Patria por sus conciudadanos todos que han premiado con la gratitud y admiración al abnegado defensor de vitales intereses que significan la existencia misma de la nación, que no puede subsistir sin el territorio a que tiene derechos indiscutibles o con territorio minúsculo donde se ahogaría en medio de las angustias de lo presente para desaparecer más tarde oprimido por la codicia de quienes se creen fuertes porque han tenido la fortaleza de la audacia.

Creo que Honorato Vázquez primeramente como poeta comenzó a conquistarse la afectuosa admiración de sus compatriotas, allá en su primera juventud, cuando

los vaivenes de la política le empujaron al destierro, cuando sintió las punzadoras espinas de la nostalgia, cuando echaba de menos el suave calorcillo del hogar paterno, las caricias de su virtuosa madre, los encantos del vergel donde se mecía su cuna.

El hogar, la madre, la familia, la tierra nativa, las auras de Cuenca, el azul purísimo del horizonte azuayo, las pintorescas campiñas de esmeralda salpicadas por los brochazos de flores que se agostan un instante para brillar con más fulgor, los apacibles consuelos de su fe sincera y arraigada en lo más recóndito del alma, todo esto inspiró la lira de Honorato Vázquez.

Como dice de Trueba uno de sus biógrafos, no copió a nadie ni a nadie se asemeja. En las apacibles esferas en que se ha agitado su vida, al pintarlas y describirlas, al trazar cuadros de un género que desdennan los artistas del gran mundo, que sólo creen o componen grandes infolios descriptivos y filosóficos, cuajados de rica indumentaria artística y psicológica y teñidos con los colores de la más despiadada, mordaz y exagerada burla de todo cuanto anda por el mundo algo falto de equilibrio material o moral, al bosquejar el poeta lo que atañe a sus comarcas, no las disfiguró ni las disfrazó, sino que las retrató con dulce exactitud, poniendo en ellas mucho de su alma sensible y mucho del alma de su pueblo

De la Literatura queda, como dice Becerro de Bengoa al hablar de Trueba, la que es natural y espontáneo, la hace el genio y la inclinación; y muere, en cambio, en cuanto le falta el ambiente de la oportunidad, lo que es artificioso y forzado, lo que es producto del costoso aprendizaje o de la imitación, lo que no es hijo de nuestro espíritu y de nuestro sentimiento, lo que resulta ser siempre eco mal remedado de la energía y de talento de los demás. 1

Por eso tienen que perdurar las poesías de Honorato Vázquez, sencillas como su alma, puras como sus

purísimos sentimientos, nobles como los motivos que inspiraron sus cantos, elevadas como el incienso ascien- do a las alturas, amables como el amor de una madre amantísima, tiernas como las frases que en medio del dolor se dirigen a esa misma madre, encantadoras como el placer inefable que inspira la contemplación del suelo donde se nació, donde se ha vivido en medio de virtud y donde se morirá, apacib'e y resignado, después de llenada noblemente la misión que plugo confiarle la Provi- dencia.

Trueba tiene notables puntos de semejanza con Honorato Vázquez, por el alma diáfana, la sencillez en las ideas, la dulzura al expresarlas poéticamente; por la afición a elegir temas que son el reflejo de esa misma alma, de esa misma sencillez y de esa misma dulzura.

Y Trueba, al conocer las primeras poesías de Váz- quez, calificó de precioso el volúmen que las publicó. Desde Bilbao, en carta de 22 de junio de 1887, le dijo: "He leído repetidísimas veces y siempre con profunda emoción estos cantos avalorados con lo más santo y bello que puede realzar la poesía, que es el amor a Dios, a la familia y a la Patria. El volúmen es pequeño en pági- nas, pero grande en mérito literario y moral. Reciba Ud., con mi gratitud por habermele hecho conocer, mi sincera y entusiasta enhorabuena por haber honrado con él a la tierra americana y a la lengua de Castilla que en ella se habla".—"Dos cosas me propongo: dar a cono- cer en la Metrópoli de las letras hispano-americanas algunas de las joyas poéticas que contienen el librito, y servirme de la lectura de éste siempre que lo necesite, para mi deleite o para templar mi corazón en beneficio del arte literario que cultivo, pidiendo mis inspiraciones más a mi corazón que a mi inteligencia".

El significativo elogio es digno de Trueba y digno de Vázquez, ambos poetas de las suaves emociones, ambos cultivadores de la belleza, que, expresada con naturalidad, quiere ser sustituida por los vértigos sin ló-

gica, por el neoculteranismo atropellado que no tiene siquiera el ingenio del que la precedió cuando se aproximó al ocaso la literatura castellana.

Si Vázquez como poeta es modelo de buen gusto y naturalidad, como filólogo es verdaderamente maestro, y más que maestro, esforzado defensor de la pureza del habla castellana.

Digno de observación es que de nuestra América hayan salido los más eminentes maestros del idioma, los que han enseñado a quienes fueron sus profesores, los que acrecentaron la luz que vino de la metrópoli para que en ella brillase con mayor esplendor.

Bello, que según dice Borja, el sabio comentador del Código civil chileno, enseñó el español a todos sus hermanos de las Repúblicas de Sur-América y fue legislador de las mismas, escribió su Gramática que basta para inmortalizar a un filólogo.

Cuervo, con sus *Apuntaciones Críticas* y luego con su *Diccionario de Régimen y Construcción*, se elevó a incomensurable altura, a donde no llegaron quizá los filólogos españoles.

El día en que sean conocidos los estudios filológicos de Vázquez, por desgracia dispersos, será considerado como autoridad en la materia así en España como en todas las naciones donde se habla el majestuoso idioma de Cervantes.

LOS REPAROS SOBRE NUESTRO LENGUAJE POPULAR son un tesoro de erudición, de acertada crítica, de buen gusto, de estudio afanoso y prolijo.

Ha penetrado la inmensa selva de los antiguos clásicos españoles y ha cogido allí los más sazonados frutos para que lo paladeen sus compatriotas y desechen los frutos degenerados con que a falta de otros mejores se regalan.

Y no se ha contentado con ofrecer a sus compatriotas lo que encontró después de paciente labor, sino que

lo ha entregado a la Madre Patria en su admirable estudio titulado TAMBIEN EN ESPAÑA.

Con donaire dice que "también en España se habla y escribe a veces pecaminosamente contra la propiedad de la lengua castellana, como pecadores de igual pecado somos por acá los hispano americanos, con la circunstancia atenuante de que pecamos las más de las veces por el mal ejemplo de los peninsulares, que debían sernos maestros de lo bueno, para disciplina y corrección del lenguaje".

Y para comprobarlo, como si dijéramos llama a juicio a renombrados escritores españoles y aun a críticos severos, como el Padre Mir y Noguera, que en libros de profunda erudición censuró con acritud errores e inexactitudes en que han incurrido, tratándose del idioma, escritores de España.

Oigámosle a Vázquez: "El mismo Padre Mir y Noguera, tan docto, tan atildado, tan intolerante del menor desliz en materia de lenguaje, cae en errorcillos que librenos Dios de echarlos a pico saber, sino a fácil descuido y flaqueza que, como humana, más que para pregonarla, debe servirnos de cautela a españoles y americanos".

Y luego cita, entre otros, el empleo de la expresión *la misma*, en lugar de *una misma*, en casos que no pueden emplearse indistintamente, como el Padre Mir lo dice con singular acierto, confirmado por Vázquez con citas de autoridades como Cervantes, Hurtado de Mendoza, Fray Basilio Ponce de León.

He citado al acaso este punto por referirse a uno de los más severos críticos en materia de idioma, que es igualmente escritor tan castizo como el Padre Mir.

Con otros escritores modernos de menos fuste, Vázquez es hasta cierto punto despiadado en el fondo, aunque manso y cortés en la forma, como cuadra a su carácter; pero siempre justo, acertado y erudito.

Otro de los notables estudios filológicos de Vázquez es la **CONTRIBUCION A LOS TRABAJOS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**. Más que contribución es muchas veces rectificación, otras ampliación oportuna y discreta y en ciertos casos rectificación serena y desapasionada.

Vázquez, como pocos en América y no muchos en España, ha acudido a las fuentes mismas del idioma, al análisis de los clásicos, aun de los más olvidados pero ilustres; y allí ha encontrado verdadera mina casi inexplorada, cuyos ricos veneros ha puesto a disposición de los estudiosos.

Y a ello se agrega que Vázquez es cultivador asiduo y perseverante de la lengua de Lacio.

El desdén por el latín coincide con la decadencia de los estudios gramaticales y con los errores en que incurrían a diario, no solamente los escritores que tienen que trazar de apuro página tras página para la insaciable voracidad del público, sino los que en trabajos que revelan cierta meditación dejan mal herida la lengua en que expresaron sus ideas Cervantes, Quevedo, Mariana, Calderón de la Barca.

Creo que debo rectificar: la decadencia de los estudios gramaticales y de la pureza del idioma no ha coincidido con el olvido del latín, sino que ha sido más bien la causa de esa decadencia.

Van a ser treinta años a que el autor de los **ESTUDIOS SOBRE EL CODIGO CIVIL CHILENO** dió la voz de alarma, cuando se dirigió a los jóvenes que formaban la Sociedad Jurídico Literaria.

“En especial el latín, les dijo, es de todo punto necesario para los que estudian filología y jurisprudencia. ¿Pueden saber literatura y Derecho los que ignoran la lengua en que escribieron Horacio y los grandes jurisconsultos del siglo II de la era cristiana? ¿No hemos de acudir a menudo a las fuentes del derecho romano? El derecho romano que es el monumento más

grandioso de los que nos legó la antigüedad, que semejante a las montañas altísimas toma mayores dimensiones, a medida que se aleja, que ha absorbido la atención no sólo de jurisconsultos eminentes como Savigny y Jhering sino de sabios hitoriaadores como Niebhur y Gibbon".

Citó entonces el Doctor Borja estas palabras de Monlau: "El día en que de la cabeza de unos cuantos inconsiderados pasare el texto de las leyes y reglamentos la nefasta opinión de que el latín no debe ser base principal de la segunda enseñanza, aquel día, Señores, sería de luto eterno para las letras españolas".

Y después de citarlas concluyó con esta reflexión, que lejos de ser ahora inoportuna, tiene tanta oportunidad como entonces: "Los temores del sabio académico se han realizado ya en el Ecuador. Nada más fácil que destruir: "Cuando los salvajes de la Luisiana, dice Montesquieu, quieren tomar fruta, cortan el árbol y la cogen".....

Ultimamente se hizo un ensayo, que quizá no pasa de tal, para restablecer la enseñanza del latín; pero en forma deficiente, de seguro no por los maestros, sino por la corta duración, porque viene tardíamente cuando se han arraigado los vicios del idioma provenientes de la ignorancia del latín.

Por fortuna quedan aún maestros como Vázquez que, conocedores de la lengua de Cicerón, tienen algo así como culto por la propia nuestra y saben lo que ella vale y significa, en cuánto debe estimarse la propiedad, cómo deben desecharse los neologismos innecesarios y las importaciones e incongruencias del barbarismo.

No parece sino que Vázquez hubiera meditado en estas palabras de Isaac Núñez de Arenas: "La lengua, primer lazo de fraternidad entre los hombres, es la expresión de la vida espiritual y material de un pueblo; de de sus creencias, ideas, costumbres e intereses de toda clase; el inventario de su riqueza religiosa, moral, jurídi-

ca, científica, artística, mercantil e industrial; la pintura de la fisonomía entera de su nacionalidad. Es la medida de su poderío y gloria de las naciones; por eso a la voz de la cautelosa Inglaterra responden todos los mares; y a la voz de la Francia, todas las tierras civilizadas".

Para apreciar el singular mérito de Vázquez, como esforzado defensor de la pureza del idioma, basta considerar lo que es el idioma mismo y cómo nos liga con lo pasado, con la Patria, con la familia, con todo lo que es más caro para el hombre.

Como dice Don José Joaquín de Mora, el idioma de nuestro suelo natal trasmite de una generación a otra en las hazañas de nuestros abuelos, los elogios de nuestros grandes hombres, las inspiraciones del ingenio nacional, los nobles y magníficos cuadros de la historia. El idioma es el órgano esencial de nuestras leyes, el vínculo que nos liga con la autoridad que nos gobierna y con nuestros iguales en derecho y en subordinación. Es el consolador de nuestros males en los labios de la amistad y el conductor de nuestras ideas, de nuestros sentimientos en los de la sabiduría. No debemos atrevernos a mancillar su pureza, a afeársela su gallardía, viciar su elegancia y disfrazar su gentileza primitiva con los adornos postizos importados por la moda, aplaudidos por la ignorancia y propagados por la vulgaridad y el mal gusto,

## II

Si ser poeta dulce, armonioso y sencillo es título del que puede ufanarse Vázquez; si ser defensor de la pureza del idioma es también título que puede invocar ante todos los pueblos de habla castellana, el abnegado defensor de su Patria tiene derechos indiscutibles para el galardón de sus compatriotas todos, que los ecuatorianos todos queremos otorgarle, más que como recompensa, como derecho adquirido por el mérito y refrendado por la justicia.

El abogado que, empleando medios lícitos, sale por los fueros del derecho conculcado o escarnecido, es paladín de ese mismo derecho, de esa misma justicia y antes que el aplauso efímero del cliente agradecido, aspira a la satisfacción de su conciencia, como que contribuye a que sobre los intereses de la codicia y de las pasiones malas prevalezcan los de otro orden más elevado, casi espiritual, que se alza por encima de las miserias, de los bastardos intereses, de las conveniencias que están en pugna con la verdad, que desquician las fundamentales bases de la moral y del orden.

Y cuando un hombre superior, poniendo al servicio de su Patria el saber largamente acumulado después de largos estudios, agotando todos los recursos que franquea la erudición, torturando el cerebro para buscar la verdad, agostándose en la investigación de archivos y bibliotecas, encuentra elementos para que resplandezca la verdad, para ahuyentar las maléficas sombras que quieren oscurecer los derechos de su Patria, ese hombre superior, personificación de la Patria misma, lleno de majestad y de gloria tiene que arrancar el aplauso de los buenos.

Tal sucede con Honorato Vázquez. La defensa de los derechos territoriales del Ecuador en la controversia con el Perú, es obra monumental, no superada quizá por los que en circunstancias análogas salieron en defensa de los intereses de su pueblo.

LA MEMORIA HISTORICO - JURIDICA acerca de los derechos territoriales del Ecuador, parece superior la labor de un solo hombre, parece que fuera el conjunto de las coordinadas investigaciones de una Academia de juristas, historiadores y diplomáticos, parece que se debiera a la acción conjunta de especialistas encanecidos en el estudio.

Y fue obra de un solo hombre, joven entonces. Tuvo que hacerlo todo; y si bien aprovechó de materiales dispersos hubo de dar armonía a lo que, si valioso

como fragmentario, carecía de trabazón y no formaba un cuerpo homogéneo en que resplandeciera la unidad.

Y todo ello es más admirable aún en la Exposición presentada ante el Rey de España que debía expedir el fallo arbitral de acuerdo con la Convención de 1<sup>o</sup> de agosto de 1887.

Desde el erudito don Pedro Moncayo, el decano entre los defensores de los derechos territoriales del Ecuador, muchos notables compatriotas nuestros se han consagrado a esclarecer la controversia, con talento, con abnegación, con acierto; pero sólo Vázquez coordinó, en forma decisiva, todos los argumentos, expuso algunos nuevos y cerró todos los caminos a los hábiles diplomáticos y jurisconsultos o ingeniosos sofistas que durante un siglo han procurado embrollar el litigio, definitivamente resuelto en el tratado de 22 de setiembre de 1829, que selló el triunfo del derecho después del triunfo de las armas de la antigua y gloriosa Colombia en los campos del Tarqui.

El tratado de 1829, como lo comprobó Vázquez de manera irrefragable, «es ley del litigio, es, lo repetimos, un título incontrovertible de derecho que contiene dos compromisos por parte del Perú, que ha cumplido uno de ellos, referente a la deuda reconocida en 1853, y está obligado, por consiguiente, a cumplir el otro, cuyo cumplimiento recibió un principio de ejecución, como consta en la auténtica copia legalizada del Protocolo Pedemonte-Mosquera. Ese tratado, que rige y está vigente, no puede ser destruido con sofismas inspirados, según se ha dicho, por el temor de que, reconocida por el Real Arbitro la validez que tiene, lo pierda todo el Perú, y por el vivo deseo de que, al hacer triunfar indebidamente la Cédula de 1802, se logre conceder a esta Nación gran parte del territorio de que injustamente se despoja al Ecuador».

Los diplomáticos y abogados del Perú, unas veces sostuvieron que el tratado de 1829 no era una conven-

ción de límites; otras que caducó por la división de la antigua Colombia; otras que el Perú, después de que existe el Ecuador, no ha reconocido a esta nación el derecho de invocar el tratado y se ha denegado a cumplirlo porque el Ecuador no tenía ningún título para invocarlo.

Vázquez ha demostrado con documentos incontrovertibles, emanados de fuentes peruanas, que el tratado de 1829, no sólo fue tratado de paz, sino una perfecta convención de límites. Ha demostrado también en igual forma que el Ecuador sucedió en los derechos de Colombia; que el Perú lo reconoció así, entendiéndose sólo con el Ecuador, varios años después de que éste se separó de la antigua Colombia, para dar cumplimiento parcial al tratado de 1829 en lo que se refiere al pago de lo que debía, destinado en parte a la guerra de la independencia del Perú.

En este punto la Exposición de Vázquez y las conclusiones que llega son irrefutables. El tratado de 1829 es ante todo y sobre todo una convención de límites; el Ecuador puede invocarlo y lo ha invocado siempre como sucesor de Colombia; el Perú reconoció al Ecuador como sucesor de Colombia y con este carácter procedió a cumplir en parte un tratado que por su naturaleza misma es indivisible.

Parece increíble que de entre los argumentos aducidos por el Perú el que acogida más favorable tuvo en la mayoría del Consejo de Estado español fue el de que por el proyecto de tratado de 1832, conocido con el nombre de Tratado Pando-Noboa, quedó insubsistente el de 1829.

Vázquez pulveriza la argumentación. Al expresarse, en la cláusula 14<sup>a</sup> del proyectado convenio, «mientras se celebra uno sobre arreglo de límites entre los dos Estados se reconocerán y respetarán los actuales», implícitamente se refirió al tratado de 1829 en que se estipuló que, reconociéndose a la antigua Colombia sus títulos coloniales, los del antiguo Virreinato de Santa

Fe. se harían las cesiones de *pequeños territorios* para que la delimitación se ajuste así a las mutuas conveniencias de las partes.

Este es el convenio a que se refería el tratado de 1832, el convenio referente a las mutuas concesiones, el convenio implícitamente reconocido en el tratado de 1829, que debía ser consecuencia de las operaciones materiales sobre el terreno para la definitiva delimitación.

Aun suponiendo que el proyecto, que no llegó a ser tratado, tuviera algún valor, ese proyecto como lo demuestra Vázquez con deslumbrante claridad, no desvirtúa en lo más mínimo el tratado de 1829.

El tratado no fue tal, sino *mem* proyecto, ya que no se canjearon las ratificaciones, requisito indispensable para que lleguen a crear derechos y obligaciones las convenciones internacionales.

Importantísimo es también el estudio de Vázquez acerca del tratado Franco-Castilla, arrancado por la violencia y sancionado por la traición, y en el que, si bien condicionalmente, se reconoció la validez de la Cédula de 1802, rota, aniquilada y enterrada en el tratado de 1828.

El Perú desaprobó categóricamente el tratado Franco-Castilla, ajustado entre un gobernante peruano que procedió arbitrariamente a declarar la guerra a un gobernante revolucionario que dominaba, contra la voluntad de la nación ecuatoriana, una reducida porción de su territorio.

El Congreso del Perú, en el artículo primero de la ley de 1863, dijo: Se desaprueba el tratado de paz, amistad y alianza, celebrado en nombre del Gobierno del Perú, y el del Departamento del Guayas en la ciudad de Guayaquil el 25 de enero de 1860.

En consecuencia, como lo observa Vázquez, la desaprobación por parte del Perú, del tratado Franco-Castilla, que reconocía la Cédula de 1802, reafirmó el valor, la eficacia, la fuerza incontrovertible del tratado

de 1829 y descartó para siempre la mencionada cédula, sea cual haya sido su sentido y alcance.

Si en forma tan brillante demuestra Vázquez que el tratado Franco-Castilla, por haberlo desautorizado el Perú, es un antecedente más que robustece los derechos del Ecuador, insuperables son las consecuencias que deduce para plantear la controversia única y exclusivamente sobre el tratado de 1829.

Como complemento del tratado invoca el protocolo suscrito el 11 de agosto de 1830, antes de la disolución de la antigua Colombia, entre el Plenipotenciario de esta nación, General Tomás Cipriano de Mosquera, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Don Carlos Pedemonte.

El protocolo, que es pacto de ejecución, más aún, la ejecución misma del tratado de 1829, fue, como lo dice Vázquez, empeñosamente ocultado al Ecuador por parte de Colombia, que por «doméstico desacuerdo y el estado de recelo» tuvo cerrados para el Ecuador los archivos de Bogotá.

Nada más revelador a este propósito que la nota dirigida por Don Teodoro Valenzuela, Ministro de Colombia en las Repúblicas del Pacífico, al Secretario de Relaciones Exteriores de su Patria, el 13 de enero de 1874.

El señor Valenzuela dice a la Cancillería de Colombia que en el archivo de la Legación Colombiana en Lima existe el protocolo Pedemonte-Mosquera; que la misma Cancillería envió una copia autorizada; y con motivo de que también solicita una copia Don Vicente Piedrahita, Plenipotenciario del Ecuador, expresa lo siguiente: «Ahora el señor Vicente Piedrahita, nuevo Ministro del Ecuador en Lima, me ha pedido que le dé una copia de ese documento, que pertenece tanto al Ecuador como a nosotros, puesto que entonces formábamos una sola nación. Pero yo, en consideración a que ese documento es perjudicial al Perú, con el que se discute actualmente

la cuestión de límites, ni por parte del Ecuador ni por parte de los Estados de la Unión Colombiana, he dicho al Sr. Piedrahita que informaré al Gobierno, para que se me autorice a dar la copia pedida».

«Debe tenerse presente que el Perú creo que está dispuesto a fijar por límite con nosotros el río Amazonas, desde la desembocadura del Napo hasta Tabatinga. En mi concepto, eso sería lo mejor que nosotros pudiéramos desear».

«No creo que se tengan las mismas disposiciones respecto del Ecuador».

«A éste nunca le reconocerá el Perú lo que pretenden los ecuatorianos, es decir, *el estricto cumplimiento del Tratado de 1829*».

«Por lo expuesto comprenderá Ud. que nuestros intereses no son comunes en la materia con los del Ecuador».

He aquí manifiesta en toda su desnudez la política que ha observado la nueva Colombia en sus relaciones con el Ecuador.

Cuando el señor Valenzuela se denegaba a proporcionar al Ecuador un documento de vital importancia para la integridad de su territorio, estaban vigentes los tratados de 1832 y de 1856 celebrados entre la Nueva Colombia y el Ecuador. en los que ambas naciones se comprometieron a conservar ilesa la integridad del territorio de la antigua Colombia que a cada una pertenecía.

El representante de Colombia en Lima prefería ocultar al Ecuador un documento favorable a sus derechos porque ese documento era desfavorable para el Perú y porque con la ocultación creía contribuir a que el Perú asigne a la nueva Colombia territorios esencialmente ecuatorianos, desde la desembocadura del Napo hasta Tabatinga.

¡Admirable manera de dar cumplimiento a los tratados preexistentes y de contribuir a la integridad del territorio de la antigua Colombia!

El Ecuador llegó a obtener más tarde, por circunstancias que pueden llamarse providenciales, una copia del protocolo Pedemonte-Mosquera, y lo hizo valer ante el árbitro español, como título irrefragable, como interpretación auténtica del tratado de 1829 y como medio de ejecución de este mismo tratado, según lo demuestra Vázquez en forma convincente y definitiva.

El Perú, lo dice Vázquez, primeramente quiso ver en el protocolo un verdadero tratado, para escudarse con que no ha sido sometido a la aprobación de los Congresos, y en consecuencia, rehuir el cumplimiento de lo estipulado; como si el protocolo no fuera, en el lenguaje diplomático y en lo pertinente al objeto de que se trata, otra cosa que la certificación de un acuerdo, el acta auténtica de éste.

Más tarde el Perú pretendió que el protocolo Pedemonte-Mosquera no existió en realidad sino que fue una mera impostura del Plenipotenciario de la antigua Colombia.

Pero Vázquez refuta hasta la saciedad semejante pretensión y demuestra que el tratado existió, que la copia presentada por el Ecuador es en todo conforme con el original.

Con la habilidad que le caracteriza, Vázquez hace mérito de las confesiones peruanas respecto de los incontrovertibles derechos del Ecuador, y en lo tocante al tratado Pedemonte-Mosquera, de la declaración de Don Arturo García, que consta en la memoria reservada que al Congreso de su Patria presentó Don Alberto Elmore, Ministro de Relaciones Exteriores.

«Esta cuestión (la de límites) ya tan desfavorable para nosotros por los motivos expuestos dijo el señor García, vendría a complicarse más todavía y a decidir quizá el fallo adverso, cuando el Ecuador exhibiera un protocolo suscrito en Lima por los plenipotenciarios D. D. Carlos Pedemonte y el general Tomás C. Mosquera el 11 de agosto de 1830, con el objeto de contribuir a la

*ejecución de los artículos 59 a 89 del Tratado del 29.* En este documento se reconoció al Ecuador el límite de Tumbéz; y aunque dicho protocolo no se sabe si recibió la sanción del Congreso es probable que, *presentado por el Ecuador como un instrumento de simple ejecución y estando en lo relativo al río Tumbéz de acuerdo con el pacto aprobado por los Congresos, TENDRIA EN EL JUICIO ARBITRAL UN VALOR DECISIVO».*

Vázquez coordina, con lógica inflexible, el tratado de 1829 y del protocolo Pedemonte-Mosquera, para llegar a la conclusión de que el laudo arbitral que debió expedir el Rey de España tenía que referirse única y exclusivamente a las *cuestiones pendientes*, por haberse acordado así en la Convención de arbitraje Espinosa-Bonifaz suscrita el 1 de agosto de 1887.

Pendiente quedó, según el tratado de 1829, la cesión de *pequeños territorios* para la mutua conveniencia de las partes, de pequeños territorios que no alterase en sustancia el tratado ni desvirtuarse los títulos coloniales invocados por el Ecuador.

Circumscriba así, con tanta habilidad como exactitud, la controversia entre el Ecuador y el Perú y atento que se trataba de un arbitraje de derecho, es imcomprensible, es oscuro, para decir lo menos, que la comisión permanente del Consejo de Estado a la que el árbitro sometió el estudio del litigio, hubiera emitido un dictamen arbitrario, caprichoso, que desnaturalizó la índole del arbitraje y que tendía a favorecer en gran parte las pretensiones peruanas.

Vázquez, secundado por el benemérito diplomático ecuatoriano Doctor Víctor M. Rendón y siguiendo las instrucciones de la Cancillería de su Patria, inspiradas por la Junta Patriótica Nacional, ante la amenaza que se cernía sobre el Ecuador encaminó con notorio acierto sus labores hacia la inhibición del árbitro español.

En el fondo lo obtuvo en toda su amplitud, por más que el Ministro de Estado de España calificase su actitud

sólo como aplazamiento de la resolución mientras se inicien los arreglos directos entre el Ecuador y el Perú, sin que el árbitro reanude su labor sino cuando lo solicitaren conjuntamente las dos naciones de acuerdo con el tratado Espinosa-Bonifaz que creó la jurisdicción arbitral.

Vázquez agotó los argumentos históricos y jurídicos en defensa de su Patria, hizo brillar la justicia que a ella le asistía, obtuvo que se la reconociese en su voto particular Don Felipe Sánchez Román, conspicuo miembro de la comisión permanente del Consejo de Estado; y cuando estuvo a punto de sucumbir el derecho ecuatoriano, con sagacidad no reñida con la energía, hizo lo único que cabía hacer, lo único que salvara la integridad territorial del Ecuador al propio tiempo que la dignidad del árbitro.

Quien en tal forma ha servido a la Patria, al llegar al ocaso de su vida perfecto derecho tiene para que sus conciudadanos le enaltezcan y le presenten rendido homenaje de admiración, para que el varón íntegro y virtuoso, amargado por crueles tribulaciones, al descender al sepulcro pueda exclamar: no es el desdén, no es el olvido, no es la injusta indiferencia la sola recompensa que otorgan los pueblos a los grandes hombres, a los que les sirvieron con abnegación, a los que les glorificaron con sus obras, a los que les ofrendaron los tesoros del talento, la sabiduría y la virtud.

Quito, abril 13 de 1931.

---

NOTA.--El estudio anterior fué escrito por petición del digno Presidente del COMITE HONORATO VAZQUEZ, Señor Dr. Don. Francisco Chiriboga B., para que constase en el libro que debía editar el expresado Comité. El autor creyó que, por dificultades materiales, se retardaría la edición del libro, y por ello se anticipó a publicar el artículo en EL COMERCIO.

**L. F. Borja.**

## Honorato Vázquez, Orador

Y llegado que hubo Don Quijote en el país de los volcanes, donde la primavera es perpetua, anduvo haciendo del estrellero y acatando la augusta majestad de los tres monarcas gigantes de la tierra ecuatorial: las cúspides soberanas de albo manto de nieve y diadema de llamas: la Mar Pacífica de Balboa y el rey de los mares no salobres, el mar del Amazonas, coronados de espuma; y las playas tropicales de exuberante vegetación, cubiertas con regias dalmáticas de verdura y con coronas de flores y racimos. Sintió el Manchego en estas inmensidades, la suprema rebeldía y la plena fortaleza de los que respiran en las alturas: curtió el rostro al viento de las cordilleras, escalando las rocas donde el cóndor anida; y holló las florestas, empapado en el perfume de los bosques, bebiendo de las fuentes cristalinas y yantando no de la despensa de las alforjas, sino del pan candéal de los trigales, de las variadas mieses de las aradas y de las sabrosas frutas de las añosas selvas o de los agros en cultivo.

Y a la que iba por las quebradas de apagados volcanes, absortos los ojos de Don Quijote vieron la mi nativa comarca azuaya de juncos y retamas, de enredaderas y amancayes florecidos, huerto ameno de capulles y otros árboles paisanos de fruto cuajados y de frondas hospitalarias, donde aledaña y enfrentera de los ríos murmullan-

tes de aguas dulces y aguas claras, está la mi patria de los blancos campanarios y los rojos tejados que la ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca se llama, porque en Cuenca del Reyno, nacido había el Visorrey del Perú y porque su Teniente, el caballero capitán Don Gil Ramírez Dávalos, de las Españas y con españoles vino, a colonizar, fundar, delinear y construir la vieja cibdad en la Paucar-bamba de los Incas o Guapdondéleg de los Cañaris.

Maravilla es y será para mí la raza y estirpe de valientes, dijo Don Quijote, alzando las manos al cielo, de modo y en ademán de rezos y plegarias, y honor y gloria para la mi casta y progenie de hidalgos haber descubierto un continente, levantando cibdades, villas y aldeas por todas partes, combatiendo a pie o a caballo, armados o desarmados, de noche o de día, o como más gusto le diere, con fieras y salvajes, con tempestades y furias de la bravía naturaleza, descuajando bosques y poblando un mundo que en grandeza y civilización rivaliza a los viejos continentes. Y luego añadió: juro por la orden de caballería que recibí, aunque indigno y pecador, que a fuer de caballero y a fuerza de fatigas y combates, si menester ha, desencantar he a la simpar doncella que encantada está en estos parajes, y que los ojos de sus adoradores la ven en sayo tal, que todas las bellezas vistas por ellos, las ponen en olvido. Y sueltas las riendas a Rocinante, haldas en cinta, sin perdonar la espuela, ni dar paz a la mano, descendió por la colina, recorrió el valle, esguasó el río y a galope de caballo, entróse en la ciudad que mandó a fundar en 1557 mi Señor, el Visorrey Don Hurtado de Mendoza, hasta llegar a un castillo que a la vera del camino y cabe el convento de frailes dominicanos, se levanta asombrado por el campanario de la Morénica del Rosario. Y en dejando al cuidado y gobierno de Sancho a Rocinante, entróse pausado, grave y pensativo por los claustros de la que llamada ha sido la Universidad Conquense, casa solariega de los Vázquez, que

Don Juan la construyó, y Don Honorato, la blasonó con blasones y leyenda que dice: FONS VITAE ERUDITIO POSSIDENTIS, que tal era el castillo en que yo, pecador de mí, cuitado y sin ventura, lefa, en viexos decires lo que de misterios que acaecieron, el mesmo Don Honorato, caballero de las letras y la cortesía, escrito ha en fabla, para consolación de los que ploran.

Bienvenido sea V. M., dije a Don Quijote, en viéndole allegarse, que si viene V. M. a de-hora, nunca llega a deshoras, y redentor y salvador mío será quien me libre de las congojas que me aquejan sin poder esculpir en los mármoles de la historia, cómo él, mi Señor, Don Honorato Vázquez, es el maestro de juventudes y guía de pueblos, que tal es la misión de los que hacen oraciones para saciar el hambre de las multitudes y que oradores se laman.

Conocí, no há mucho tiempo, replicó Don Quijote, a tu maestro y señor, en un castillo de grandes de España, defendiendo ante los Reyes Castellanos, el honor e integridad territorial de la Patria por él adorada, y luciendo el bien decir de la gaya ciencia ante académicos y pensadores; y, como él, por sus muchas y cristianas hazañas, merecido ha andar en estampa su imagen y en volúmenes su historia, sabidor soy yo de cómo defendido ha en parlamentos y gabinetes de gobierno las instituciones sagradas, los fueros de la familia y los derechos ciudadanos, y cómo la cátedra, la tribuna y la imprenta palenques son de tan alto caballero, no baluartes, para combatir a los enemigos de Dios, de la Patria y del hogar, manteniendo así el lustre de su nombre y la gloria de su casta.—Bien sabe V. M., díjele, que desfacedor de agravios, protector de miserables y defensor de todo lo noble y santo ha sido, es y será que para defender el idioma, herencia bendita que es religión y culto a nuestros mayores, desvelado y sin cansancio, escrito ha al pie del Crucifixo, de claro en claro y de turbio en turbio, infolios que consultan los entendidos y estudian los

aprendices de escritor. Mas acate V. M. la poquedad de mis fuerzas, y para ayuda de costas, dígame cómo salir de mi tan grande empresa, que mandádome han los marqueses de la cibdad capital de Quito que, para la pleitesía, en homenaje al Maestro del bien decir, saber haga a las gentes venideras, como él es orador de verdad, o sea, cómo ha sido armado caballero para las conquistas del pensamiento con la palabra.— Palabra, has dicho hermano, y esta cabalística abracadabra de servirte há en tus cuitas y desvelos; y por ende, a platicar voy, en modo de omelia o de oración, y así has de poder repetillo en alabanza y rendimiento al cortés caballero, mi rival en proezas y en adoraciones a la encantadora Dulcinea, que por todas partes y en toda aventura buscando vamos.

Y descubriendo el rostro y arrimando al mulo la adarga y el escudo, continuó así:— Símbolo, que no fábula o falsa historia, es el sublime y loco arrojado de los mortales que escalaron al Olimpo, para arrebatarse a Júpiter Tonante el rayo que incendia y purifica, símbolo o figura del numen, que es fuego vivificador que pone calores de sol en las entrañas y luces de aurora en la inteligencia del hombre, para que esculcar pueda en la página de lo creado los arcanos de la vida y afije, una a una, las leyes de la naturaleza, que para rey y creador hizo el Hacedor Supremo a su imagen y semejanza. Por ende, sorprendido ha el sabio el misterio del sér en la célula primitiva; cultivado ha el bacillus en el laboratorio, demediado ha el átomo, medido ha la carrera de la luz en lo infinito, descubriendo al astro fugitivo y pesando y contando las estrellas del firmamento. Y porque hay ese fuego de dioses adentro del sér humano, se inventa, perfeccionan y mueven las máquinas, y se desgarran las entrañas de la tierra para arrancarles sus tesoros y los productos de su fecundidad: se horadan a las rocas que tantos siglos contuvieron rivales a los océanos, para confundir sus ondas rugientes, en un ósculo apacible y fraterno: se prende la fragua y se arroja la

chispa para domar lo indomable y ductilizar lo irreductible; y se aprisiona al vapor y se encadena a la electricidad, para centuplicar el pensamiento, por la imprenta; para trasmitir la idea, por el telégrafo; para surcar los mares y los aires, en todas direcciones, por el vapor. Y así, desatada la furia de las tempestades, domadas las aguas y la atmósfera, descuajados los bosques, visitados los desiertos, esparcidos los pueblos por toda la redondez del globo y descubiertas y sentidas las más débiles palpitations de la vida, el hombre es no sólo rey y señor, sino un semidiós que antevé sus destinos inmortales en la marcha al infinito.—Y en diciendo todo esto, con ademán de combatiente y con noble gesto de triunfador, añadió:— Pero todas estas grandezas y esotras de la espada y de la andante caballería que no há menester contarlas a la hora de agora, nada son comparadas con las del hombre que encarna el fuego divino del pensamiento en la palabra y lo abarca todo y lo gobierna, por medio de eso que es ciencia y acción y es fuerza y poder tal, que por sí solo mantiene la paz, la justicia y el derecho, combatidos por el cañón y la metralla, que da vigor a la ley y soberanía a la autoridad y que calmando las tempestades de las pasiones, sana el dolor de los pueblos y multitudes que se retuercen en convulsiones de ira o de desesperanza. Bienaventurados los que nacen con la celeste merced de la palabra y de ella se sirven para hacer el bien y decir la verdad.

En llegando a este punto de la omelía, of las campanadas que convocaban a los togados del claustro y of el trajín de yentes y vinientes, por agruparse en torno de la tribuna de la Rectoría Universitaria; y díjele a Don Quijote:— Las sabrosas pláticas de V. M. amollentan las entrañas, y se delicia y recrea el ánimo en tan saludables enseñanzas que de conversante dice V. M.; y si no tuviere premia, escuchar pudiera a V. M. días, meses y años; pero, como harbar, harbar es el oficio de los que manejan la péñola y de ello profesión hacen, ruego a

V. M. sea servido de aquedar la plática y acudir apresurado, a escuchar la omelía del mismo Don Honorato, caballero de los bellos decires, que sonado ha la hora horada.—Acompañarte hé, a priesa y contento, hermano cuitado, me dijo Don Quijote, que para alumbrar tus caminos, continuar he mi discurso, con buenas y claras razones, después de ver, oír y conocer más y mejor, a tan alto caballero en la altura de la tribuna. Y ceñido de espada, sin adarga, sin escudo, sin espuela, sin yelmo y sin escudero, silla de honor tuvo bajo el dosel de los doctores.

Y cuando de hablar hubo, mi señor Don Honorato, porque la esperante multitud, ordenada y en silencio, llenado había el paraninfo, la sala y el claustro, abandonó el susodicho sitial de la Rectoría, y con parlero sonrisar y elegantes y corteses ademanes, saludó gentil a las damas y marquesas, hasta allegarse a la tribuna y principiar la omelía con entonaciones de la voz de quien es amaestrado en las Bellas Artes y sabidores de cómo la lengua de Cervantes y Alonso el Sabio, en torrentes de armonía tiene primores para la expresión, matices para el arrebato, imágenes para la concepción, onomatopeya para la idea y ritmo para todo movimiento del alma. Habló en frases correctas y castizas, con propiedad y precisión de lenguaje y elegancia de cláusulas, todo en unidad de pensamiento y multiplicidad de ideas: sin retórica, pero dentro del arte; sin reglas, pero dentro de la técnica. Enseñó la verdad, diciendo claras razones con buenas palabras y con la sencillez del apóstol, para humanarse así con el sábio y el ignorante, con el grande y el pequeño, con el bueno y el malo: que persuadir y demulcir es el objeto de quien habla para enseñar, cuando todos callan para aprender. Vítores y aplausos resonaban por todas partes, y el caballero de la oración hablaba y de nuevo deliciaba; hablaba y conmovía; hablaba y persuadía; hablaba y arrebataba; hablaba y enseñaba; hablaba y triunfaba, que bellos decires, hondos

sentires y claros y nobl s pensares, hermanados entre sí, adentrarse saben apacible, solemnemente y apasionadamente en el corazón de los que escuchan, embelleciendo toda virtud, afianzando todo esfuerzo, *erradicando* todo mal y curando toda dolencia, que el espíritu en éxtasis no padece ni sufre dolor, porque es caridad y limosna, bálsamo y medicina la palabra que enseña y cura.

En acabalándo la su omelía Don Honorato, bajó de la tribuna, y otra vez se abajó reverente ante los oyentes que le oyeron y admiraron, para confirmar más la verdad enseñada, porque la elocuencia del exemplo han los humildes y lo humilde hace indeleble y santa la palabra. Y en ésto, púsose de pie Don Quijote y con voz pausada y grave dijo: — Quien habla como apóstol y siente como mártir y piensa como maestro, es redentor y a imitación de Nuestro Señor Don Jesú Cristo se da en eucaristía como víctima, que es mucha la sangre y las lágrimas, los pedazos del corazón y los girones del alma que pone el hombre en el pensamiento para la crucifixión del genio, cuando redime y salva con la palabra.

Por ende, atestigüad los que habéis oído la omelía de Don Honorato, como él es orador de ciencia y conciencia, de verdad y profesión; y si dar testimonio de ello no podéis, porque armado no sois caballero o porque hazañas no tenéis, que mercedes os hagan, para predicar lo que predico, decillo en mi nombre, como yo Don Quijote de la Mancha o sin mancha, he oído a Don Honorato y recibídole en la orden de la andante caballería, por siglos de los siglos, con el renombre del *Caballero de la Palabra invencible y galana*.

Y gallardeándose para continuar la su plática, hacerlo no pudo, porque envidioso algún mago o algún demiurgo, encantado le dejó a Don Quijote, con raro encantamiento, en el alma de los azuayos, como encantado está en todos los de su raza; porque *Quijotes* han sido, son y se-

rán, los centenares de millones de hidalgos pobres aventureros de raza, adoradores del ideal, conquistadores de mundos, enemigos de rebaños y enamorados de Dulcinea que, allende y aquende del océano, nos llamamos españoles.

*Remigio Romero León.*

Cuenca del Ecuador--Abril--1931.

## VAZQUEZ, Poeta

Y poeta cuya delicadeza de emoción y finura de sentimiento, sobre fondo infinito de melancólica dulzura y espiritualidad, declaran la voz que es eco de una vida y resonancia de una alma. Porque poeta, verdadero poeta, no es el histrión que juega con imágenes, que da música a las palabras para disfrazar la vaciedad del espíritu, la frivolidad del pensamiento y la bajeza del instinto. Don alto ypreciado, don de dioses, no es ficción de cómico ni habilidad de funámbulo, sino lumbr excelsa de aquellas que despejan horizontes, aureolan vidas y alientan mundos. ¡Poeta! ¡Cómo se degradan la palabra y el concepto, tan nítidos, aplicándolos al afeite inflamado de ardor corrupto, al retorcimiento de titiritero, a la gesticulación de payaso que pretenden significar poesía y son tan sólo la mueca violenta con que se contrae y deforma el alma tocada de las convulsiones caóticas y disolventes! . . .

¡Poeta! Sí, lo es Honorato Vázquez, y con qué gusto absorbemos el estímulo dulce y emotivo que efluye de sus versos tristes, enamorados de la naturaleza y embebidos en la fe buena e ingenua del que quiere que haya amor y paz, beatitud y be-

lleza en el remate y la cúspide de este anhelar y sufrir sin fin. Poeta, porque dice en palabras sencillas y limpias, en frases cristalinas, el sentir doloroso con que ha tejido sus días y el soñar angustiado con que ha desenvuelto la thule de su pensar. Poeta, porque, creador, revelador, quita el velo que encubre a nuestras miradas ansiosas el horizonte — ¿real, ideal? — en que la armonía borra los límites y las oposiciones que, en el mundo de la apariencia, engendran la imperfección, el dolor, la guerra y el odio.

Y quizá es este don, el don divino del poeta, el que acendra, depura, sublima todas las otras condiciones y virtudes de un hombre. Y acaso aquel don, que no se muestra tan sólo en el verso y la idea, en la obra del pincel o la lira, sino que es caudal vivificante que lo anima todo, está ahí moviendo al patriota a la abnegación y el sacrificio, enardeciendo el corazón del creyente en ardores de caridad y fuegos de éxtasis, suavizando y humanizando al hombre de todos los días en el contacto de las relaciones sociales, fundiendo al contemplador con la psiquis invisible del paisaje y la madre naturaleza.

La virtud poética, en su pureza de sinceridad y de verdad, está en él cuando mira, cuando habla, cuando obra, cuando canta, cuando pinta, cuando defiende a la patria, cuando ama a su tierra, cuando cree en su Dios, cuando ora en el templo, cuando solloza y llora en el hogar, cuando estrecha la mano del amigo, cuando pasea solitario y viejo en las calles de Cuenca. Es poeta, poeta de verdad, poeta triste e inquieto, aquejado del ansia de infinito, demasiado hondo en el sentir y el padecer para

curarse, como los histriones del verso y de la vida, de las vanidades del afeitte y la máscara, ni siquiera de las pompas y grandilocuencias del lenguaje y la teatralidad de la postura.

Un poeta que hace a un hombre, o un hombre, que lo es, porque es poeta, ya que no es posible concebir la relativa realización de un ideal humano sin que palpite en el fondo esa virtud que es savia ascendente, radiación de luz, poder de hacer brillar y resonar las armonías internas y profundas de las cosas y del propio sentir.

Leed sus poesías, y sentiréis desprenderse del verso clásico y puro la emanación melancólica del alma buena y santa, el fluído misterioso que viene de adentro, del dolor y del amor que acongojan infinitamente la sensibilidad delicada y matizada, distintivo del poeta auténtico. Recorred la historia de su vida y contemplaréis una figura a quien aureola un ideal, una creencia, una fe, que es visión de poeta, presentimiento, intuición de un espíritu que tiene el don del creador y el revelador.

***José Rafael Bustamante.***

## Honorato Vázquez, ciudadano

Merece aplauso la idea de consagrar al eximio ecuatoriano Honorato Vázquez, un testimonio público de la admiración de los conciudadanos, testimonio que deberán consagrar los escritores en sendos artículos relativos a las diversas actividades del ilustre azuayo.

En una larga vida, consagrada toda al estudio y al trabajo, Vázquez ha sido un ejemplo patente de inteligencia y de bondad, de sabiduría, de patriotismo y de virtud.

Ha cruzado el sendero de la existencia sembrando rosas para la patria en todos los campos y guardando las espinas para la única corona que se ha reservado: la de la resignación del mártir y la esperanza del cristiano.

Vázquez ha sido una urna de cristal cuyas virtudes se han transparentado al exterior con las irradiaciones de una conciencia límpida.

Ciudadano eminente, la patria le debe gratitud por sus desinteresados servicios, y respeto por su rectitud y su ilustración.

Ser buen ciudadano lo comprendía todo. La ciudadanía es un vínculo político innato, que mani-

fiesta la relación entre el Estado y los individuos. Y no sólo es vínculo político sino también jurídico, que comprende el ejercicio de los deberes legales y el uso estricto de los derechos civiles y sociales.

En los tiempos antiguos la ciudadanía estaba muy restringida, pero poco a poco, sobre todo desde los tiempos de Justiniano, se le ha ido extendiendo en los países democráticos con motivo de la igualdad de los derechos humanos.

Vázquez, desde muy niño sintió ya prendidas en su alma las raíces de la bondad, cuyas primeras flores espontáneas fueron las del amor a la religión y a la patria, dos divinidades a las cuales ha consagrado su vida entera. Nosotros, que no comulgamos con todas sus ideas religioso-políticas, somos los primeros en celebrarlas y admirarlas, y tal vez hasta envidiarlas, viendo esa tranquila y dulcísima resignación esa su fe ha compensado todos los desastres de su esperanza, en el campo de una conciencia invulnerable.

Su inclinación al estudio le hizo consagrar desde muy joven su talento a las Bellas Letras y la jurisprudencia, llegando a sobresalir en ellas con nobleza y elevación y marcando todas con el sello de su personalidad.

Lanzado a la carrera pública, sobre todo, desde la Restauración de 1883, adquirió muy pronto un prestigio envidiable, correspondido por él con verdaderos y útiles servicios a la patria. En los Parlamentos, en la prensa, en la Cancillería, en las Legaciones, en las Academias, en los actos sociales y literarios, en todas partes, logró captarse la admiración y el respeto de tirios y troyanos, pues su rectitud, unida a su amable tolerancia para las

opiniones ajenas, le colocaban en un puesto elevado. De Vázquez podía decirse con razón que en cualquier reunión la cabeza se hallaba donde estaba él. Sin embargo, su modestia le hacía huír de la distinción y del elogio.

El mayor triunfo de Vázquez en la larga carrera de su vida, es haberse elevado sobre sus conciudadanos, a fuerza de trabajo y de modestia, porque ésta es, cabalmente, el mayor obstáculo para la ascensión del talento, en países pequeños y retirados como el nuestro donde la envidia es el sexto sentido y donde el bien ajeno duele a veces más que el daño propio.

Lo que ha pasado entre Vázquez y yo ha pasado también con muchos de sus amigos. Opuestos en ideas y principios, no hemos discutido de religión ni de política, y si alguna vez lo hemos hecho, siempre ha terminado por hallarnos de acuerdo. El procura siempre nivelarse con su interlocutor por su modestia, pero de tal manera, que el platillo de la balanza se inclinaba al suave peso de su convencimiento sincero y honrado. Recuerdo que un gran radical, ya fallecido, me decía cierta vez: yo no tendría inconveniente para inscribirme entre los conservadores, si todos ellos fueran como Honorato Vázquez. La prueba palmaria de que el partido radical ha respetado y admirado siempre a Vázquez, ha sido la de que nunca una cuartilla de papel en el Ecuador se ha ennegrecido por pluma liberal contra Honorato Vázquez.

Tuve ocasión de verlo en Madrid en 1905, cuando fuí a esa ciudad por orden del Gobierno para enterarme del estado de nuestra cuestión de límites, antes de venir al Ecuador a desempeñar la

· Cartera de Relaciones Exteriores. Lo encontré trabajando día y noche en servicio de la patria, con la perseverancia y abnegación de un benedictino, sin pensar en él ni cuidarse de los sinsabores adherentes a muchos diplomáticos ecuatorianos, mal pagados y olvidados por los Gobiernos. Y conversando una tarde, en un corto paseo por la Monelva, me dijo estas palabras, repetidas después en una carta: «Si el resultado es bueno, para otros será el beneficio; si malo, para mí será también todo lo malo.»

Y en esas palabras compendiaba la historia de todos los leales servidores a la patria, siempre olvidados, humillados y perjudicados.

Hoy que el Ecuador, es decir el pueblo ecuatoriano, rinde homenaje unánime de admiración y respeto a Honorato Vázquez, abogado de sus derechos y exponente de su valía intelectual, al ceñirle su corona de gloria, repitamos con Bolívar: «la gloria consiste en ser grande y en ser útil». Y grande y útil no puede ser sino quien como Vázquez ha sido un buen ciudadano.

*Leonidas Pallares Arteta*

## Honorato Vazquez

Si es preciso que el Ecuador como pueblo cultive la virtud para ser grande, necesario es que no olvide el deber de ilustrar el nombre y la fama de los mejores de sus hijos. Ese silencio de mezquindad e indiferentismo públicos que, como una muralla de hielo circuye los méritos de algunos de nuestros más esclarecidos compatriotas, viene a ser un lazo que tendemos a nuestra propia nacionalidad para obligarla a caer en el abismo del olvido.

Por esto, apenas supe del homenaje que la Patria preparaba para el señor doctor don Honorato Vázquez, la justicia del anhelo cautivó mi atención y aplaudí de lo íntimo de mi alma que buenos compatriotas sepan enaltecer los méritos de un varón eximio. Este no es de aquellos que cifran su gloria en los ruidosos éxitos decorativos del histrionismo político o literario; nó, su gloria se ha levantado lentamente como el sol, desde el amanecer de sus facultades hasta el ocaso de sus servicios a la República y ha ido levantándose hacia el Zenit con su propia luz, por ley autonómica de su movimiento, sin descubrir las líneas tortuosas de los cuerpos desorbitados ni usurpar luz ajena.

Es el señor doctor don Honorato Vázquez hijo de sus obras, y como tal, maestro de auto-educación en todos los varios senderos por donde ha caminado en carrera de triunfador: hablo de las victorias de su genial espíritu. Por las sendas de la Jurisprudencia, por el áspero camino del estadista, por las sombreadas veredas del arte, él ha sabido manifestar una personalidad bien delineada y briosa que cantiva el respeto y atrae la admiración pública.

Abogado, su altísima ciencia ha iluminado el laberinto documental de nuestro principal problema limítrofe, hasta convertirlo en ordenado e invencible arsenal de nuestro derecho. Suyas las primeras y las segundas armas esgrimidas con lealtad en el combate; suyo el grandioso monumento jurídico que ahora y siempre está atalayando como invencible centinela toda la tierra ecuatoriana.

Poeta, su lira aparece con las cuerdas templadas por los ángeles buenos, los de la nueva de Belén y el de la Anunciación de Nazaret; de ella arranca los sonos más deleitosos, ahora en la fabla castiza del Campeador, ya en el arrebatado lirismo de los clásicos de la Edad de Oro.

El señor Vázquez será considerado como el vate de la más acentuada ingenuidad, de la más delicada armonía, del plectro dulce y religioso. Pintor, sabe de las perspectivas de la montaña y del claro oscuro de la serranía, de la infinita placidez del valle y de la aspereza del páramo bravío. También en sus cuadros su pincel sabe poner todos los primores del alma intuitiva del poeta. Prosador, cultiva como especialista el rico idioma de Castilla, adorador y orfebre de esta sustancia espiritual, gracia y gloria de la mansión solariega y alma de la raza.

Y de en medio de todas sus actividades emerge para la unidad atractiva de su personalidad eminente, su arraigada convicción católica, compañera de sus días prósperos y de sus horas de amargura, la fé que irradian sus ideas y sus sentimientos llenando de uncioso ejemplo sus días terrenales. Con la mayor complacencia estampo aquí mi firma en humilde homenaje a tan esclarecido ecuatoriano.

Quito, 30 de Marzo de 1931

**Manuel Elicio Flor T.**

## Vázquez, católico

Lo que constituye el mayor timbre de gloria para el Sr. Dr. Honorato Vázquez es, a no dudarlo, su profundo sentimiento religioso. Es que todas las grandezas morales como la de Vázquez se inspiran en la religión que es luz de la mente, fuerza imponderable que obra sobre la conciencia, necesidad del alma humana, aliento del corazón y estímulo para esos anhelos ilimitados que van a perderse en lo infinito. El ideal católico del Dr. Vázquez informa sus pensamientos, deseos, sentimientos, acciones, su situación personal y social, sus necesidades intelectuales y morales; ese propio ideal es para él como luz de paz que le hace entrever fulgores de vida impercedera.

Y como el catolicismo, según comprueba la historia de veinte centurias de existencia de la Iglesia Católica, ha contraído estrecha alianza con las ciencias, bellas letras y artes, el Dr. Vázquez debe al credo católico que profesa sus brillantes triunfos en varios ramos del saber humano, en la poesía, en el arte. El catolicismo práctico del Dr. Vázquez ha influido, de modo decisivo, para que en su persona se hallen perfectamente hermanadas nobleza de alma, bondad honda y sincera, dulzura de carácter, modestia atrayente, exquisita cultura y delicadeza de sentimientos y aspiraciones, cualidades que hacen

del eximio jurisconsulto un hombre recto, bueno y afable, excepcionalmente apreciado y querido de todos.

Cumplido caballero cristiano, es hombre de fe; su preclara inteligencia se ha desarrollado al calor de esa excelsa virtud teológica, porque indudablemente está persuadido de que «la fe es verdad de la inteligencia», como así pensó y escribió madama Swetchine, ilustre escritora que fue a buscar la verdad en el seno del catolicismo. Vázquez, hombre de talento, es creyente, porque la fe aumenta el talento, desde que ella es aumento de la visión intelectual, y, por consiguiente, perfección de la ciencia humana, emanación y destello de la luz infinita, que es Dios; verdad que la reconocen genios que son honra de la especie humana.

Pasteur, una de las lumbreras más brillantes del siglo XIX, que ha sido llamado grande bienhechor de la humanidad y a quien Emilio Loubet le considera como el más grande sabio que haya existido bajo la capa del sol, confiesa que sus largos estudios y descubrimientos científicos le han dado fe de bretón. Lenorman, sabio catedrático de la Sorbona, dice que pretendió contentarse con ser sabio; pero que el cristianismo escondido en la ciencia le salió al encuentro con su verdad triunfante y se apoderó de él. Marcelino Menéndez y Pelayo, el hombre más erudito de estos últimos tiempos, el representante más genuino de la ciencia universal, se ufana en manifestar que a la fe religiosa debe su vasta ilustración. Francisco Copée, el más popular de los poetas franceses, el más sutil rimador, el pintor familiar de la vida moderna, dice que en cada palabra del Evangelio ha visto brillar la verdad como una estrella y la ha sentido latir como un corazón.

Remigio Crespo Toral, ilustre poeta coronado, afirma que: «en las letras españolas y americanas no se encontrará fácilmente un poeta que se haya formado con tanta conciencia de serlo y saberlo como Honorato Vázquez». Y este excelso vate confiesa con Tertuliano que

donde no está Dios no existe ninguna verdad; como sincero creyente acata la verdad revelada que, según se lee en el libro de Job, es más estimable y duradera que las perlas y diamantes; Vázquez cree porque su fe no le acerca los vuelos de la razón, sino que la acerca a Dios, sol sin el cual la pobre razón humana no sería sino una lámpara solitaria «ardiendo encima de un sepulcro». A Vázquez puede aplicarse aquel proverbio bíblico: «la ciencia del creyente como inundación fecunda rebasará y su consejo será perenne a manera de fuente de vida».

El Dr. Vázquez, hombre de fe, vive de esperanza cristiana, virtud que tiene por objeto formal la bondad de Dios en cuanto es conato y elevación del espíritu, y se basa en la misericordia omnipotente para apoyar los actos virtuosos. Es muy dulce esperar consuelos inmortales. Los salmos de David respiran la virtud de la esperanza y sus cánticos son preludios de las armonías celestiales. El rey Ezequías esperó en el Señor, Dios de Israel; por eso no hubo despues de él, entre los reyes de Judá, quien le igualase, como no lo hubo antes.

El hombre sin estímulo es hombre sin autoridad para vencer las dificultades; pero el hombre que cree y espera y cree esperando y espera creyendo es el hombre de la fortaleza moral inalterable, el hombre de la tranquilidad de corazón incommovible. De esta suerte es Vázquez: su esperanza no se basa en el disfrute y dominio de los bienes tempora es, que son intrínsecamente limitados; el aforismo del Apostol de las Gentes *scio cui credidi*, se lo ha apropiado Vázquez y equivale a decir: bien se yo de quien me fío y se que me puedo fiar de Dios, pues es sabido, añadiré, que quien espera en él es feliz (Prov. XVI-14). Dios, en realidad de verdad, es término de la necesaria e inevitable tendencia de la voluntad para la plena satisfacción de las aspiraciones racionales. Por cuyo motivo Vázquez goza en su esperanza de poseer a Dios, como gozaba el Aguila de Hipona al decir: «nuestro gozo está en la esperanza; nuestra esperanza de poseer a

Dios es tan cierta, que podemos considerarla como realizada.» Y para Vázquez ninguna de sus tribulaciones, soportadas, por cierto, con admirable resignación y paciencia, le habrá parecido demasiado amarga, porque, pláceme creer, habrá mezclado en el cáliz de su pasión el néctar de esperanzas inmortales.

Caballero de fe, señor de esperanza, ha hecho Vázquez de su corazón un trono para aquella virtud de la cual dice el Apóstol: la caridad es paciente, dulce, sin celos sin ambición, sin interés, sin disgusto, ella lo cree todo, lo espera todo; de allí ese conjunto de nob'es cualidades que adornan a Vázquez, esa hermosura de alma que se transparenta en sus cristianos procederés. El amor a Dios y a sus semejantes por él, es el alma de las acciones de Vázquez, le hace llanas todas las cosas y considera por bien empleados todos sus sacrificios.

En el amor a Dios ha cifrado Vázquez toda su grandeza. La Eucaristía le ha servido de punto céntrico al cual converjen los pensamientos y actos de su vida. Bien es verdad que al calor del Sagrario se agigantan las almas, se acrisolan los afectos, se toman generosas y amables resoluciones, se fortalece el espíritu de sacrificio que es iluminado con irradiaciones de luz divina y "sonríe al traves de los blancos velos del Sacramento como anticipado paraíso la Esperanza."

Vázquez ama a la Madre de Dios, por que ella es fuente incomparable de amor; es Madre del amor hermoso y de la santa esperanza. Jamás criatura alguna ha tenido tanto amor como María. Es verdad también que Dios, como se expresa Jourdain, jamás ha tenido atractivos tan poderosos para atraer a si una alma, como los que desplegó en favor de María, la más tierna y fuertemente amada de todas las almas.

Vázquez amando a Dios, ha amado y ama a María, la criatura más predilecta de su Divino Corazón, y, por lo mismo, para María han sido las mejores de sus produc-

ciones poéticas, las cuales levantando el pensamiento y corazón del vate y sus lectores a la Reina de la belleza, hacen disfrutar de fruiciones inefables. En el aureo libro « Sábados de Mayo » salta a la vista que María es la mejor fuente de inspiración del poeta azuayo. En las composiciones tituladas A María, la Virgen del Cementerio, Morenica del Rosario, Acuérdate de mí, Piegaria a María y la Dolorosa, en las cuales puso con mano maestra su inmortal lira, se admira el vate sentimental y místico, que con versificación fluida, con pureza de gusto, con dicción correcta y al fuego de espontánea inspiración, canta las glorias de aquella privilegiada criatura cuyo trono está puesto en las alturas del cielo, su diadema real luce doce brillantes estrellas y sus vestiduras resplandecen como el sol. Stein, refiriéndose a la poesía Morenica del Rosario, dice que nadie habrá comunicado mejor que Vázquez al viejo lenguaje español sus impresiones como el expresado vate lo hizo con tal poesía. Su amor a María es tan intenso que, cuando rector de la Universidad de Cuenca, ya en pleno gobierno liberal, obtuvo se le diera la imagen de la Santísima Virgen, antigua devoción de los alumnos educandos de los Jesuitas, y la colocó en el patio de dicha Universidad, con la decencia debida, y desde entónces estableció la fiesta universitaria del último Sábado de Mayo, en la que toman parte, con grande entusiasmo, profesores y alumnos.

Vázquez ha hecho el bien que le ha sido posible a sus semejantes. Dotado de especiales aptitudes, ha desempeñado, a conciencia, la función que le asignara la Providencia y por esto está consignado con amor su nombre en los anales de la Patria. Su actuación de católico en la vida pública es de trascendental importancia; ha favorecido toda idea útil, alentado todo pensamiento fecundo e impulsado todo cristiano procedimiento. Siempre que ha habido necesidad de adherirse a la Iglesia o al Papado, así como de protestar contra ataques a la Religión o a la Autoridad Eclesiástica, nunca ha faltado

la firma del Dr. Vázquez, quien además ha presidido siempre toda Fiesta religiosa de carácter nacional.

En Chuquisaca vió Sucre un día pasar el Santísimo Sacramento por la plaza de la población. Se apeó del caballo y se postró de hinojos para adorar a Jesucristo. Como los Generales que formaban su séquito le manifestaran que no había que perder tiempo ante el avance del enemigo, Sucre contestó: «Nunca es tiempo perdido el que se gasta en adorar a Jesucristo. — Honorato Vázquez, no menos devoto del Sacramento que Sucre, cuando regresó a Cuenca, después de permanecer largos años en Quito, formó un núcleo de cristianos prácticos, con el solemne compromiso, de que al oír la campanilla del Viático, dejando o interrumpiendo cualquiera ocupación, irían de compañeros obligados del Santísimo, quien quiera que fuese el enfermo a donde era llevado el Santo Viático, teniendo presente, a no dudarlo, lo que dijo Sucre: «Nunca es tiempo perdido el que se gasta en adorar a Jesucristo.»

La firmeza de las convicciones católicas de Vázquez le ha ocasionado tribulaciones: en una petición elevada al General Veintimilla, se había usado de palabras muy altisonantes en elogio de dicho General; solicitada la firma del doctor Vázquez, le había dado obedeciendo a compromisos de amistad, pero cuando leyó la petición, retiró por la prensa su firma, asegurando que le indignaba los dictados de magnánimo, grande y otros parecidos «a un hombre que estaba atormentando a la Iglesia y sus Instituciones»; protesta que le valió la persecución de resultados de la cual tuvo que emigrar al Perú.

Pero donde Vázquez ha defendido con más empeño y entereza de carácter los intereses católicos de la Nación ha sido en las Cámaras Legislativas. Es que, como patriota eminente, ha insistido siempre en llamar la atención sobre que los derechos del catolicismo en el Ecuador son indiscutibles porque son históricos como lo es su raza. Pocas veces se encuentra un hombre como Váz-

que tan bien preparado para la oratoria parlamentaria. Diputado a la Legislatura de 1899, expuso con calor y con frase elocuente y expresiva, su voto razonado negativo al de aplauso propuesto a favor del Ministro de Relaciones Exteriores y relacionado con los arreglos de éste con Monseñor Guidi, Encargado de los negocios de la Santa Sede ante el Gobierno Ecuatoriano y sobre asuntos políticos religiosos. No me resistiré al deseo de transcribir el final del voto razonado: "Penoso me ha sido oír en el curso de los Debates, ofensas a la Santa Sede contra las que yo no podría menos de oponer reparos, aunque no fuese católico y me guiase sólo por los fueros y medida de las negociaciones diplomáticas; y ofensas contra las cuales tengo que protestar, como protesto, en mi calidad de fiel de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y Diputado de una Nación creada autonómica en el seno de esta misma Iglesia, a la que tengo la dicha de pertenecer, y cuyas prerrogativas y señorío debo mantener del modo posible a mi acción individual, social y política, si quiera sea como un tributo de mi fé, aunque, por lo demás, esta acción sea ineficaz, como lo será hoy, y aunque esta mi cooperación no sea necesaria, cual no lo es, para la Iglesia, que, con vida sobrenatural e independiente de los hombres, viene viajando desde el Calvario hasta el día de su final triunfo."

Senador en la legislatura de 1904 y al tratarse de la Religión del Estado pide que no se menosprecie el pasado del pueblo del Ecuador, cuya nacionalidad se formó en las selvas ecuatorianas, en los brazos de los misioneros, al pie de la Cruz, recordando a este respecto que los mártires de la independencia, que caían tintos en la sangre virginal de las primeras luchas por la libertad, invocaban como grito de guerra, dejaban como encargo de agonía a la patria ecuatoriana el *Salva crucé liber esto*. Y como alguien podía, talvez, creer que por temor combatía la innovación sobre el artículo referente a la Religión del Estado, dice: "la supresión no perjudica."

la vida del Catolicismo en el Ecuador. ¡No! Tal temor sería indigno. El catolicismo vive siglos. Su vida está muy por encima de nuestras luchas políticas y sobre las persecuciones que se le inventen: la vida es divina y fuera de esto, su vida está embebida en la vida histórica de este pueblo. No por temor, si por derecho y por obligación, combato la innovación que se pretende."

Con igual calor, elocuencia y firmeza de convicciones defendió en las Legislaturas de 1899 y 1904 los intereses católicos relacionados con la Ley de Patronato, Supresión del Noviciado de Religiosas Contemplativas, Descanso Dominical, Ley de culto y Matrimonio Civil.

Vázquez, finalmente, ha sido un ferviente enamorado del arte cristiano. Con motivo de la apoteosis de Vázquez durante este mes, se efectuó con grande solemnidad el festival del centro « Honorato Vázquez », en el que se inauguró el Salón de Pintura « Honorato Vázquez » con sesenta y cuatro cuadros al óleo, trabajo del Dr. Vázquez.

A propósito del arte del Dr. Vázquez, se hace necesaria una rectificación, que ya la solicitó él mismo. Ernesto Mora (pseudónimo de Manuel J. Calle) en un artículo que dedicó a Honorato Vázquez (La ilustración de Guayaquil, Diciembre 25 de 1911—Nº 11) refiriéndose al libro *Arte y Moral* de Vázquez, dice que al Vázquez «proclama desde luego el arte por el arte, algo exageradamente; y dentro del concepto de moralidad no admite sino lo estatuido y bien definido por las doctrinas de la Iglesia. Libro honesto y bien inspirado, si empujase los horizontes y no resuelve la vieja cuestión, es de una ortodoxia a prueba y revela el carácter de quien lo escribió.»

Es falso que Vázquez haya sostenido la teoría del "arte por el arte", esto es la irresponsabilidad moral de la obra de arte. Y Calle se contradice el mismo, desde que junto a esa pretendida irresponsabilidad, opone él mismo la fidelidad de Vázquez a la doctrina católica.

En *Arte y Moral*, en el discurso sobre el *Carácter Nacional* de la poesía dice Vázquez: " La libertad en el Arte será la espontaneidad de la inspiración, su armonía con la civilización de un pueblo, la exención de las trabas facticias de escuela, la soberanía del ingenio en el mundo de la belleza; todo esto podrá ser la Libertad en el Arte; pero no la independencia de los órdenes lógico y moral. . . . . Libre es el Arte porque no obedece a leyes que fuercen la elección del asunto; libre en sus manifestaciones sin que tenga otro límite que el que la razón y la moral ponen a las tendencias de la actividad humana " ( Página 71 de *Arte y Moral* . )

Pero mas expresamente combatió Vázquez aquello del --Arte por el Arte -- en el discurso ( que tambien está en *Arte y Moral* ) que pronunció como Diputado por la Diócesis de Cuenca al clausurarse el Congreso Eucarístico en la Catedral de Quito. He aquí lo que dijo ( pagina 50 de *Arte y Moral* ):

« Reine Jesucristo aún en la poesía: infúndase a ella espíritu cristiano, alteza de miras, inmortalidad de afecciones. Cántese a las criaturas ¡bien lo merecen! ¡tan perfectas son! Pero, cánteselas con voces de hombre, no con acentos de esclavo. — No soy, Señores, de los que aceptan esta fórmula literaria: « El Arte por el Arte ». Seré extravagante, si así se quiere, pero, a lo menos, quedame la satisfacción de ser leal a mis ideas al decir:— « El Arte por Jesucristo! ». . . . . »

El señor doctor Honorato Vázquez, ajeno a humanas recompensas pero lleno de méritos ante Dios, ha llegado a edad avanzada. Su vida ha tenido la elocuencia fascinadora del mas bello ejemplo. El espíritu de trabajo, su modestia y especialmente la firmeza de sus convicciones le han conducido a la cumbre de la gloria. Antes de que descienda a la tumba los ecuatorianos, sin distinción de coloridos políticos, nos hemos ufano en rendirle grandioso tributo de admiración y gratitud. Nada mas plausible. En el desarrollo de los festejos Vázquez se ha

complacido como siempre en manifestarse católico práctico: en la Misa solemne oficiada por el señor Presbítero doctor Miguel Angel Jaramillo, como Director del Centro de Cuenca de la A. C. J. E. y en la casa del doctor Vázquez, recibió éste el Pan de los Fuertes en medio de una treintena de Jóvenes de la agrupación mentada. Que el Dios de la Eucaristía le dé al doctor Vázquez fortaleza en el resto de su peregrinación sobre la tierra, para sobrellevar las fatigas de la humana naturaleza; sea consuelo en su muerte y prenda de eterna felicidad prometida a los que pasan su existencia haciendo, a manos llenas, el bien a sus semejantes,

**Luis A. Salgado**

## Honorato Vázquez, hagiógrafo.

Para los señores doctor Francisco Chiriboga Bustamante y doctor Juan de Dios Navas, que acogieron, benevolamente, mi idea de formar este libro.

Escribir vidas de santos es cultivar una grande armonía de la literatura cristiana. De Blandina, Teódulo y Calfope a los Padres del Yermo, de Don Bosco y Teresa de Lisieux a Odorico de Pordenone, Margarita Sinclair y la estigmatizada de Konnersreuth, la psicología de estos hombres misteriosos ha interesado, por igual, a la religión y a la ciencia, demoren los santos en los confines del desierto líbico, cerca de Esceté y de Nitria, habiten las lauras de Palestina y los cenobios de Nubia, o agonicen o mueran - desvestidos de tentaciones pecadoras - en las celdas de las cartujas y de los monasterios contemporáneos...

Habéis oído hablar de una mística del siglo XII, de Angelucia, religiosa de Fontevrault... ? Asombrados cuentan de ella dos libros: el *Thesaurus Anecdotorum*, de Dom Marténe, y las *Vies des saints de l' Anjou*, de Dom Chamard. Le llamaban hermana los ángeles; conversaba con ellos; y un día se murió buenamente, cantando, cantando como habla vivido siempre, pues la voz de Angelucia era una de las voces más hermosas que se hayan oído. *Ainsi mourut, le 9 octobre 1166, Angelucia, vierge consacrée au Seigneur, soeur de chœur au grand moutier de Fontevrault, noble per se naissance*

*selon le monde, la voix la plus mélodieuse qui ait jamais retenti dans l'église de l'abbaye de Fontevault*—dice Dom Chamard en su ingenuo y fresco idioma de hagiógrafo, de místico y de asceta, de sencillo cura de almas, ajeno a los retorcimientos verbales y a las filigranas estilísticas...

Habéis oído hablar de María de la Encarnación, la Teresa de Jesús francesa .. ? Las crónicas de la fundación del Canadá refieren de ella, como ella, a su vez, refiere, en sus escritos, de cosas del Canadá. Dom Claudio Martín ha conservado páginas admirables de la monja ursulina, nacida, en Tours, el año de 1599, y muerta, en Quebec, hacia 1672. El siglo XVII francés se ilumina con la figura de esta gloria de claustro, con esta maravilla, en cuya alma hay ciertamente no sé qué del alma teresiana: el vigor casi masculino, y, sin embargo, enterrecimientos y ternuras que son dados solamente al corazón de las mujeres; la fortaleza del carácter, y, sin embargo, langores de amor divino, pidiendo sostén de manzanos, para no desfallecer de pasión, como la Esposa en la Canción de las canciones ...

Habéis oído hablar—para no fatigaros—de Ana de San Bartolomé, de Isabel de la Trinidad, de María de Santa Teresa ... ? Locas de amor celestial, esas locas carmelitas enamoran a los profanos del siglo XX, tienen nuestra curiosidad, nos atraen, irresistiblemente, con su psicología de desesperante complejidad, en medio de aparentes simplicidades que desorientan, que abisman, que confunden...

Solamente he hablado de mujeres, porque en ellas está la clave de todos los enigmas humanos. Si yo pudiera escribir, escribiera un libro, acaso un libro grande, minucioso, titulado *Corazones de santas*; y allí estuvieran María de Egipto y Teresa de Avila, Catalina de Bolognia y Juana Francisca de Chantal, María Magdalena de Pazzis y Rosa de Lima, Juana de Arco y Mariana de Quito, Inés de Montepulciano y Matilde de Alejandra,

Isabel de Hungría y Rita de Casia, Angela de Merici y Margarita de Escocia, Juliana de Falconeri y Rosalía de Palermo, las reinas y las esclavas, las viudas y las vírgenes, las ancianas y las mozas, vistas, sin duda, por un ojo demasiado profano, pero seguramente íntegras en sus modalidades espirituales ...

Priman hoy las vidas novelescas profanas, como primaron ayer las vidas beatísimas. Inglaterra y Francia han dado el ejemplo; y, si bien Alemania todavía se prodiga en filosofismos de antes de la guerra -no obstante las ingeniosidades de Oswald Spengler y las genialidades del Conde Herрман de Keyserling-, la literatura germana siente ya necesidad de edificar la novela sobre *memorias*, como las del caballero Casanova o las del Júpiter de Weimar... Signos de los tiempos, seguramente. Signos que individualizan la vigésima centuria, en estos momentos de sentimentalismo ultratumbal, en que la Humanidad ilusionada y alucinada, parece necesitar d un romanticismo sui géneris, arrancado a los sepulcros de ciertos personajes...

Desde luego, no ha de creerse que la hagiografía sea una ciencia, una de esas terribles ciencias eclesiásticas que hacían fruncir el entrecejo de Erasmo de Rotterdam, y que exasperaron, después, la sensibilidad exquisita de Pascal, las dubitaciones de Renan, la melancolía del pobre Lamennais... Otra orientación de la mística, la hagiografía no es sino el arte de sentir en la propia alma el alma de los santos, en la propia vida la vida de los santos, y, para la propia muerte, la muerte de los santos, poniendo en escrituras la vida, la muerte y el alma de los santos...

Transfusión del psiquismo ajeno, que acerca a Dios en el arrobamiento de las contemplaciones, en el pasmo de los vuelos extáticos, en la superterrenización de las visiones beatíficas, necesita de igualdad anímica en el transfusor y el transfundido, porque ha de ponerse sangre solamente allí donde hay venas que esperan sangre.

El caso típico es el de Teresa de Jesús, al comprender a Juan de la Cruz, sobre la montaña del Carmelo, en el retorcimiento lírico de la *noche oscura del alma* . . .

Eusebio de Cesarea, historiando la agonía de los mártires del tiempo de Domiciano, Teodoreto, refiriendo, con inauditas elegancias de martirologio, las victimaciones de los cristianos de Palestina, abren las maravillas de la hagiografía, que han de terminar por ser autobiográficas, así en la doctora castellana de Avila de los Caballeros, como en la muchachita poeta del Carmelo de Lisieux, en los Calvados de Francia. . . .

Gregorio de Tours, Eulogio de Córdoba, Jacobo de Vorágine —el de la *Legenda aurea*— hablan de afianzar la modalidad hagiográfica, que perduraría hasta hoy en las páginas del *Acta Sanctorum*, prolongándose, indudablemente, hacia la advenidera totalidad de las edades. . . .

Y en Cuenca, la del Ecuador, había de nacer un ilustre hagiógrafo —ilustre también por otros mil títulos— llamado HONORATO VAZQUEZ.

Seguir el proceso que le llevó a la contemplación de las vidas santísimas no es muy difícil. Enamorado del idioma castellano —y enamorado desde los años mozos—, fue a buscarlo en la remotanza de sus orígenes: en los diplomas notariales de los siglos X y XI, o en las rimas del *Cantar de Mio Cid*, hacia la centuria XII. Allí fué, entonces, el afiliar de las palabras como descendientes del Lacio, como vástagos del habla africana de las morerías, como progenie de tantas lenguas hermanadas, en la Península Ibérica, para el natalicio de la lengua del Fuero Juzgo

Conocidas las fuentes, hubo que proseguir la evolución idiomática a través de todos los tiempos. Naturalmente, donde VAZQUEZ demoró para siempre fué en los tiempos estupendos en que escritas estaban las *Moradas* teresianas —para el gobierno del *castillo interior*— y la *Noche oscura del alma*— para regalo de amores celestiales.

Luis de Granada había presentado el *Memorial de la vida cristiana*, guiando pecadores con palabras de peregrina belleza; Luis Ponce de León daba la norma de la *perfecta casada* llegando al colmo de las maravillas en los *Nombres de Cristo*; Alonso Rodríguez pasmaba con la elegancia de sus frases espirituales; el Padre Sigüenza levantaba el monumento de la *Historia de los jerónimos*; en fin, Juan de Valdés y Miguel de Cervantes Saavedra entraban a las serenidades seculares de la inmortalidad, pronunciando los vocablos más hermosos del idioma de Castilla.

Qué cosa mejor para el alma de VAZQUEZ que demorar allí, como en perpetuidad de domicilio...? Oteros y collados de égloga antigua, ahora cristianados con melodías del verdadero Dios; fuentejillas de agua clarísima, brotadas de las reconditeces de la Fe; pasturas que sacian hambres de Caridad y de Esperanza; rebaños de sueños blancos, entre los cuales señorea, por la pureza eterna del vellón, la figura del Cordero . . . Y todo esto dicho en idioma para músicos; y todo pintado como si fueran palabras de lengua humana los arpegios de los ruiseñores; y todo eternizado en amor de amor, en armonía de inenarrables armonías. . . .

Leer, pues, a los místicos españoles -y leerlos con avideces de hambre y de sed- vino a ser la tarea del futuro hagiógrafo. Al comienzo, la lectura no iba a ser amor a los santos ni afán de comprenderlos en la santidad: la atracción irresistible estaba en el encanto del idioma que hablaban. El gramático, el filólogo, el lingüista, se deleitaban con la sutileza y el primor verbal de esos formidables estilistas, cada una de cuyas frases era una miliaria de oro en el camino glorioso de la lengua. Desde entonces, en sus trabajos de contribución a las labores de la Academia, ya VAZQUEZ siempre citará a los místicos españoles y a los biógrafos de estos místicos.

Con lógica rigurosa, la insistencia de la lectura acabó por contagiar el alma de misticismo; y el hagiógrafo

amaneció, auroralmente puro, sobre los horizontes del propio corazón. Entonces, ya no era solamente el idioma el grande amor. . . . Vástago de casa solariega, con oratorio familiar en las proximidades del huerto de frutales; descendiente de cepa prócera, amaestrada en disciplinas de moral y de dogmática; vecino, en las moradas, del santuario marial, así en los años infantiles, como en los de la mocedad y de la senectud; cristiano viejo, chapado a la antigua, a manera de los que pinta la modalidad noveladora de Ricardo León y a manera de los que escultura el cincel castizo de Pereda; en fin, cristiano y poeta, devoto y español, hombre de casa propia y de ciudad tranquila, todo al mismo tiempo, VAZQUEZ concluyó por adentrarse, irremediabilmente, en el alma de los místicos de España.

Ya no era, pues, solamente el idioma el grande amor. Teresa de Jesús le dió a comprender, quizá el momento menos pensado, el secreto de los estados místicos; desde aquellos en que el recogimiento da paz y quietud muy regaladas, hasta esotros en que se suspende sobre el aire la inmovilidad corporal, hasta esotros en que se pierde *la color natural*, hasta esotros, en fin, en que se mete una saeta dentro del corazón y úno siente, en la herida, *un no sé qué que queda balbuciendo*. . . . No es esto lo que quiso decir Juan de la Cruz . . . ?

Entonces también, ya no fué posible dejar de hallar a los místicos de otros climas y de otras sangres. Como huidizo de España, buscó a Ruysbrokio, en los Países Bajos; como escurridizo de los amigos de la propia casta, fue a dar con Juan Taulero, el Doctor Iluminado; como perdidizo del hogar doméstico, llegó a Jerónimo, a Bernardo, a Francisco de Sales, al otro Francisco, al más grande de todos, a la pobrecita alondra de Asís, en la Umbría . . . . Lo que no puede asegurarse es que le hayan visto —como curioso siquiera— los místicos herejes: Algalzel, Eckhart, Abentofail, Santiagō Böhme . . . . Para qué? Si ellos no son la Iglesia de Cristo, Señor Nuestro . . . .

Con Remigio Crespo Toral y con Miguel Moreno, fué VAZQUEZ un fundador de la poesía marial en la literatura regional azuaya.

En Crespo Toral, esta poesía conserva la línea general que pudiéramos llamar pindárica en él; en Moreno, asume sonidos de balada germana, como las de Luis Uhland, ribereñas del Rin de Lereley; en VAZQUEZ, conservando la línea que debiéramos decir horaciana, virgilianiza a veces, petrarquiza a veces, y siempre se resuelve en dulcedumbres que enmielan con miel silvestre de la montaña natal.

Los tres, al mismo tiempo, criollizan una poesía marial sin precedentes en ninguna literatura, no obstante que ya en la castellana y a fines del siglo XII, cantaba Gonzalo de Berceo:

Fraire, disso la Donna, non dubdes en la cosa:  
Io so donna María, de Iosep la esposa:  
el tu ruego me trae apriessa e cueitoso;  
quiero que compongamos Io e tu una prosa.

No obstante las *Cántigas* de Alfonso el Sabio, los *Geos de la Virgen* de Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, el *Rimado de Palacio*, de López Ayala, los *Decires* de Alfonso Alvarez de Villasandino. No obstante todo eso....

Ni el propio Siglo de Oro, con Fray Luis de León, con Góngora, con Lope de Vega, con Argensola, con Juan de Jáuregui—sus grandes poetas mariales—perfila siquiera, siquiera deja sospechar la modalidad azuaya, Lope de Vega decía por ejemplo, en romancillo:

Zagala divina,  
bella labradora,  
boca de rubíes,  
ojos de paloma ...;

lo que ciertamente es un marialismo con sabor de cuánto romance erótico perdura en el alma de los *cancioneros*...

Se llega, luego, a los tiempos de Quintana, de Lista, de Arriaza, de Antonio Trueba, de José Selgas; y—si bien se nota influencias de métrica y de maneras verbales, ejercidas por estos dos últimos así en Moreno como en VAZQUEZ—se vé que la manera de los españoles mariales no es la de los cuencanos. Apenas fué el poeta Grilo el que acertó a decir esta belleza:

Y no valen cien mundos redimidos  
una lágrima tuya, Madre mía..

Los contemporáneos, a su vez, —Gabriel y Galán, los Machado, Villaespesa—muy lejos están de nuestra manera, cuando marializan. Como está lejos, demasiado lejos, el más grande de los poetas, Rubén Darfo, que suspiraba, en *Épifanía*:

La Niña se puso rosada, rosada,  
y al establo, cuna de Jesús, entró...

La poesía marial azuaya es, pues, vernácula, como el capulí y el cañaro, sus árboles simbólicos y totémicos. Si alguna influencia forastera hubo en uno de sus fundadores, en VAZQUEZ, fué el misticismo verleniano—quién lo creyera, el misticismo herético del *Pauvre Lelian*—el que se amoldó a las formas autóctonas... Tristeza de carne humana, melancolía del vicio, religiosidad de la lujuria - si tal ha de decirse - , el lelianismo místico no podía pasar, exactamente como él era, y no pasó al alma de VAZQUEZ. No pasó, por tanto, en esencia, en lo que tiene de cerebral, de sistema un si es no es filsofista; pasó, simplemente, como causa de arte, como razón de belleza, como instinto de cielo y eternidad, depurado de cuanto de sucio y bajo había en el cuerpo alcoholizado y en el alma enlodada de Pablo Verlaine, que en paz descansa...

Vernáculo como era, el marialismo azuayo pronto echó raíces en la tierra propia; y la pompa de su follaje ué como la de los lirios, mejor vestidos que Salomón en el primor de las Parábolas. . . .

Rancias ideas de catolicismo, paradigmas de austera virtud arcaica, ceños fruncidos de cristianos morochos; costumbres antiquísimas enseñadas por hidalgos ásperos de las llanuras de Castilla o de las montañas de Navarra; rumores misteriosos de bulas, de encíclicas y concilios, palabras enigmáticas de sínodos y capítulos catedralicios; campaneos de espadañas hundidas en la paz de silencios sepulcrales; santos Cristos lívidos, que cruzan procesionalmente calles enlutadas de amargura; Madonas dolorosas, que sangran por siete heridas de siete puñales, dejando escapar de los labios entreabiertos el grito de la muerte, el grito de la vida hecho dolor de muerte. . . ; nó, no eran estas sombras de venerable imponentia trágica las que iban a disolverse en el marialismo azuayo; era algo luminoso: era mayo florido, consagrado por los poetas del campo a la Virgen Madre. . .

Porque el marialismo cuencano es cosa del mes de mayo, sujeto a rito y rúbrica por los fundadores. . Ya las rosas de los rosales del Otorongo han reventado en gracia; ya los claveles de Cullca están en sazón; ya los retamales de Monay perfuman los valladares de oro; ya los romerales de Barabón y Balsay motean de azul el verdor del arbolado, mientras huelen los poleos de Ingachaca y Milchichig. . . . Es el mes de María, es el mes de las flores, es el mes del canto nativista, cuando el terruñismo ha inundado los espíritus, gorgoritando sol, al aire libre. . . . Las gentes mañanean, endomingadas; repican las campanas de alegría. De la lejana azulidad montesina, viene rumores de bosque y de rebaño, mientras hay quejidos de cristal lo mismo en las aguas del Tomebamba, del Yanuncay, del Machángara, del Tarqui, que en la garganta de los pájaros y el alma de la gente moza . . .

Hacia la égloga es, pues, la tendencia de tal marialismo, riquísimo en magníficas poesías de ponderado acervo. El misticismo se ha tornado aquí bullanguero y rural; se acerca al bullicio de la Pascua de Nochebuena, cuando está permitido sonar, en los templos. sanjuanés y rumbas, jotas y soleares, contradanzas y yaravíes, toda la música popular en que culebree la alegría de los villancicos... Adaptado de lo nuestro para nosotros, *mayizado*, es decir, hecho sangre y carne de mayo, este marialismo no tiene nada de parecido con los de otros tiempos, ni en la progenie, ni fuera de ella....

.....

Existe el místico puro; pero en todo hagiógrafo hay, de modo inevitable, un místico: por eso, hubo que apuntar el misticismo poético de VAZQUEZ. Ahora se debe tornar al prosista prodigioso, contador de vidas de santos, al anciano venerable y lleno de dolores, que ya no tiene valor para sonrisas de mayo primaveral, sino meditaciones y decires, hondos, graves, ultravitales, durante la tarde—todavía con sol, pero con sol pálido y tibio—, en que se va sintiendo la necesidad de acostarse bajo cuatro paladas de tierra de la tierra de uno....

Dos notables volúmenes constituyen el libro llamado *Piedad y Letras* de HONORATO VAZQUEZ. El título mismo del libro, aliando está al creyente con el literato, poniendo está junto al santo el sabio...

Naturalmente, si Cristo es el modelo de quienes toman la propia cruz y le siguen, la amable figura de Cristo es la primera que se destaca en la obra de VAZQUEZ. Por ella va el Rabbí de la túnica inconsútil, tranquilo, manso, suave, dejando huellas de aroma, pues tiene las plantas perfumadas con el unguento y los cabellos de la castellana del castillo magdaleno.

Cuando se quiere comprender a Cristo, hay que abrir la Biblia, por los Evangelios, para sentir, en el acto, el calor de cariño que pone Jesús en el corazón de los

que leen la letra de los Testamentos, tratando de entenderla. . . . Lo demás, da pena: como el esfuerzo inútil de Renan para hacer del Nazareno un judío igual a todos los judíos de su tiempo. No estaba bien ser el estilista de la *Oración en la Acrópolis de Atenas*, para luego caricaturar un Cristo de alarmante plebeyez, deshistoriado, metido en una teratológica contextura, y suelto entre la muchedumbre, como el ridículo gallo desplumado del filósofo griego, al definir lo que fuera el hombre. El neopaganismo del Renacimiento caricaturó también a Cristo; lo caricaturó en nombre de la ciencia humana, desde puntos de vista más bien teológicos que históricos, dogmáticos más bien que psicológicos, llegando a lo máximo sólo en fuerza del petronismo, es decir, de esa indiferencia con que el árbitro de las elegancias romanas juzgaba las religiones, envolviéndolas en ironías y en sarcasmos de agudo refinamiento. Era la figura florentina para el manejo de la daga de oro, era, en todo caso, el antecedente del volterrianismo soez; no la argumentación bizantina, que los retóricos iconoclastas prodigaron por los ámbitos del Bajo Imperio, y que había de recoger Renan, en su ruta de Francia a las aldehuelas betlemitas, los viñedos palestinos y los rosales de Engaddí.

Ha ya bastantes años a que me engolfé en la lectura de los libros hagiográficos de VAZQUEZ. Ahora, no los tengo, porque la vida me ha arrojado, sin libros—sin mis libros—sobre la desolación de muchas playas. . . . Pero, recuerdo perfectamente que tres figuras sorprenden, por su verdad y colorido, en la obra de VAZQUEZ: Jesucristo, Teresa de Jesús y el humilde fraile que se llamaba Juan de la Cruz. Los tres eran españoles—porque yo mismo observé que la monja de Avila, oyendo a Jesús decirse *Jesús de Teresa*.

Hizo español el corazón de Cristo. . . .

El Enviado pasa, pues, por las páginas de VAZQUEZ, en su nítida pureza histórica, en su total hermosura eclesiástica, en su magnífico equilibrio, espiritual y

corporal, de entrambas naturalezas, la de Dios y la de hombre. . . Parece salido de los Evangelios canónicos, tal como fué encerrada en ellos por Mateo y Lucas, por Marcos y Juan. La Ortodoxia no consiente, no puede consentir, ni excursiones ligeras hacia el escenario de los Evangelios apócrifos, donde ciertamente Cristo aparece ridículo y absurdo. El verdadero Cristo, cuando niño, da a VAZQUEZ, motivos de dulcedumbre poética tal, que el alma del lector quisiera ser cuna, para mecer la maravilla de ese cuerpo diminuto. La canción adormilante, el místico arrorró, se maternizan en los labios del escritor, se hacen como voz de mujer que arrulla el parpadeo de un infante, se prodigan en caricias de dicción, son leche maternal hecha sonidos para canciones de cuna. El verdadero Cristo, hombre ya, da a VAZQUEZ motivos tales de adoración arrodillada, de sobrehumano amor, de piedad tan grande, que uno se pone a pensar, que uno se pone a quedar pensando en si VAZQUEZ no habrá visto realmente, alguna vez, en visión suprasensible, la persona misma de Jesús. . . Sin duda, no se le habrá aparecido en el són con que se muestra a los bienaventurados. Naturalmente, se habrá humanizado más, habrá escondido más la divinidad, para no cegar los ojos de su siervo; le habrá hablado en español, en el español de los místicos castellanos; le habrá paliado los dolores que no se curan en la tierra; y le habrá prometido, primero la gloria humana, la gloria del laurel, para ofrecerle después, no palacios en el empíreo, no moradas de príncipe en el Reino del Padre, sino talvez cabaña a la vera de las llanuras celestiales, fuente del agua que bulle y salta hasta la vida eterna, pan ázimo que, una vez comido, abastece para siempre, porque ha de tener no sé qué de eglógico la bienaventuranza de este claro anciano. . . .

Verdad que el siglo de Teresa de Jesús era, para España, el siglo de la fuerza en los músculos y del bíceps en los espíritus. Así y todo, admira y pasma la formidable mujer, planea regiones de la Teología, gravemente

revestida de las insignias doctorales; atraviase los pórticos de mármol de las teorías, arrastrando la pompa de la cauda pontificia; irrumpa en los dominios de *la locura de la cruz*, ebria de amor, enrojecida de caridad; o se quede normal, dentro de la estameña burda, cumpliendo con deberes de monjil ordinariez ... Si España tiene, con *El Ingenioso Hidalgo* de Cervantes, un libro en cuyo estudio y comprensión se desvelan hombres de todas las latitudes y de todas las razas, con Teresa de Cepeda tiene, indudablemente, el ejemplar más robusto de espíritu humano en cuerpo femenino. Si Teresa de Cepeda nacía en el trono, no habría sido emperatriz, sino *emperadora*; porque —es preciso rectificarlo— antes que mujer era varona, antes que monja era sumo sacerdote, antes que Sor Teresa, *Fray Teresa, San Pablo de las mujeres*, como lo dejó dicho el fraile carmelita Antonio de San José.

No me explico bien por qué no hay, siquiera en España, teresistas, que hagan con las obras de la monja lo que los cervantistas hacen con *El Quijote*... Es verdad que, por lo general, son estos *istas* los que echan a perder el sentido de la maravillosa producción del ingenio español; pero son estos propios *istas* los que más han contribuido al conocimiento de la psicología del Manco. La de Teresa de Avila perdura, es cierto, autobiografiada —si aquí puede emplearse esta palabra—; pero hay en los escritos de la monja alusiones no del todo claras, referencias susceptibles de exégesis, acontecimientos a los que es preciso aplicar la hermeneútica histórica de nuestros días. Teresa de Cepeda se da, se da frecuentemente en su obra; dejando, no obstante, reconditeces de espíritu, que la humildad, que el pudor del yo, que el miedo de cansar al lector, han velado discretamente o han suprimido del todo. Indudablemente, más difícil es adentrarse en el alma de Teresa que en el alma de Cervantes, vividor de la vida de todos; por esa dificultad no hay teresistas, o, si los hay, son tan pocos, sin

que ninguno consiga descollar, sin que a ninguno se le hubiese otorgado el milagro de haber comprendido la porfiada inmensidad de aquel ilimitado espíritu....

VAZQUEZ, al tratar de Teresa de Jesús, no ha querido ir al fondo del alma de Teresa. No porque le habrá dado vértigo semejante hondura, no porque habrá retrocedido, asustado y asombrado, al mismo tiempo, ante la profundidad resultante de una suma de cien profundidades, sino porque quiso retratarla, no en complicada actitud de Doctor y Padre de la Iglesia, de casi Obispo y casi Papa, de concilio ecuménico hecho ser viviente, sino porque quiso retratarla en modalidad asequible a las gentes sencillas, a las *ovejuelas de Dios* que del Hermano León decía *le glorieux petit pauvre du Christ, monsieur saint Francois* ..

El conocimiento perfecto del idioma castellano, en que VAZQUEZ culmina, le especializa para la mejor comprensión espiritual de los santos españoles. De allí la firmeza con que penetra en los dominios cordiales de ellos. Enfoca íntegras sus sensibilidades, sorprendiéndolas en las frases que han escrito, en los capítulos que han dictado, en los libros que dejaron a la posteridad; porque es preciso convenir en que aquellos escritores son los únicos que han vertido toda la sinceridad de que es capaz un hombre. Si algo callaron, lo callaron por sutiles razones, jamás por tergiversar las maneras del propio yo... Son tan ingenuos, que llegan a la candidez pueril, alarmando, aturdiendo, desorientando las más claras inteligencias profanas, las cuales no comprenden, las cuales no pueden comprender jamás, el proceso de los fenómenos psíquicos en aquellos que llamó *pobres de espíritu* el Sermón de la Montaña.....

¿Qué otro *pobre de espíritu* como un monje a quien se conoce con el nombre de Juan de la Cruz...? El y Francisco de Asís son dos líricos que adoraron los hombres, treinticinco millones de hombres, en los altares católicos; él y Francisco de Asís. Pero Francisco es el primero y

Juan el segundo.... Sin libros como estoy, acaso encuentre en la memoria músicas de estos locos de armonía, hermanos del psalmista David, del cantor Salomón, de los grandes trágicos que se llaman Isafas, Jeremías, Ezequiel y Daniel....

A veces, fatigada la inteligencia de cerebraciones humanas, demasiado humanas, cansado el corazón del airecillo sensual que siempre sopla sobre el vivir de todos los días, es preciso hundirse en la majestad tumbal de los siglos muertos. Pero es necesario llegar a ellos, llevados de la mano de sus grandes poetas, que, por una extraña asociación de ideas, parecen tener corpulencia como de seres de la fauna primitiva. Hay algo de mastodóntico en las voces de la antigua tragedia griega; hay algo de mamúdico en los acentos formidables de la poesía bíblica. Si yo pintara a los profetas hebreos, los pintara en forma de animales parecidos a los de las visiones apocalípticas de Juan, en Pathmos: *Y el primer animal se asemejaba a un león; el segundo, a un buey; el tercer animal tenía la cara como de hombre; y el cuarto animal era a modo de águila cuando vuela. Y los cuatro animales tenían, cada uno de por sí, seis alas al rededor; y estaban llenos de ojos por dentro; y no tenían reposo ni de día ni de noche, diciendo: Santo, Santo, Santo es el Señor Dios Todopoderoso, que era, que es y que ha de venir...* (Apocalipsis, IV, 7-8).

A veces, mal predispuerto el ánimo para las emociones fuertes; plácen umbras y sesteaderos de mansuetud, jardinillos que oíen brisas espirituales, huertas y huertos donde florezcan las cosas humildes. Entonces es cuando se dice, con Francisco de Asís, el *Frate Sole*:

*Laudate sibi, mi Signore,*

*con tutte le tue creature*

*specialmente miser le Frate Sole...*;

para proseguir aquel *Te Deum* franciscano, *per. Sor. Luna*, *vir. per. Frate Focu*, *per. Sor. Aqua*, *per. Frate Ventu*, y terminar en un grito, santísimo de ultraterinidad.

*per Sora nostra Morte Corporale* ... Entonces, se repite, en alta voz, las estrofas de la *Noche oscura del alma*, concluidas las cuales tiembla en el aire y en la sangre, en la célula del cerebro y en la carne cordial,

un no sé qué que queda balbuciendo....

Verdaderamente, Francisco y Juan son dos grandes poetas: primero, Francisco; y, luego, Juan... El extraño panteísmo del italiano, esa manera lírica de desmayarse sobre las cosas, identificándose con ellas; esa tenacidad obsesora de sumarse a la naturaleza, como si el integralismo interior se produjera en virtud de que llegan al alma la piedra y el agua, el pájaro y el sol, la bestezuela y el árbol, o en virtud de que el alma se acerca al follaje y al bruto, a la luz y al trino, a la espuma y a la inercia; aquel cosmopolitismo emocional, aquella universalidad sentimentalizadora, que desdoblan en ciento, en mil, en diez mil almas una sola alma, dejándole, sin embargo, tal como es ella, en todas y cada una de esas proteicas multiplicaciones; eso es patrimonio exclusivo de Francisco. El español no cambia de alma sino una sola y única vez: cuando se deja dominar por el alma inmensa de Teresa de Jesús. Por lo demás, casi no siente el paisaje; y, cuando va de camino, es incapaz de cometer la imponderable, la bella, la peregrina, la sin par locura de ponerse a predicar sermones de amor de Dios a los pajarillos del viento, como cuentan *les évangiles de saint Francois, gonfalonier de la croix du Christ*, cuando dicen, en las páginas de las *Floreceillas*, estas grandes cosas: *Et passant outre avec cette ferveur, leva les yeux, et vit quelques arbres au bord du chemin, dessus lesquels était une presque infinie multitude d'oiseaux; de quoi saint Francois s'émerveille, et dit aux compagnons: Vous m'attendrez cá dans le chemin, et j'irai precher a mes frères les oiseaux....* No era tampoco el español lo suficientemente *locuelo*, para que en el libro de su vida hubiera un capítulo que tratase *du très saint miracle que fit, quand il convertit le très féroce loup d'Agobbio....*

Juan de la Cruz, en los libros de VAZQUEZ, es, pues, Juan de la Cruz, el mismo que amó Teresa con amor de madre, el mismo que, durante las horas adversas o bonancibles de la reforma carmelita, copiaba, al pié de la letra, los estados de alma de la reformadora. Es de observarse la complementación que buscan las santas en los santos, éstos en aquellas, entrando por parejas en las latitudes de la historia y de la eternidad: Teresa no es ella sin Juan de la Cruz; Francisco de Umbría queda desintegrado sin la Hermana Clara de Asís. Jesucristo mismo tiene la sombra, dulce y buena, de María de Magdalo, regadora de bálsamos en los pies del Hijo del hombre...

Al poeta Francisco se le conoce por su fraternización universal, por su estigmatización del culto de la naturaleza; al poeta Juan, por su modo de reclinar la cabeza en el regazo de Teresa de Jesús. Los hombres de Cristo tienen su distintivo: al Maestro reconocieron los discípulos de Emaús por la manera de partir el pan....

No es necesario ponderar aquí las maravillas de VAZQUEZ prosador, cuando escribe episodios de la existencia de Jesús o vidas de sus santos... Hurga, a veces, el cofre de sándalo donde están guardadas las palabras primitivas del castellano; explora las lejanías donde el latín y el romance pugnan por deslindarse; atraviesa con majestuosa gravedad todos los ciclos de la lengua de Castilla, y, entonces, produce encantos como el encanto celestial de *Bienaventurados los que lloran*. Otras veces y casi siempre, se mantiene largo, largo, en los dominios de Aladino del Siglo de Oro, asombrado de que sea verdad tanta belleza....

Tal HONORATO VAZQUEZ hagiógrafo, según la pequeñez de mi leal saber y entender....

**Remigio Romero y Cordero.**

Quito, a 8 de Marzo de 1931.

# El Sr. Dr. Honorato Vázquez

## Apuntes biográficos

Quién lo creyera que había de tocarme escribir los datos biográficos de una de las figuras de mayor relieve en el período contemporáneo del Ecuador.

Realmente, la personalidad que por mí debe ser biografiada, es de aquellas que encierran en sí todos los aspectos y dominan, con su privilegiado cerebro, todas las ciencias y todas las artes.

El laurel de la victoria floreció en las cimas del gay saber para coronar su frente y darle paso franco a la inmortalidad.

Poeta de exquisita inspiración, estilista sin par, cultor renombrado de las lenguas muertas, humanista, internacionalista que ha llevado el cetro del honor en los campos de nuestra diplomacia, periodista notable, académico de gran figuración en los centros castellanos de la Madre Patria, historiador y literato, pintor y músico, orador insuperable, dotado del sentido maravilloso del paisaje, amante como nadie de la naturaleza, a la que ha trasladado, en alma y cuerpo, por medio de la magia de sus pinceles y el poder de la pluma al cuadro y al verso, este es Honorato Vázquez, figura ante la cual, la mente y el corazón se confunden, tal es la pluralidad de su genio, tales son los fulgores de su talento, tal la aus-

teridad de su vida, consagrada por entero al servicio y mayor gloria de la Patria que con él se ufana.

Amor filial, sentimiento del honor, espíritu de trabajo, bondad interior y exterior, fe religiosa, patriotismo sentido y sensible, admiración a la naturaleza, son, a mi juicio, una síntesis de la vida de este ecuatoriano.

No escribo estas líneas sin conocer al Dr. Vázquez. Al contrario, por buena suerte para mí, en el hogar en que me formé, el Dr. Vázquez era "el Honorato", el amigo cordial infaltable, el motivo de comento de la tertulia solariega, compañero de mi padre, el Dr. Eliecer Chiriboga, con el que tuvo vinculaciones morales y semejanzas físicas innegables.

En mi estadía en Cuenca, hice un deber el visitar continuamente al ilustre hombre de ciencia; y, en su casa, en aquella casa en que por un afanar de cultura, se han reunido primores de arte, su conversación ajena a rudas pasiones, era halagadora, irrenunciable, cautivante.

Un día, en su hogar, santuario de virtudes y esplendor de erudición, lo encontré con toda su señorial gallardía, encerrado en una montaña prodigiosa de libros y papeles.

Vázquez, es de los que tiene una cabeza bien hecha, como diría uno de nuestros críticos, por dentro y por fuera. Toda su persona causa una impresión esencialmente favorable: porte distinguido, fisonomía interesante; correcta y elegantemente vestido, siendo su prenda predilecta la amplia capa española, arrebujado en la cual, se le ve siempre, con andar lento, meditativo, pasear por las avenidas que bordean el Tomebamba o alrededor de los jardines de la Plaza Calderón, en las horas crepusculares o en las noches de luna.....

Ese día, digo, me ofreció un hermoso pedestal de mármol, sobre el cual dejaba en ese momento la pluma con que escribía y, además, un bien cincelado pisa-papel, también de mármol, de mármol del Azuay. El obsequio se valoriza por su procedencia y lo guardo con gratitud y cariño singulares.

Es cortés y locuaz, un magnífico "causeur". Su mayor pasión es el estudio y la lectura.

Títulos y honores colman sus archivos; pero él, modesto como ha sido, nunca ostentó sus galardones y ha guardado para sí, en el cofre de su corazón, los autógrafos, los elogios, la correspondencia con los sabios, los críticos, los valores morales y espirituales de muchas naciones.

Hombre íntegro, en su pecho el dolor ha causado, por la muerte de su madre y de sus hijos, heridas incurables. Por fortuna, la ciencia, la historia, la Patria, la religión, han formado para él una nueva familia en la fraternidad de Remigio Crespo Toral, de Alberto Muñoz Vernaza, de Ezequiel Marquez, de los Cordero, de los Astudillo y otros insignes azuayos.

Toda la vida de Vázquez ha sido una armonía entre sus ideas y su conducta, entre el pensar y el obrar, el sentir y el actuar.

Vázquez ha puesto su espíritu en todas sus obras; se encuentra en él un afán constante de superarse, de ascender, de acercarse al ideal, de materializar sus aspiraciones, sus anhelos de progreso para la Patria, de unión de concordia ciudadanas.

Así, sus idealismos nunca se han alejado de la realidad. A él se le pudiera aplicar, con toda ventaja, el dicho de Lipps: "Los profundos valores éticos coinciden con los valores estáticos en un plano superior que no es el de la moral....."

\*  
\* \*

Vázquez es hijo de la muy noble y muy hidalga ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, que es orgullo del Ecuador por su espiritualidad y lozanía.

Nació en 1855, en el hogar formado por el Sr. Dn. Manuel Jesús Vázquez y la Sra. Dña. Francisca Ochoa. Fue su casa de aquellas en que el niño, con la primera luz del sol y el agua bautismal, entre consejas, cariños

y cántigas, recibe la bondad y el amor que dan los viejos hogares castellanos, en los que empiezan la vida los nuevos seres, jugueteando con las hojas de los libros, siempre abiertos al estudio y a la meditación de los padres.

Los primeros años de la infancia de este eximio ecuatoriano, rodeados estuvieron de los singulares atractivos de su mansión solariega: el huerto florido, propicio a la meditación y al ensueño; el arrullo de alguna fuente que, acaso, tenía el ritmo de una canción escuchada en la cuna; la plegaria católica que, a la hora del Angelus, ascendía hasta Dios, desde los labios de su adorada madre, encendiendo en él la llama del culto y del fervor divinos..... Y tántas y tántas cosas, tántos otros motivos que contribuían a modelar su corazón, dar amplitud al vuelo de su inteligencia y hacer más exquisitos y delicados sus sentimientos.

La pluma, la lira, la paleta y el pentagrama esperaban impacientes el soplo creador que, con la primera luz del sol y el agua bautismal, animaría su espíritu al nacer.....

Su tío, el gran educacionista, Sr. Dr. Juan Bautista Vázquez, fué el que inició en el conocimiento de las primeras letras, en el Colegio por él fundado, al inquieto y espiritual Honorato, antes de que entrara a la escuela primaria, para luego continuar en el Colegio Seminario de Cuenca, en el de San Gabriel de Quito y en la Universidad Central, institutos en los que Vázquez se manifestó como una esperanza para la ciencia, para las letras y para la Patria.

Llamado a intervenir en concursos escolares, para él eran siempre los trofeos de la victoria. En tratándose especialmente del estudio del griego y del latín, sus triunfos de colegial fueron el augurio feliz del escritor castizo, en el dioma que inmortalizaron el Padre Solano, los Borrero, los Malo, los Cordero y otros comprovincianos suyos, que eran ya gloria y prestigio de las letras ecuatorianas.

En la Universidad de Quito, Honorato Vázquez, austero, de costumbres señoriales, virtuoso si se quiere, perteneció a todos los centros literarios de aquel entonces y pudo aprovechar, en relación a sus extraordinarias facultades y talentos, de las enseñanzas de los sabios de la Escuela Politécnica que, traídos al país por el ilustre Presidente García Moreno, formaron una generación que ha dado brillo y prez al Ecuador.

Ya graduado con éxito sobresaliente, el Dr. en Jurisprudencia, Filosofía y Letras, antes de regresar a Cuenca, contrajo matrimonio con una distinguida dama quiteña, la que, a su aristocracia, unía los méritos de llevar un apellido ilustre para las letras nacionales: los Espinoza.

Sus hijos, Enmanuel Honorato, al que la muerte arrebató prematuramente, era una floración constante de arte, de literatura, de ciencias físicas; amante de los tiempos coloniales, dejó una valiosa colección, de la que puede ufanarse la Atenas del Ecuador.

Hace apenas dos años que la fatalidad arrancó también de su hogar a su hija María: venero de gracias y donaires; escritora distinguida, música y compositora inspirada. La sociedad cuencana lamenta y lamentará siempre su dolorosa desaparición.

Retrogrademos: joven era aún Vázquez, pues apenas contaba 16 años de edad, cuando quedó huérfano de padre, al que la muerte arrebató en temprana edad, privándole así del consejo, del estímulo y del ejemplo, en la ruta a recorrer; desde entonces, se debería a sí mismo y a los imponderables y nobles sacrificios de la madre, toda su educación. El joven Honorato, en correspondencia filial, se consagró a ella con todo su espíritu, declarándose su báculo, su orgullo, su más dulce satisfacción.

Amó a su madre, y fue ella la que presidió sus triunfos, la que endulzó sus horas de incertidumbre o de dolor; la que aún muerta arraigó su espíritu y su ser a la tierra que cobija sus huesos, a esa tierra que le ha confiado la guarda de aquel tesoro maternal.

Estudiándolo, encontramos íntimas y profundas analogías entre la vida del insigne Arzobispo de Quito, Ilmo. Federico González Suárez y nuestro eminente biografiado. El amor materno, en úno y ótro, se exterioriza en los escritos, en los estudios, en las faenas de lucha y orientación de actividades. El amor a la madre y a la Patria, es la fuente inagotable de consuelos, de energías, de inspiración, de consejos o mandatos.

Fue desterrado Honorato Vázquez? Esa es la verdad, y es que Honorato Vázquez, patriota sincero, ciudadano meritísimo, jamás se mostró indiferente ni menos extraño a la política, como ciencia de gobierno, a los asuntos públicos, a los grandes intereses nacionales, convencido de que el deber y honor cívicos, exigen, imponen a todos los hijos de una nación el preocuparse, el interesarse, el velar por el sano desarrollo de la vida nacional, por el buen manejo de los bienes patrimoniales, por la observancia de las leyes, por la efectividad de las garantías individuales y sociales, por el resguardo del decoro nacional.

Así, adverso, no indiferente, lo anotamos a la política del General Ignacio Veintimilla, que la censuró con clásica ironía, plena de una dialéctica convincente; por ello, él, el estudioso y austero ciudadano, debió sufrir la pena del destierro que, para él, más que para otro hombre, sería grave por su espíritu tan amante a la tierra que guardaba las cenizas de sus padres, y a la defensa de cuyos sagrados derechos se había ya dedicado.

Amo, ha repetido mil veces, excelsamente a la Patria Chica, pero la amo dentro de la noble y gloriosa Patria Grande.

Carente de recursos, en su estadía en el Perú, pasó días penosos, como son siempre los de la pobreza, sobre todo en tierra extraña, a la que se ha debido llegar en arribada forzosa, dejando, allá, en el corazón de los Andes, cuánto se ama, cuánto se tiene y cuánto se desea.

En Lima, donde ya se tenía conocimiento de las cualidades que adornaban al Dr. Vázquez, fue ocupado como catedrático de Humanidades en el Instituto Cien-

tífico del Dr. José Granda, cátedra en la que acentuó sus valores personales y el prestigio que, en adelante, iría siempre creciente hasta culminar en la brillantísima carrera del Diplomático, defensor insigne de los derechos territoriales ecuatorianos y del maestro egregio de las letras españolas.

En 1883, de vuelta al País, concurre a la Convención Nacional como Diputado por la Provincia del El Oro, desempeñando el cargo con sin par acierto, en aquel cenáculo del patriotismo y de las libertades democráticas, en el que brillaban insignes oradores. Al Dr. Vázquez se le confió las funciones de Diputado-Secretario.

Terminada la Convención, en la que el Dr. Vázquez se manifestó no sólo apto para las funciones ejercidas, sino para otras modalidades, fue nombrado Subsecretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, puesto que desempeñó lucidamente durante las administraciones de los Presidentes José María Caamaño y Antonio Flores.

En la administración del ilustre ciudadano, Sr. Dr. Luis Cordero, y en circunstancias que nuestros problemas internacionales con la nación peruana habíanse enervorizado y aun agriado las relaciones de los dos países, Honorato Vázquez fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú para que definiese la situación creada sobre límites por el Convenio Herrera-García y retardada por el Perú.

Prueba de cómo el Dr. Vázquez desempeñó tan delicado cometido, en un país manifiestamente adverso, en ese entonces, a una política de conciliación, de concordia y armonía, es la que, el conflicto internacional que había tomado caracteres de inminente gravedad, se hubiera atenuado o, mejor, apaciguado; pues que, el Gobierno del Perú, se vió de nuevo en el caso de confiar a la diplomacia una causa que pudo haber ensangrentado la América por el incumplimiento de un tratado que, por suerte para el Ecuador, no fue aceptado por quien, a pesar de las máximas concesiones que en él se le hacía,

no se vió conforme ni creyó que ellas podían satisfacer sus ambiciones.

Honor cabal y cumplido se hizo, tanto en nuestro país como en la nación contendora, a los preclaros talentos y a la habilidad diplomática del Dr. Vázquez, en quién el Ecuador ya podía confiar para la defensa de sus santos derechos en el campo internacional.

Anotamos que, antes de partir al Perú, ejerció la Secretaría de Estado en el Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores. Al ponerse al frente de ese Ministerio, trazó a los Gobernadores de Provincia, en la Circular de Septiembre 7 de 1892 (Nº 47 del Diario Oficial del 19 del mismo mes) que la reproducimos, normas tan claras, tan precisas, tan concretas y tan sencillas que son una revelación verdadera de cómo Vázquez apreciaba, consideraba, entendía las funciones de buen gobierno, fundadas en la correlación, en la correspondencia, en la responsabilidad de mandatarios, ejecutores de la ley y ciudadanos que deban observarla. He aquí la Circular:

Ministerio de lo Interior.—República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de lo Interior.—Quito, Setiembre 7 de 1892.

Circular, Nº 22

Sr. Gobernador de la Provincia de

Tengo a honra comunicar a Ud. que su Exca. el Presidente de la República se ha dignado nombrarme Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores por el breve tiempo que me permitan desempeñar este cargo otras atenciones que el Gobierno se ha servido encomendarme.

Al inaugurarse el Nuevo Gabinete y haberme la satisfacción de dirigirme a Ud., por primera vez, cumple a mis deberes manifestar a Ud. que, el programa de acción al que tenemos que cooperar los agentes del Jefe del Estado, se reduce:—al fiel cumplimiento de la Constitución: y

Ley juradas, para entrar al desempeño del cargo que se nos ha confiado;— a una constante y paternal solicitud por el fomento posible de los intereses morales y materiales de la sociedad;— a una protección igual y desinteresada a todo ciudadano que justamente la demande;— a pronta e indeclinable energía para la represión de lo malo, sin consideración a afectos, resentimientos ni partidos;— y al mantenimiento y prestigio del principio de autoridad.

El Gobierno, que pide eficaz cooperación a Ud., le prestará, en cambio, el más vigoroso apoyo que pueda darle conforme a las instituciones que nos rigen y a las necesidades del orden público.

La honorabilidad y patriotismo de Ud. hacen que el Jefe del Estado espere en la más fiel correspondencia de Ud. a estas instrucciones, que no hacen otra cosa que anticiparse oficialmente a la norma de conducta que ya Ud. se habrá trazado para el gobierno de esa provincia dignamente regida por Ud.

Dios guarde a Ud.— (f.) Honorato Vázquez.

En 1894, el Gobierno del Ecuador confió al Dr. Vázquez su representación en Venezuela en la alta categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. El ilustre azuayo tuvo como Secretario al príncipe de las Letras ecuatorianas, Dr. Remigio Crespo Toral y como adjunto militar al notable polemista Coronel Dr. Angel Polivio Chávez.

Pocas veces como en aquella ocasión, nuestra bandera gloriosa pudo estar confiada en el exterior a un grupo de más positivos valores intelectuales.

La misión cumplió triunfalmente su cometido.

Concurre el Dr. Vázquez en 1899 y en 1904 a las legislaturas de aquellos años, en las que, ya implantado el régimen liberal en el país, habían de ventilarse en el seno de las Cámaras problemas que, necesariamente, se

referirían a cuestiones sociales religiosas. El Dr. Vázquez, en estos casos, se presentaría como un paladín del catolicismo y, en ese campo, su elocuencia brillaría con extraordinarios fulgores.

Participamos de la opinión de los que consideran que una manera excelente de conocer a un escritor, es la de reproducir y "destacar las bellezas que fluyeron expresamente de su pluma".

Leámosle:

Oponiéndose a la Ley de Patronato, dice:

Las santas tradiciones de que habla la Constitución de Grecia, serán para nosotros, entre otras, las santas tradiciones de nuestra Independencia, que debemos recordar; serán, Sr. Presidente, el sacrificio del Patriotismo y la exaltación de la fe; la sangre del martirio y la confesión de la fe; la vida que se entregaba con heroísmo; pero el legado que se dejaba del tesoro de la fe. La fe ha presidido en la creación de la autonomía del Ecuador. Testigo este mismo heroico pueblo de Quito, a quien es oportuno recordar sus tradiciones: "¡Salva cruce, liber esto!" fue la inscripción que apareció en los muros y en las puertas de la ciudad, cuando los fundadores de la nacionalidad ecuatoriana crearon su autonomía. Libres, pero católicos. Libres, pero al pie de la Cruz.....

Sentimientos, convicciones, legado, Sr. Presidente, tanto más conmovedores, cuanto al pie de la misma Cruz, así exaltada sobre la futura historia de la Nación que se creaba, morían los mártires creadores de nuestra Libertad.....

Se ha hablado de la conveniencia de fomentar la formación de un Clero nacional, ilustrado, digno, independiente. Es un proyecto patriótico. Pero jamás podrá crearse Clero tal, mientras subsista la tiranía del presupuesto sobre el Cle-

ro, mientras sea el Estado quien lo mantenga, apropiando rentas que, destinadas a ese objeto, no serán distribuidas sino a precio de la mengua de carácter del Clero ante el Estado.

En el Senado.— Sobre la Religión del Estado.

¡Progreso! y el progreso no es sino el perfeccionamiento, y este no es tal, sino cuando desenvuelve armónicamente los gérmenes preexistentes de vida, más nunca cuando los destruye; y en la vida de los pueblos hay que subir a su origen para ver cómo modernas tendencias puedan justificarse ante el origen, ante el ser histórico de ellos.

Los mártires de la Independencia, que caían tintos en la sagre virginal de las primeras luchas por la Libertad, invocaban como grito de guerra, legaban como encargo de agonía a la Patria ecuatoriana el "¡Salva cruce, liber estol..... y, mientras caían en el primer cadalso levantado por los primeros opresores, esas palabras iban escribiéndose en los muros, en las puertas, por los que, llorosos y huyendo del lugar de la matanza, iban también estampando el lema de la patria ecuatoriana, la condición de su libertad, la soberanía de su fe. La historia no se borra, la historia se ha hecho, los pueblos progresan llevando en su fisonomía los lineamientos de su raza, y lo que contradiga a la historia y lo que la deshaga no es progreso sino violencia. Y partido alguno puede pretender borrar la historia para imponer reformas, ni menos el pueblo ecuatoriano puede consentir se le defrauden derechos consagrados con la sangre de sus mártires que, al apellidar libertad, la apellidaban con la cruz, herencia con la que hoy reclama contra propósitos hostiles a su fe encarnada en su historia.

\*  
\* \*

En 1904, el Dr. Vázquez fue nombrado Rector de la Universidad del Azuay, prestigioso centro de cultura ecuatoriana y al que su ilustre dirigente supo trazar rumbos y actividades que enaltecieron cada vez más la nombradía intelectual azuaya.

Encontrábase desempeñando tan alto destino cuando fue llamado por el Gobierno a Quito para que se entendiese con el Comisario Regio, Sr. D. Ramón Menéndez Pidal, enviado por el Rey de España con la misión previa de estudiar la situación de entrambas Repúblicas como un antecedente del real arbitraje a pronunciarse.

La oportunidad de que un Gobierno liberal confiara el delicado cometido de conferenciar con el ilustre español que, luego, demostró tan justiciero para la causa internacional ecuatoriana, y a quien la cultura moderna le ha señalado como acreedor al Premio Nobel, probó de sobra cómo los méritos científicos del Dr. Vázquez se imponían en la conciencia honrada del Ecuador y cómo para hacer justicia a tan eximio patriota, los partidos políticos ecuatorianos, en plena hostilidad y en abierta lucha se unieron, en conjunción admirable, para entregar la defensa de nuestros territorios al Dr. Vázquez, a quien le respaldarían los hombres de todos los matices políticos.

Nombrado nuevamente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, pasó con igual carácter, en misión especial, ante el Rey de España, cargo que ejerció hasta 1911, y a cuyo desempeño corresponden los siguientes trabajos, que escribió y publicó en Madrid, después de que había escrito y publicado otros en Quito:

“Memoria histórico-jurídica sobre los límites ecuatoriano-peruanos”, de la que se hicieron dos ediciones.

En Madrid:

"Exposición ante su M. C. D. Alfonso XIII en la demanda de la República del Ecuador contra la del Perú sobre límites territoriales".—Madrid 1906 (1 tomo de 595 páginas con mapas).

"El Epílogo Peruano".—Madrid 1907 (1 tomo de 193 páginas.— Refutación de los dictámenes escritos a favor del Perú por los señores Montero Ríos, Azcárate, Labra, Salmerón, Dato, Conde y Luque (en España).— Bourgeois y Renault (Francia).— Fiore (Italia).— Martens (Rusia).

"Dos Memcrandums" para los jurisconsultos a quienes el doctor Vázquez encargó dictámenes a favor de los derechos del Ecuador, que se hallan anexos a la Exposición y cuyos autores son: señores don Antonio Maura, don José Canalejas y Méndez, Marqués de Olivart, don Joaquín Fernández Prida, don Bienvenido Olivert y Esteller (España).— M. Eduardo Clunet (Francia).—S. Pierantoni (Italia).

"Itinerario del litigio de límites entre el Ecuador y el Perú" Madrid 1908.

"Contramemorandum al Memorandum final del Perú". (1909).

En 1908, el Marqués de Olivart publicó un nuevo libro con el título: "Algo más acerca de la frontera ecuatoriano-peruana.— Cartas al Excmo. Sr. Dn. Honorato Vázquez, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Ecuador en Misión Especial a propósito del "Dictamen Jurídico" emitido por varios distinguidos jurisconsultos".

Este Dictamen al que se refería el Marqués de Olivart, refutándolo por encargo del Dr. Vázquez, había sido mandado a trabajar por la Legación peruana en pro de su demanda.

En la carta primera, pág. 3, se refiere el Marqués de Olivart en estos términos a la labor oficial del Dr. Vázquez en España:

“Anímame, sin embargo, a lanzarme a tan seguro fracaso, de un lado, el ejemplo mismo de usted, por otro, el interés intrínseco de la investigación que me propone. Hállase usted, no en la tercera, sino en la centésima o milésima acometida (ya he perdido la cuenta), y su fe patriótica levantaría por sí sola la montaña de la obstinación peruana, ya que siguiendo el consejo del Apóstol, arguye, observa, increpa, oportuno o inoportuno, y conservando siempre en todo paciencia y doctrina, puede estar seguro y tranquilo el Ecuador de que mientras Honorato Vázquez aliente no llegará el tiempo de que se quede sin defensa la buena causa. En obsequio de ella, cada día aporta Ud. nuevos argumentos, y de las mismas ruinas de los sofismas contrarios edifica nuevos baluartes para el derecho patrio, sin contar sus innumerables memorandums, queda hecho el juicio de su segunda Exposición, diciéndose que es el único rival digno de su primera memoria. Si hay contagio para lo malo, ¿por qué no ha de haberlo para lo bueno, santo y envidiable? ¿Por qué no he de imitarle yo en su pertinacia en la reivindicación del derecho?

Temiendo que, dados los antecedentes del curso del arbitraje como venían presentándose en Madrid, el fallo arbitral fuera adverso al Ecuador, pudo el Dr. Vázquez, hasta dominando peligros personales, hacerse de una copia del dictamen con el que, en todo favorable a los derechos del Ecuador, había dado contra el dictamen de la mayoría del Consejo de Estado, el Consejero, eminente jurisconsulto Sr. Dn. Felipe Sánchez Román. El Dr. Vázquez se apresuró a publicar por la prensa este

dictamen del Sr. Sánchez Román, con el fin de desprestigiar el de la mayoría del Consejo.

Al través de dificultades que surgieron y fueron vencidas para evitar un fallo adverso, se logró que espontáneamente se inhibiese su Magestad el Rey, manifestando con magnánimo espíritu que lo hacía sólo en bien de la paz de los dos Estados.

En el campo del Derecho, en los ambientes de la Ideología, en las esferas de lo Moral, las obras de Vázquez que hemos enumerado, y entre las que, por cierto, no se cuentan centenares de artículos y cartas, tuvieron el significado de una victoria ecuatoriana indiscutible ante la jurisprudencia que norma las relaciones internacionales de los pueblos.

Había, en verdad, con el Dr. Vázquez, con los libros de Vázquez, triunfado el derecho ecuatoriano en las Cortes Españolas.

La inhibición del Rey Arbitro demostró, ante todo, el peso moral que en su opinión justiciera habían causado los argumentos jurídicos del defensor ecuatoriano, los que no pudieron ser refutados, ni en ese entonces ni lo serán jamás, por los competentes y eruditos adversarios.

La obra de Vázquez, en este aspecto, es extraordinaria, monumental, incomparable.

Es una base incomensurable en la que se sustentarán para todos los tiempos los derechos y la justicia ecuatorianos. Es una obra pletórica de ciencia, de erudición, de jurisprudencia, de historia y de sociología.

Para escribirla, para ordenarla, para documentarla, era preciso un trabajo genial, una voluntad esforzada, un carácter singular.

Era necesario el estudio de toda una vida, la investigación de miles de archivos, el conocimiento y el análisis de la voluminosa argumentación contraria, el desglose del inmenso archivo de Indias, el conocimiento de las clásicas ordenanzas reales que gobernaron a América desde los días gloriosos de la epopeya del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Y, era, igualmente, preciso el estudio de los límites de audiencias y virreynatos; la crítica y el ordenamiento geográfico e hidrográfico de líneas hasta imaginarias, confundidas entre resoluciones, edictos y decretos promulgados en tres siglos por los representantes del Gobierno Español en tierras de América.

Y, era preciso, además, el estudio de toda la serie de tratados, protocolos y conversaciones que, en cien años de vida independiente, habían colmado los archivos de cancillerías y legaciones, agotando todos los caminos, penetrando a todas las encrucijadas y laberintos del Derecho; enunciando todas las doctrinas que regulan o han regulado las relaciones entre los estados, tratando de llegar o, por lo menos, de acercarse a la solución de un pleito limítrofe centenario que había resistido y resiste aún, a las victorias conseguidas en las guerras y a los triunfos indiscutibles que, en los campos del derecho, alcanzó el genio, la ciencia y la erudición del gran ecuatoriano, Honorato Vázquez.

Y, sin embargo, por mucho que las obras enunciadas fuesen por sí solas suficientes para agotar los esfuerzos, los talentos y el saber a ellas consagrados, Honorato Vázquez no se limitó sólo a esos estudios; pues que, como hablista distinguido, como esmerado cultor del idioma de Castilla, celoso de su pureza en el Nuevo Mundo, escribió también las siguientes obras:

“Cuestiones Gramaticales”,

“El Idioma Castellano en el Ecuador”,

“Reparos sobre nuestro lenguaje usual”,

“Pesca, correcciones al lenguaje sorprendidas en la prensa diaria”,

“También en España, errores de Lenguaje”,

“Contribución a los trabajos de la real Academia Española de la Lengua”.

Obras aplaudidas y consideradas como aportes significativos y valiosos a la labor de las Reales Academias Españolas, que se apresuraron a escribir el nombre de Honorato Vázquez entre el de los más destacados expo-

nentes del idioma de Cervantes, de Teresa de Avila, de Luis de Granada, de Luis Ponce de León.

Saber multiforme, espíritu de evolución constante, observador meritísimo, cooperador en todos los aspectos de renovación administrativa, política y social, cuyas fueron:

La Ley de Instrucción Pública Concordada.—Capítulos de Curso Teórico y Práctico de Análisis Literario, de Derecho Administrativo, Artículos de Derecho Penal, Derecho Internacional.—Variedades.—Y muchas otras más sobre tópicos diversos: ciencias, artes, aspectos de la vida social ecuatoriana, de la política europea, de la historia contemporánea y, en especial, de la Historia Patria.

De cómo ha sido su espíritu y su intenso afán investigador, es demostración extraordinaria la obra titulada: "El Quichua en nuestro lenguaje popular", libro interesantísimo, en el que aparecen analizadas centenares de palabras que el uso y el hábito, han tornado de empleo diario en nuestros obreros y campesinos, a cuyos campos y talleres, este gran erudito, acudió como el amigo cordial, el amable consejero, el bondadoso ciudadano, hasta ser su ídolo y el consuelo de todos los hogares.

Como poeta, lo dijimos ya, es de exquisita inspiración. Sus libros SABADOS DE MAYO Y ECOS DEL DESTIERRO, plenos están de las espontáneas floraciones de su alma, acrisolada en el dolor, colmadas de uncción maravillosa, si pudiéramos decir, casi divina. En el primer libro, unió su espíritu con el de aquel otro insigne poeta, dueño de todas las ternuras: Miguel Moreno, el "pobre Moreno", como lo llamaría Juan Cuesta, tan sentimental y pulcro, como los poetas nombrados.

Vázquez y Moreno, podemos decir, fueron los iniciadores de la escuela literaria netamente azuaya que, desde 1877, tiene hasta hoy sus cultivadores.

Tiene la poesía de Honorato Vázquez, el mérito singular de dejarse sentir, de conmover profundamente sin necesidad de esfuerzos de interpretación, por sólo la acción del sentimiento que la inspiró, del corazón

siempre sensible a las suavidades y a las sinsabores de la vida.

En nuestro libro de recortes, guardamos como un tesoro algunas de sus producciones poéticas, como LA MORENICA DEL ROSARIO, BIENAVENTURADOS LOS QUE PLORAN, TIERRA Y TIERRA, EFIMERA, etc., producciones que, muchas veces, en las veladas del hogar las leemos ante nuestros hijos, con la devota reverencia con que se repite una oración.

ECOS DEL DESTIERRO es un cofre de joyas inapreciables. Todo los versos que llenan ees volúmen, al leerlos, humedecen las pupilas y lloran solos por la ausencia de la Patria y por las madres que han abandonado para siempre los hogares, en los que los hijos huérfanos lamentan la eternal partida.

Sentimos tener que limitarnos al tratar este aspecto del Maestro, tanto por la índole de este esbozo biográfico, como porque plumas más autorizadas se han ocupado de él. Basta saber que Vázquez está considerado como uno de los mayores poetas del Azuay, pues en su poesía vive y palpita el alma misma de esa tierra privilegiada, tierra que, como dijo alguno de sus bardos, está hecha para el ensueño, la oración y el canto....

Conservamos con especial cariño el brillantísimo discurso que este egregio patrióta pronunció en el "Parque del Ejército" al entregarlo al Batallón "Carchi", discurso en el que expresa que congénito ha sido para él, el amor a la tierra donde en buena suerte le cupo nacer. En el alma de un niño —dice— que apenas entraba en la adolescencia, actuábanse el amor a la tierra del que en élla quedaba, —y el dolor de quien así se despedía; y, al actuarse todo ello así sentido, haciale amar más la tierra en que lleno el pobre pero dichoso hogar suyo, pues,—vivían sus padres, crecían las hermanas y arraigábasele el corazón—, ese hogar nutriale al pequeñuelo escolar y dichoso hijo con savia de esa tierra.

Y lo que él sintió y todavía siente, esto lo siente el alma azuaya, radicada en amar a la tierra suya, cuando

en élla vive, amargada de nostalgia cuando peregrina lejos de élla—Titero y Melibeo de la égloga virgiliana.

Al plantar el primer árbol —agrega— de este jardín, ¿qué árbol hemos de plantar los hijos del Azuay sino el nativo, el casero, el que no falta en ninguna heredad nuestra, el que se enreda en el humo del hogar, porque cerca de él crece, el que en sus ramas junta en igual tesón niños que suben a éllas y aves que entre éllas cantan disputándose la dulzura de la anual cosecha?

Ese árbol nuestro, ése que ya lo estáis viendo en este valle disputando sitio a los exóticos, el CAPULI nuestro es el que aquí primero surgirá.

En su torno crezcan sus hermanos, y háganle corte los otros, los de fuera, vasallos de este rey. A su sombra canten nuestros poetas; por su ramaje suban nuestros niños, entre él canten al par de los mirlos; y a su pie reciban las madres a los pequeñuelos a besarles los labiecitos húmedos y enrojecidos por el dulce racimo.

¿Bella la tierra nuestra? ¿Apegados nosotros a élla? ¿Dolientes cuando estamos lejos de élla?

Cuando nuestros labios no se hayan de abrir en alabanza, asociemos a la naturaleza para que la module por nosotros.

Por aquí, por allá tiemblan entre el ramaje de nuestra selva de Capulíes, hendiendo las sombras de la noche, tras las ventanas de nuestras iglesias los centelleos de las lámparas del Sagrario.

Dormido el hombre, comparta la selva adollo del viento entre las hojas y el rumor de este ración con esas lámparas; sean plegaria el murmurío que se aleja como la vida nuestra. De lo profundo de los cielos, correspondan a esa muda oración el tembletear de las estrellas que parece par-

padearan reteniendo lágrimas, y la mansa lumbre de la luna.

Al amanecer despierte el sol a las aves y desate el broche a las flores de este vergel, y suba el himno mudo de la naturaleza que elocuente sonará ante el Señor Dios nuestro, si a las inanimadas criaturas hermanas nuestras sabemos encomendarles este mensaje de amor.

En todo lo enumerado anteriormente no están, ni pueden estar, todas las obras de Vázquez. En sus anaqueles y armarios queda aún mucho inédito, que —cosa extraordinaria— no puede, no ha podido ser publicado por falta de recursos, porque él, el ilustre escritor, sólo tiene una fortuna en su mente y un invalorable tesoro en su corazón.

Si dable fuera pensar que trabajos de esta clase pudieran pesarse en la balanza económica, fácil sería establecer que Honorato Vázquez podía ser enriquecido por el Ecuador, como enriquecidos fueron en el Perú distinguidos publicistas españoles, franceses, americanos con el objeto de destruir la obra de Vázquez, sustentáculo del derecho ecuatoriano, invalorable, impagable. Por lo menos el Ecuador debió permitir al gran maestro dar a conocer de los compatriotas de Vázquez los tesoros de ciencia y arte que aún esperan su publicación en la sombra del archivo.

Tal suma de prestigios abrieron a Vázquez, desde el primer momento, las puertas de las más austeras Academias.

Al ser recibido en la Academia de la Lengua del Ecuador, el notable académico Rvdo. Padre Manuel José Proaño S. J. decía:

Miradle, es joven, bríllale en la frente el astro de la inspiración y le arde en el pecho el fuego del entusiasmo. Es joven: necesita gloria; y nosotros, los que vamos declinando al ocaso de la vida, agobiados por el peso de amargos desengaños, debemos ya dejar al joven, sin envidia, libre el paso a las conquistas de merecidas alabanzas.

Y así, en 1886, a propuesta de los señores don Mariano Catalina, don Manuel Cañete y don Ramón de Campoamor, fue nombrado Académico Correspondiente de la Lengua.

En 1887, fue nombrado Socio Honorario de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid a propuesta de don Francisco Luis de Retes, nombramiento comunicado por don Gaspar Núñez de Arce.

Actualmente es Socio Correspondiente de la Real Academia Española de la Historia; idem Corresponsal Honorario de la Real Sociedad Geográfica de Madrid; idem de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; Socio Honorario de la Sociedad Colombina Onubense; Comendador de la Orden Pontificia de San Silvestre. La Municipalidad de la Capital le ha honrado dándole la condición de Ciudadano de Honor de Quito.

A los títulos enunciados deberíamos agregar la enumeración de las condecoraciones que lucían sobre su casaca de señorial diplomático, como también las preseas de sus triunfos en multitud de concursos, en victorias alcanzadas en las lides de la ciencia, en los campos del derecho, de la poesía, de la erudición, y, sobre todo, en los del idioma, en el que Vázquez ha descubierto nuevas suavidades y matices, traducidos en términos que han recibido carta de naturalización al ser incorporados en los diccionarios de la Academia de la Lengua en España y en América.

Y qué más? Mucho, muchísimo es lo que queda por decir, es lo que se deja sin reseñar, respecto de la vida, de las obras, de la sapiencia de este gran señor de los dominios del saber, del derecho ecuatoriano. Nosotros hemos querido únicamente rendir, ante todo y sobre todo, un homenaje de admiración al internacionalista egregio, que ha alcanzado a justificar, ante propios y extraños, la necesidad, la exigencia que tiene el Ecuador de un ejército fuerte, de manera que, en el campo de las realidades, pueda la Patria suscribir para siempre los postulados de sus derechos, enunciados y probados, a su vez, por Honorato Vázquez, el insigne y sin par tratadista.

Para concluir, repitamos con Vázquez todos los ecuatorianos: Lograrán impedirnos nuestros adversarios que pisemos transitoriamente la tierra de las fronteras que nos legaron nuestros mayores; pero, imposible les será evitar que, de cerca o de lejos, amemos al Ecuador y nos sacrifiquemos un día para incorporarlo, airoso y triunfador, dentro de las linderaciones a que tenemos derecho, bañado por el Océano Pacífico y por el mar interno de América: el Amazonas.

*Gral. Ángel Isaac Chiriboga.*

Telegrama para Cuenca.—Quito, Junio 13 de 1931.

Sr. Dr. Dn. HONORATO VAZQUEZ

Hijo predilecto de la gloria, vuestra figura egregia preséntase a la veneración de los ecuatorianos como la encarnación de la austeridad ciudadana y el Símbolo del cumplimiento del deber, cincelado en la fragua de la Virtud al servicio de la Patria y para ejemplo de las generaciones.

La República muéstrase orgullosa por haber dado de sí el modelo que la enaltece y cuyas acciones quisiera fuesen norma irrestricta para alcanzar la grandeza del hogar común. Los pueblos os tributan ferviente y unánime pleitesía en reconocimiento perdurable de vuestros méritos indiscutibles, proclamando la valía de vuestro nombre, que ya brilla en la historia, con áureos caracteres, como del triunfador que, sin el filo de la espada y sólo con la fuerza de poderoso talento, libertó al País de los rigores de la guerra fratricida. De haber más firme conciencia nacional, quizá fue entonces, cuando, reciente la victoria, os correspondía recibir el galardón del Ecuador agradecido; no sea llegado tarde el homenaje, que traerá a buen seguro, una aureola más para vuestra cabeza venerable, nimbada por el sempiterno prestigio de una vida enteramente consagrada al bien y en la que siempre ardió la fulgurante llama del patriotismo.

Yo me asocio de corazón a vuestra apoteosis que tiene carácter nacional, y rindo también mis homenajes a los pies de la bella y gentil Ciudad que meció vuestra

cuna.—Ciudad dilecta para mi espíritu, ya que, a sus heráldicos blasones une el de haber engendrado hijos tan preclaros, entre quienes sois vos de los primeros. Y me place pronunciar en alto vuestro nombre, con orgullo de compatriota, mirando en vos no sólo al defensor de nuestras fronteras, sino también a quien luchó por marcar la nacionalidad, defendiendo la pureza del idioma cual ninguno; viendo en vos al Maestro de Maestros; al Poeta excelso y eximio Literato; al profundo Asceta y creyente fervoroso; al sabio Legislador y Publicista fecundo; al Humanista erudito y elocuente Orador, pues en vuestra múltiple personalidad se agrupan armoniosamente las dotes más elevadas.

Queráis, señor, aceptar estos conceptos míos, que, si pobres de expresión, son ricos en afecto desde que emanan del caudal que para vos brota de mi alma.

**Rafael Arteta García.**

# Comunicación dirigida desde esta Capital

al Dr. Honorato Vázquez en homenaje a su personalidad

( Tomado de «El Comercio», Junio 7 de 1931 )

Honorato Vázquez.—Cuenca.

Mientras la República se conmueve en la glorificación de usted, nosotros contribuimos a ella practicando las lecciones de patriotismo y de arte que supo darnos como Maestro de Maestros.

Con nosotros agradecen a usted la Patria, la Lengua Española y la Belleza, pues le deben lo mejor que pudo hacer por ellas un hombre tan ilustre.

*César Arroyo, José Rumazo González, Alfonso Rumazo González, Augusto Arias, Sergio Núñez Luis Eduardo Mena, Alfredo Martínez, Rafael Arteta García, Fernando García Gómez, Roberto Crespo Ordóñez, Remigio Romero y Cordero, Ricardo Darquea.*

# Personal del Subcomité

HONORATO VAZQUEZ organizado en Quito

---

## PRESIDENTES HONORARIOS:

Exmo. Sr. Presidente de la República  
Ilmo. Sr. Arzobispo de Quito

## PRESIDENTE:

Sr. Dr. Dn. Francisco Chiriboga Bustamante

## VICEPRESIDENTE:

Sr. Dr. Dn. Modesto A. Peñaherrera

## SECRETARIO:

Sr. Dr. Dn. Juan de Dios Navas E.

## PROSECRETARIO:

Sr. Dr. Dn. Luis A. Salgado

## TESORERO:

Sr. Dr. Dn. J. Virgilio Ontaneda

## VOCALES:

Excmo. Sr. Dn. Gonzalo Zaldumbide,  
Ministro de Relaciones Exteriores

Sr. Dr. Dn. Manuel R. Balarezo,  
Ministro de la Exma. Corte Suprema

Sr. Dr. Dn. Pablo A. Vázquez,  
Ministro de la Exma. Corte Suprema

Rvdmo. Sr. Dr. Dn. Alejandro Mateus,  
Canónigo de la Metropolitana

- Sr Dr. Dn. Luis Felipe Borja,  
Sr. Dr. Du. Aurelio Mosquera N.,  
Rector de la Universidad Central
- Sr. Dr. Dn. Antonio J. Quevedo,  
Subsecretario de Relaciones Exteriores
- Sr. Dn. Leonidas Pallares Arteta,  
de la Academia de la Lengua
- Sr Dn. José Rafael Bustamante,  
de la Academia de la Lengua
- Sr. General Angel Isaac Chiriboga,  
Inspector General del Ejército
- Sr. Dn. Celiano Monge,  
de la Academia de la Lengua
- Sr. Dr. Dn. Julio Tobar Douoso,  
de la Academia de la Lengua
- Sr. Dn. Manuel Sotomayor y Luna,  
Sr. Coronel Dn. Remigio Machuca C.,  
Sr. Dr. Dn Remigio Romero y Cordero,
- Sr. Dr. Dn. Manuel Elicio Flor,  
Sr. Dr. Dn. Rafael N. Arcos,  
Sr. Dr. Du. Ricardo Crespo Guillén,  
Sr. Dn. Ricardo Jaramillo,  
Sr. Du. César Mantilla,  
Sr. Du. Juan León Mera I.  
Sr. Dn. Segundo D. Cisneros,  
Sr. Dn. Luis M. Molina.

# Homenaje de la Municipalidad de Quito, al Dr. Dn. Honorato Vázquez.

( Tomado de la «Gaceta Municipal» N° 40 de Junio 30 de 1931 )

El 14 de junio del presente año, el Concejo de la Capital y el "Subcomité Honorato Vázquez", celebraron conjuntamente, Sesión Solemne en honor de este ilustre ecuatoriano, que lleno de virtudes y merecimientos se aproxima ya a esa edad en la que el hombre puede apreciar con serenidad el camino recorrido, y a sus contemporáneos les es dado formular el juicio que, con raras excepciones, ratificará la historia.

Pocos compatriotas más dignos de tan singular homenaje, pues, la vida de don Honorato Vázquez, según muy bien le ha dicho el señor doctor Remigio Crespo Toral, puede ofrecerse como ejemplo a las generaciones que se sucederán en el suelo de la Patria. Su actividad, múltiple y variada, se ha empleado en bien de sus conciudadanos y de su pluma, consciente de la terrible responsabilidad moral del escritor, no han salido las ideas que dividen o las frases que escandalizan, sino las que unen a los hombres para la felicidad común.

Poeta inspirado, artista distinguido, internacionalista de renombre continental, literato de los mejores de

habla castellana, conocedor profundo del idioma, de ese idioma tan maltratado por los bárbaros de última hora, patriota, en la más rigurosa acepción de la palabra, don Honorato Vázquez, de vida inmaculada y moral severa, renne las calidades necesarias para figurar entre los Grandes Nombres de la civilización, como diría Gladstone.

Al Concejo Municipal de Quito cábele la honra de haber iniciado el reconocimiento, en vida, de los méritos del Doctor Vázquez y su consagración por la gratitud nacional. En agosto de 1928, por iniciativa de su Presidente, doctor don Francisco Chiriboga Bustamante, concedió el Concejo de Quito al doctor Vázquez por primera vez en los anales de la vida Municipal, el título de "Ciudadano de Honor de Quito", distinción que nadie la ha obtenido hasta el día. En estas columnas recogemos complacidos los discursos pronunciados en la Sesión del 14 de Junio de 1931, así como el del distinguido Delegado del Concejo de Quito, doctor don Alberto Muñoz Vernaza, en el homenaje del Comité Cuenca no al doctor Vázquez.

Queremos terminar estas líneas de introducción con las siguientes frases que "El Día", del 6 de Agosto de 1928, dedicó al ilustre hijo del Azuay.

"Ya van desapareciendo aquellos varones de labor inmensa, que se han quemado las cejas junto a los libros, que han meditado largamente para producir obras que las ciencias públicas y el derecho internacional respetan. La vida vertiginosa que todo lo improvisa, ve como semidio es, como hombres que no es posible comprender en esta época, a figuras excelsas, de abrumadora tarea y auto-educación incesante, como la del benemérito azuayo doctor Honorato Vázquez. Quito, por medio de los delegados de su pueblo, se levanta a abrazar a su hijo predilecto, ungiendo su alba cabeza con el bálsamo de la gratitud, cuyos perfumes, por raros, son indelebles".

# **El I. Concejo Municipal de Quito**

## **rindió ayer homenaje de admiración al Sr. Dr.**

### **Dn. Honorato Vázquez**

(De EL DIA, del 15 de Junio de 1931).

No podía faltar en Quito un homenaje de reconocimiento al gran patricio ecuatoriano, doctor don Honorato Vázquez, cuando en todos los centros cultos del país ha vibrado el sentimiento de admiración hacia el infatigable defensor de los derechos nacionales y hombre inmaculado en todos los aspectos de su larga y fructífera existencia.

El I. Concejo Municipal de Quito tuvo ayer sesión solemne, con la concurrencia de los señores don Carlos Freile Larrea, quien presidió; concejales don Francisco Guarderas, don Miguel Alvarez, don Alberto Freile y Ricardo Jaramillo. Concurrieron además, los señores Ministro de Relaciones Exteriores, don Gonzalo Zaldumbide; Presidente del Sub-comite «Honorato Vázquez», Dr. Francisco Chiriboga Bustamante; el Secretario del mismo, doctor Juan de Dios Navas; el Secretario del I. Concejo, don J. Roberto Páez, y muchas otras distinguidas personalidades que contribuyeron con su presencia al esplendor del acto.

Instalada la sesión solemne, el señor Presidente del Concejo, don Carlos Freile Larrea, pronunció el siguiente discurso, que fue muy aplaudido:

«En la antigua Grecia, a los ciudadanos que sobresalían por su inteligencia, por sus méritos o por sus actividades se les condenaba con frecuencia al ostracismo. Más franca y más celosa de su independencia y de su gloria, la vieja Grecia desterraba a sus hombres eminentes para atenuar su influencia, a veces peligrosa, que pudiera ejercer entre las multitudes; pero al obrar así, los consagraba al mismo tiempo ante la Historia.

En las edades posteriores, el ostracismo ha dejado de existir, las naciones menos celosas de su independencia y de su gloria han aplaudido frenéticamente a sus opresores y han condenado al olvido a los hombres eminentes. Hoy felizmente una como reparación se opera en la conciencia humana y de vez en cuando la nueva humanidad sustiga a los rapaces y enaltece a sus oscuros bienhechores. Hoy precisamente el Municipio de Quito se ha reunido en sesión solemne para rendir pleitesía y homenaje a quien bien se lo merece, como lo vais a oír en elegante y bien torneada frase de los labios del señor doctor Francisco Chiriboga Bustamante».

Luego el señor doctor Francisco Chiriboga Bustamante, Presidente del Sub-Comité «Honorato Vázquez», dijo:

(Aquí el discurso de fojas 27 a 34).

Terminado el discurso del señor doctor Chiriboga Bustamante, que mereció aplausos, tomó la palabra el Canciller de la República, don Gonzalo Zaldumbide, quien, mediante una bella improvisación, enalteció la personalidad del gran ecuatoriano y compatriota, doctor Honorato Vázquez, cuya intervención en el litigio limítrofe del Sur, con la presentación de su alegato, impidió que se consumara el desmembramiento del solar patrio.

por el fallo arbitral que habría sido expedido, a no ser por la oportuna y feliz intervención del doctor Vázquez.

El señor Zaldumbide expresó que el alegato del doctor Vázquez es verdaderamente una Biblia, que antes ni después nadie ha dicho una palabra en aditamento de lo que en él consta, siendo por lo tanto el trabajo más perfecto y completo que se ha publicado con relación al problema limítrofe, no habiendo podido tener éxito quienes en muchas ocasiones han tratado de plagiarlo.

Manifestó también que, a raíz de su viaje al Perú, llevó consigo el documento aludido para hacerlo público allí, ya que en éste consta en su más prístina pureza la justicia y derecho del Ecuador a las tierras que reclama,

Deseoso de conocer personalmente al gran patriota, continuó el señor Zaldumbide, fui a Cuenca, y en verdad quedé absorto y sorprendido, pues, cada sílaba, cada palabra que pronuncia el doctor Vázquez, es una sentencia y es una verdad.

Luego el señor Zaldumbide analizó con su estilete de crítico universal, las diferentes facetas de la personalidad del doctor Vázquez, exaltando su grandeza y las brillantes prendas personales que han sido motivo para que el Ecuador entero lo reconozca y lo admire.

El brillante elogio hecho por el señor Zaldumbide mereció calurosas felicitaciones.

Terminados los discursos, se resolvió por unanimidad, dirigir al señor doctor Vázquez un significativo telegrama.

## Palabras y opiniones del Canciller

De «El Comercio» N° 9335 de 16 de Junio de 1931.

La prensa local ha reseñado la sesión solemne que el I. Concejo Cantonal de Quito y el Subcomité «Honorato Vázquez» dedicaron al insigne varón gloria purísima y altísima de la patria ecuatoriana y de Cuenca su ciudad natal, y defensor de los derechos territoriales, poeta, publicista, literato, crítico, diplomático, orador, internacionalista, jurisperito, esteta, etc. etc.

En esa solemnidad, entre otros ciudadanos que tomaron la palabra para tejer con las flores de la elocuencia el elogio de Honorato Vázquez, el Canciller de la República, señor Gonzalo Zaldumbide, improvisó magníficamente una alocución encomiástica: consideró al doctor Vázquez como defensor de los derechos del Ecuador, tanto por las obras que ha escrito en ese sentido, cuanto por su actuación ante el Rey de España en 1906-1910, árbitro en el litigio limítrofe con el Perú.

Respetamos la discreción, y el tacto exquisito con que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, al tomar la palabra entusiasmado por el ambiente estimulante que crearon los oradores anteriores, e impulsado irresistiblemente por esa energía oculta e interior que se denomina "inspiración", subrayó expresamente la circunstancia de que en ese momento "se despojaba de su condición de

Ministro de Relaciones Exteriores", y no queremos dar a sus conceptos y frases, finalidades diferentes de las que él se propuso.

Pero así y todo, no nos resistimos a la amar la atención del público hacia el concepto que el Canciller, como crítico, esto es, apreciador de la bondad general de una labor intelectual, y como versado en cuestiones limítrofes, ha expresado en favor de la labor internacionalista del doctor Vázquez.

Sus libros al respecto, en el caso concreto de los alegatos presentados al Rey de España y de la monumental "Memoria histórico-jurídica sobre los límites ecuatoriano peruanos" resplandecen en frase y opinión de nuestro Canciller "con diafanidad de conceptos y pujanza en la valsa de los títulos de nuestra integridad internacional", les calificó de "obra culminante" de "Biblia, a la que antes ni después se ha podido añadir una palabra más de lo que allí consta", y terminó afirmando que ese era "el trabajo más perfecto y completo que se ha publicado".

Quienes estas líneas escriben no han podido, por diferentes motivos, expresar su personal juicio acerca del insigne Vázquez, hombre, entre muchísimos méritos suyos, pulcro, que no se ha manchado con indignas inconsecuencias, ni debilidades políticas, que no ha desmerecido un solo momento del altísimo pedestal en que por su talento y sus obras se ha colocado a sí mismo, pero, siquiera en la parte o aspecto de sus méritos como defensor de la integridad del suelo ecuatoriano, tal como la constituyen los títulos coloniales y la victoria de Tarqui, consideran como un honor suscribir y adherir al juicio, no por ser expuesto en discurso improvisado, menos certero y moderadamente formulado, con que el Canciller ecuatoriano, señor Gonzalo Zaldumbide, ha apreciado y elogiado la labor internacional y limítrofe de Vázquez.

# La sesión solemne del Ilustre Concejo Municipal de Quito

y del Subcomité «Honorato Vázquez» celebrada ayer en  
honor del preclaro poeta

En este acto se pronunciaron importantes discursos llenos de emoción y se leyó el texto del telegrama dirigido al doctor Honorato Vázquez en el día de su apoteosis en toda la Nación

De «El Comercio» N° 9334 de 15 de Junio de 1931.

A las tres de la tarde en el salón máximo del Ayuntamiento de esta Capital, con la concurrencia del Cuerpo Edificio, de los miembros del Subcomité "Honorato Vázquez", de varios Ministros de la Corte Suprema y Superior, del Ministro de Relaciones Exteriores, representantes de la Curia Metropolitana, muchísimos intelectuales, obreros y periodistas de la Capital, se llevó a cabo la sesión solemne acordada en honor del egregio ciudadano, Dr. don Honorato Vázquez, en el día en que la Nación toda reconoce sus virtudes y patriotismo.

El acto fué presidido por el Presidente del Concejo, Dn. Carlos Freile Larrea, acompañado del Presidente del Subcomité «Honorato Vázquez» y del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Abierta la sesión, el Secretario del Comité expresado, dió lectura de las actas relativas a la constitución del Centro y los preparativos acordados para el día de la apoteosis del Dr. Honorato Vázquez.

Así, pues, conforme al programa, el señor don Carlos Freile Larrea, a nombre del pueblo de Quito, hizo uso de la palabra y en un breve discurso, manifestó que como en Grecia se coronaba a los grandes hombres, hoy también el pueblo ecuatoriano, rendido ante las virtudes nada comunes, del hombre más grande de sus tiempos actuales, venía a unirse al regocijo del Azuay, que se concretaba a hacer justicia en vida a tan benemérito ciudadano.

A continuación el señor doctor Francisco Chiriboga Bustamante, vivamente emocionado y en un irreprochable discurso, esbozó la personalidad del doctor Vázquez, y en diáfano y castizo lenguaje, habló de Dios, de su Patria, de su hogar, de la literatura y del arte.

Se detuvo, principalmente en su labor de internacionalista, que sostuvo como diplomático culto, de fuste sereno, y de argumentación acerada, con una lógica abrumadora y con estudios irrefutables, los derechos del Ecuador, en nuestro secular litigio.

Ambos discursos fueron aplaudidos; y entonces el señor Ministro de Relaciones Exteriores, pidió hacer uso de la palabra y dijo que despojándose de su condición de Ministro de Relaciones Exteriores, quería en el instante solemne, ponderar de la obra culminante que constitufan los alegatos presentados ante el Rey de España, en defensa de nuestros derechos; y que ayer como ahora, sus argumentaciones han de resplandecer con la diáfandad de concepciones y pujanza en la valía de los títulos de nuestra integridad territorial.

Añadió, que acaso por la invitación rápida que se hiciera por la prensa, para este acto solemne, no había concurrido el señor Presidente de la República y el personal del Gobierno pero que el Corazón de todo ciudadano latía de emoción en estos momentos en que se exalta al hombre virtuoso, al internacionalista, al patriota, al literato y al artista.

Luego unánimemente se acordó dirigir el siguiente parte:

**TELEGRAMA PARA CUENCA**

Quito, Junio 14 de 1931.

Señor doctor don Honorato Vázquez

El Ilustre Ayuntamiento de la Capital y el Sub-Comité "Honorato Vázquez", reunidos hoy en sesión solemne, en honor de usted, felicítanle entusiastamente en el día de su apoteosis, y hacen votos fervientes por su bienestar y por la larga prolongación de su vida para orgullo y satisfacción de la Patria, que tiene en usted a uno de sus más preclaros hijos.

El Presidente del Ayuntamiento,

**Carlos Frelle Larrea**

El Ministro de Relaciones Exteriores,

**Gonzalo Zaldumbide**

El Presidente del Sub Comité «Honorato Vázquez»,

**Francisco Chiriboga Bustamante**

El Secretario del Sub-Comité,

**Juan de Dios Navas**

El Secretario del Concejo,

**J. Roberto Páez**

Se dió por terminada la sesión, que constituyó, verdaderamente un acto lleno de emoción y trascendencia.

# **El homenaje del Municipio quiteño al Dr. Honorato Vázquez**

(De «El Debate» N° 617 de 15 de Junio de 1931).

Ayer por la tarde tuvo lugar la Sesión solemne del I. Municipio de esta ciudad, en la que se rindió cálido homenaje a la ilustre personalidad del Sr. Dr. Honorato Vázquez.

Concurrieron a este solemne acto el personal del Sub-comité «Honorato Vázquez», los miembros del I. Concejo Municipal y distinguidas representaciones de diversos núcleos políticos, administrativos y sociales de esta urbe.

El Sr. Presidente del Concejo, en nombre de la ciudad de Quito y del Pueblo, pronunció un conceptuoso discurso en honor del prominente ecuatoriano. Luego el Sr. Dr. Francisco Chiriboga Bustamante, Presidente del expresado Sub-comité, en forma galana y elocuente, pronunció el notable discurso que lo reproducimos en otro lugar de este diario.

El Sr. Dn. Gonzalo Zaldumbide, Canciller de la República, en brillante improvisación, rindió cálido homenaje al Señor Doctor Vázquez.

En oportuno y bien concebido informe el Sr. Pbro. Dr. Juan de Dios Navas, miembro de la Academia de Historia y Secretario del Sub-Comité, dió cuenta a la selecta concurrencia de las labores y actividades del Centro organizado para rendir justiciero homenaje nacional al ilustre estadísta y educador azuayo.

## Homenajes nacionales

(De «El Día» N° 5 691 de 1º Junio de 1931).

El país entero se ha puesto de pie para honrar al ilustre anciano Dr. Honorato Vázquez, ciudadano que ha honrado y dado brillo a la República por múltiples conceptos. Las ciencias y las letras han tenido en él un cultor de inconfundible relieve; la diplomacia un personaje de vasta sabiduría y de consumada discreción; y el civismo, un espíritu ejemplar, iluminado por la serenidad inefable del amor a la Patria.

El Dr. Honorato Vázquez no ha sido ni querido ser gloria de un partido determinado, porque sus convicciones, si puras y arraigadas, no han sembrado en su alma cultivada enconos ni intolerancias que le habrían mostrado pequeño y común entre los mortales; no ha podido tener el menguado valor de odiar ni desencadenar tempestades de división. Su corazón es bello ejemplo de nobleza humana, de admirable comprensión patriótica. Por esto su virtud se destaca por sobre el laberinto de la vida política, atrayendo las miradas de respeto y admiración de todos los campos, y enseña la profunda lección experimental de cómo los sistemas morales y los principios bien entendidos son factores de elevación y fraternidad en la convivencia.

Era preciso señalar este fundamental aspecto de la personalidad de este eminente anciano que recibe el ga-

lardón supremo de una consagración en vida, porque es la más digna faz de la vida pública del Dr. Vázquez. Aplicación de los sentimientos íntimos a la esfera social; magnificencia de cultura honda y sincera que extiende las dulzuras de su diáfano carácter a todos los terrenos en que se halla colocado y en que actúa. Si es natural el amor en la familia, y si no distingue en ella al complaciente del rebelde para medir a cada cual la ternura que merece, ¿por qué en la fraternidad social, en el gran hogar de la Patria, ha de haber odios hermanos, o se ha de elegir predilectos según la conformidad de los pensamientos con el propio nuestro? Hé ahí el principio que, sin formularse en palabras, fluye espontáneo y brillante de la vida del ilustre ciudadano a quien honramos con fervorosa reverencia.

El hombre verdaderamente sabio no puede contenerse en los reducidos límites del hermetismo partidarista; el verdaderamente bueno huye de los antros donde se refugian las pasiones. El Dr. Honorato Vázquez, sabio y bueno de verdad, ha sido ante todo un ciudadano de la Patria, listo a servirla sin averiguar quien la dirige en un momento determinado. Su altísimo intelecto no podía caer en semejante error; por eso es admirable el civismo como la virtud esencial del ilustre y austero patriarca ecuatoriano.

Alma clara, recatada y modesta; suave y paternal siempre, como es la Sabiduría legítima, ha irradiado su luz tranquila y sin manchas. Y ha llegado a la ancianidad sin dejar de ser niño.

Huella magnífica es la que ha dejado a su paso el Dr. Honorato Vázquez; en las Letras, que aprendió a dominar con la exquisita sensibilidad de su espíritu y con la hermosa galanura de la forma impecable, en el Foro y en la Diplomacia, que enriqueció con el tesoro de su pensamiento fecundo y de su infatigable investigación. En todas las actividades que llamaron su energía, penetró hasta el fondo con paciencia y con fe. La superficie de

las cosas y de los fenómenos no fue para él la corteza dura que le cerrara el paso ni le extasiara con su apariencia exterior. Con su genio perforador y luminoso quiso siempre ir a la entraña más remota y más bella: por eso fue solo y singular.

Hoy le llegan al benemérito anciano, hasta el placido retiro en que vive, los laureles que toda una Nación le tributa en homenaje espontáneo y unánime.

Es el himno de glorificación a la virtud ingenua, a la Sabiduría firme, a la Vida prolífica.

Unimos nuestra voz y nuestra hoja de laurel a las voces y a los laureles con que la Patria paga una deuda de justicia. Gloria nacional es el Dr. Honorato Vázquez y así lo declara solemnemente la República.

## Homenaje a un Patricio Ilustre

(De «El Debate» Nº 604 del 2 de Junio de 1931)

La culta sociedad cuencana, con la colaboración de todas las clases y elementos de representación y valía en la metrópoli azuaya, ha rendido ayer justiciero homenaje de admiración a las sobresalientes ejecutorias, acrisolado patriotismo y actuación ejemplar del doctor Honoráto Vázquez, quien, en todas las fases de sus múltiples actividades en el campo de las letras, en el foro, en la diplomacia, en la enseñanza superior, en el palenque de sana y depurada política de orden y civismo, ha dado honra y prez a la República, colaborando en aras de la integridad, prestigio y grandeza nacionales en todos los momentos de su fecunda y luminosa existencia.

Estadista y diplomático de talla excelsa, conocedor como el que más de nuestro problema limítrofe y de las incidencias e historia del pleito secular con la vecina nación del Sur, defendió en notable lid, gallardamente, los intereses nacionales, enalteciendo a la Patria con su destacada intervención de internacionalista y abogado de renombre,

Gloria nacional, varón de acrisoladas convicciones, el elevado estro de su armoniosa lira, su delicada inspiración, nobles sentimientos, junto con los procederes

ceñidos a las más altas normas, prácticas y principios de su alma y corazón profundamente creyentes, los ha ofrendado al servicio de su Dios y de su Patria, no escatimando en momento alguno sacrificios y desvelos y el aporte personal de sus energías, enorme erudición y cultivado talento, que hacen del Doctor Vázquez una de las personalidades más notables del Continente.

Maestro modelo, educador de juventudes, es el Mecenaz, el director y formador de nuevas generaciones, debiéndole éstas singular e imperecedera gratitud.

La nación toda, la intelectualidad azuaya, la católica sociedad de Cuenca, han cumplido con un deber de justicia cívica y de reconocimiento para uno de los mejores y más nobles ecuatorianos al rendirle, con unánime beneplácito, el cálido homenaje de que ha informado la prensa, el primero de los que la República rendirá a tan egregio ciudadano, en el curso de este año, en satisfacción del patriotismo y acatamiento a la justicia.

«El Debate» se une con íntimo fervor a esa manifestación y eleva al cielo sus votos por la salud y tranquilidad del preclaro compatriota, leal caballero y servidor de su Dios y de su Patria.

## NUESTROS HOMBRES

(Tomado de El Ecuador Comercial de Junio de 1931.)

Deber de gratitud y ejemplo para los que vienen es honrar a los varones ilustres de un pueblo, decimos más bien de los pueblos sanos en los cuales la demagogia no alcanzó a roer sus almas y que cuentan con juventudes que se descubren reverentes ante nuevas cabezas que otrora vibraron ardientes al contacto de los grandes problemas nacionales.

Y nada más justo, porque los contemporáneos viven al amparo de la cultura hecha por los que precedieron. La cosecha viene luego y la gratitud se impone para los buenos sembradores, en los corazones no carcomidos por el vicio o la pretensión de livianos adolescentes.

A Dios gracias, el Ecuador continúa siendo un pueblo sano. Más de una vez ha dado prueba de ello, cuando, pletórico de emoción, ha honrado no solamente la memoria de sus libertadores sino también la memoria de sus ilustres estadistas, científicos y hombres de letras. Los parques y paseos públicos de las ciudades del Ecuador se engalanan con el grandioso recuerdo de los que fueron y las fachadas de algunas casas ostentan en caracteres marmóreos la consagración natal de nuestros positivos valores.

Nos quedan ya muy pocos con vida de esa pléyade de hombres de alma blanca que supieron sujetar las acciones de su vida únicamente a la rectitud de sus pensamientos y a los dictados de su corazón. Uno de estos

es el doctor Honorato Vázquez, anciano hoy que vive en el dorado marco de su bien ganado prestigio personal, pero joven ayer de grandes energías puestas al servicio de la patria.

Los blasones del doctor Vázquez son múltiples. La prensa diaria del país y principalmente la de Cuenca, acaba de rememorarlos en capítulos especiales que consagran al Diplomático, al Poeta, al Filólogo, al Pintor y al Maestro de Maestros en Colegios y Universidades, con motivo de su apoteosis en la noble ciudad azuaya que con justicia ostenta el trofeo de Atenas del Ecuador, a cuya ceremonia se unieron los principales Ayuntamientos e instituciones científicas de la República. Su obra diplomática se sintetiza así: Subsecretario de Relaciones Exteriores de 1884 a 1893; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Perú en 1893; con igual categoría y en Misión Especial en Venezuela el año 1894, con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento del Vencedor en Pichincha, Mariscal Sucre; con idéntica distinción ante el Rey de España, 1904 a 1911, en defensa de los derechos territoriales del Ecuador en la controversia limítrofe con el Perú, donde tuvo que luchar con fuerzas superiores a las que imponían los títulos de Derecho que ofrecía nuestro país, consiguiendo ante lo irremediable la inhibición del árbitro que esbozó un laudo atentatorio a la justicia que demandaba el Ecuador; finalmente, desde 1907, es Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya.

«El Ecuador Comercial» que con oportunidad expresó su adhesión al Comité del Azuay para honrar aquella personalidad y que concedió el autógrafo de su Director para el álbum que debió habersele entregado con las firmas de sus admiradores al señor Vázquez, deja constancia de este simpático acto de justicia, de este soplo cálido de afecto nacional llevando al alma del patriota cuando el frío atardecer de la vida muerde los corazones.

# La apoteosis de Honorato Vázquez

(De «El Día» N° 5.704 del 14 de Junio de 1931)

En este domingo de junio, con oro de sol y oro de los espíritus, se celebran una apoteosis y una pascua. El hombre que se agiganta en ellas, es Honorato Vázquez, por todos los ecuatorianos conocido, amado y admirado, ya que conocer, amar y admirar son los tres ápices del del homenaje humano a quien vivió en trance de perfección integral.

## Artifex vitae, artifex sui

Artífice de la vida, artífice soy, puede pregonar Honorato Vázquez. Pero él no lo dirá, ya que lo dirán sus compatriotas en este día suyo en que todo destello hecho está para El, toda idea sube como una espiral hacia El, toda emoción arde para El. Porque Honorato Vázquez hombre es el que más nos subyuga y aquél que mejor nos capta.

El hombre que tuvo sed, el hombre que tuvo hambre, el hombre que tuvo inquietud y el hombre que en toda hora, sitibundo, hambriento e inquieto, supo iluminarse e iluminar, darse y dar, comprenderse y comprender. El buscó el aceite para su lámpara y esa lámpara

vive todavía contra el hálito que lo azota, en la linde de la muerte. Vida buena, como la de Juan Huss, vida humilde, como la de Francisco de Asís, vida sapiente como la de Tomás de Aquino, la de Honorato Vázquez va a recibir hoy día el soplo, la música y la palabra que la ensalcen en una fiesta de la inmortalidad.

### El Cristiano

Cristiano más que católico, Honorato Vázquez no tiene en sí, el farisaísmo de los mercaderes del templo, ni es el sepulcro blanqueado que dijera el Maestro, porque no esconde ninguna carroña dentro. Cristianismo como norma de amor y rito íntimo, cristianismo como aristocracia del espíritu y dación de dones pródigos, cristianismo como fisonomía limpia de mácula, cristianismo como piedad que siembra y piedad que cosecha, ése es el de Honorato Vázquez.

El catolicismo es sólo la catalogación sectaria y Honorato Vázquez—si defendió los intereses católicos algún día—no los defendió con la iracundia ni con el tósigo, ni con el apóstrofe, ni con la excomulgación. Lo defendió como cristiano, caballero armado de Nuestra Señora la Ingenuidad.

### El Patriota

Ante todo, fulgura en Vázquez esa profunda personalidad del que holocausta cotidianamente su vida por los demás. ¿Por cuáles? Por los suyos. ¿Y cuáles son los suyos? Los hombres que conviven con El, en el consorcio de la comunidad ecuatoriana. En la esencia de esta razón, está toda la razón de su patriotismo. Por esa esencia, Vázquez ejercerá durante su existencia el sacerdocio del amor patriótico. Recio en su contextura anímica, podrá en todas las oportunidades, aparecer como el personero del territorio del Estado y el dominador

omnisapiente de sus títulos que arrancan de la entraña de la historia y enfloran en la arcilla del porvenir. Y esa fiebre no terminará nunca, ni con El, porque El vencerá a su disolución, en esa post-vida de su ejemplo que ondu-la y edifica.

### El Jurista

Contempladle en los pliegues infinitos de su vida, extrayendo la verdad jurídica, esa espiritualidad del derecho, condición de toda vitalidad y de toda ascensión humana. Leedle en sus alegatos copiosos en donde volcada está toda una gesta de lucha por la prerrogativa de nuestros derechos fronterizos. Oídle en su peroración que pide—no lo que un árbitrio caprichoso quiere—sino lo que un evangelio de equidad proclama. Intúidle en su pasión eternamente insaciada de abogado que teme que su causa—la de todos—vaya a naufragar en la oscura tormenta de los apetitos y de las adulaciones. Segúidle en su suplicio que tiene un Tabor, cuando detiene a un Rey que presto estaba para dictar un laudo injusto. Y entonces sabréis quién es Honorato Vázquez jurista.

### El Hablista

Turista de las cimas de nuestra lengua romanesca y sonora, en sus manos trae la linfa del arcaísmo en una como resurrección del alma hispánica—extraña afluencia del contingente celta, romántico, griego, bárbaro y arábigo—que se trasunta en el idioma sempiterno, ese idioma en que hablamos y en que pensamos, en que sentimos y queremos. Buzo de la etimología, descubridor de la alquimia de las palabras, buscador de la historia filológica, lingüista de sentido y no de forma, bien pronto su silueta pasa a la Academia para «limpiar, fijar y dar esplendor» . . . . .

### **El Poeta**

La emoción de la palabra, alineada y pareja en la orquestación del verso, paralela como los remos de las galeras antiguas, tendrá en Vázquez a uno de los suyos. Y en África, sabrá contaminarse con la naturaleza, y la naturaleza se contaminará con El, atados ambos por esa guirnalda de rocío que anuda las almas.

### **El Pintor**

En ese prurito suyo de entender pánicamente a la naturaleza la volverá tangible en la Cromática, trasladándola al lienzo que estalla en calor y se desmaya en matiz. Y así en esa orgía del panorama, Vázquez se identificará aún más con el Mundo.

### **Ex-Libris**

En el libro de la vida de Honorato Vázquez, el único «ex libris» que es posible es la llama perenne, aquella que siempre tiende a subir y a subir para abrasar y a abrasar para incendiarlo todo con el amor.

# INDICE

	Páginas
Homenaje del I. Ayuntamiento de la Capital, el 10 de Agosto de 1928.....	1
Oficios cruzados entre el Concejo y el Dr. Vázquez	7
Discursos alusivos a dicho homenaje.....	9
Opiniones de «El Día» y de «El Comercio»....	11
Homenaje Nacional —A guisa de Introducción.— Sr. Dr. Dn. Juan de Dios Navas E., Pbro.	17
Discurso del Presidente del Subcomité, Sr. Dr. Dn. Francisco Chiriboga Bustamante, en la sesión solemne celebrada en el Ayuntamiento de la Capital..	27
Honorato Vázquez, poeta, defensor del idioma, defensor de la Patria.—Sr. Dr. Dn. L. F. Borja...	35
Honorato Vázquez, orador.—Sr. Dr. Dn. Remigio Romero León .....	53
Vázquez, poeta. —Sr. Dn. José Rafael Bustamante	61
Honorato Vázquez, ciudadano.—Sr. Dn. Leonidas Pallares Arteta .....	65
Honorato Vázquez.—Sr. Dr. Dn. Manuel Elicio Flor T.....	69

Vázquez, católico.—Sr. Dr. Dn. Luis A. Salgado	73
Honorato Vázquez, hagiógrafo.—Sr. Dr. Dn. Remigio Romero y Cordero.....	83
El Sr. Dr. Honorato Vázquez, Apuntes biográficos.—General Angel Isaac Chiriboga ...	101
Telegrama para Cuenca.—Sr. Dr. Dn. Rafael Ar-teta García .....	123
Comunicación dirigida desde la Capital al Sr. Dr. Vázquez.—César Arroyo, José Rumazo González, etc.....	125
Personal del Subcomité «Honorato Vázquez» organizado en Quito.....	127
Opiniones de la Prensa capitalina... ..	129